

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**Estudio de Factibilidad para la Implementación de un Ecolodge con  
Estructura de Bambú en el Cantón Puyo, Provincia de Pastaza.**

**AUTORA**

**Valencia Guerrero Cindy Michell**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:  
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

**TUTORA:**

**CPA Vera Salas, Laura Guadalupe Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**CERTIFICACIÓN**

**Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por (Cindy Michell Valencia Guerrero), como requerimiento parcial para la obtención del Título de Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.**

**TUTORA**

---

**CPA Laura Guadalupe, Vera Salas, Mgs.**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

---

**Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.**

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS  
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Cindy Michell Valencia Guerrero**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Estudio de Factibilidad para la Creación de un Ecolodge con Estructura de Bambú en el Cantón Puyo, Provincia de Pastaza**, previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**

**LA AUTORA**

**(Firma)**

---

**Cindy Michell Valencia Guerrero**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**AUTORIZACIÓN**

**Yo, Cindy Michell Valencia Guerrero**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Estudio de Factibilidad para la Creación de un Ecolodge con Estructura de Bambú en el Cantón Puyo, Provincia de Pastaza**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**

**LA AUTORA**

**(Firma)**

---

**Cindy Michell Valencia Guerrero**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

### **Certificación de Antiplagio**

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Estudio de Factibilidad para la Creación de un Ecolodge con Estructura de Bambú en el Cantón Puyo, Provincia de Pastaza**, presentado por la estudiante **Cindy Michell Valencia Guerrero**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al (1%), por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	<a href="#">TT. VALENCIA.docx</a> (D21470711)
Presentado	2016-08-22 17:02 (-05:00)
Presentado por	valenciacyndy95@gmail.com
Recibido	laura.vera.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje	TT. VALENCIA <a href="#">Mostrar el mensaje completo</a> <b>1%</b> de esta aprox. 36 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 4 fuentes.

---

**CPA Laura Guadalupe, Vera Salas, Mgs.  
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**

## **Agradecimiento**

Agradezco principalmente a Dios, por su inagotable bondad hacia mí. También doy gracias a mi familia, amigos, compañeros, profesores, a mi tutora, y a todas aquellas personas que, gracias a su paciencia, motivación y ayuda, han contribuido de alguna forma para la culminación de mi etapa universitaria.

**Cindy Michell Valencia Guerrero**

## **Dedicatoria**

Dedico el presente proyecto a mis abuelos, Aurelio y Estela, quienes, aunque ya no estén físicamente, me enseñaron el amor a la naturaleza y el servicio a los demás. Aspectos en los que me he basado para la realización de este estudio.

**Cindy Michell Valencia Guerrero**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**CPA Laura Guadalupe Vera Salas, Mgs.**  
TUTORA

---

**Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.**  
DIRECTORA DE LA CARRERA

---

**Lcda. Karla Ramírez Iñiguez, Mgs.**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

---

**Ing. Diana Montero Mueses, Mgs.**  
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**Calificación**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>NOTA FINAL DEL TUTOR</b>
<b>Valencia Guerrero Cindy Michell</b>	

---

**CPA Laura Guadalupe, Vera Salas, Mgs.  
PROFESOR GUÍA O TUTOR**

# Índice General

Índice de Tablas .....	xvi
Índice de Figuras .....	xvii
Resumen .....	xx
Abstract .....	xxi
Introducción .....	1
Antecedentes .....	1
Justificación.....	2
Planteamiento Del Problema.....	3
Formulación del Problema .....	4
Objetivos de la Investigación .....	4
Objetivo General .....	4
Objetivos Específicos.....	4
Marco Teórico .....	5
Turismo .....	5
Turismo alternativo .....	6
Turismo de aventura.....	6
Turismo sustentable .....	7
Turismo cultural .....	9
Turismo rural.....	10
Ecoturismo .....	11
Biogás y biodigestores .....	13
Tratamiento de aguas residuales .....	15
Normas ISO 14000.....	16
Certificación Rainforest Alliance.....	18
MARCO REFERENCIAL .....	18

Napo Wildlife Center .....	18
The Black Sheep Inn .....	20
Kapawi Ecolodge and Reserve.....	21
MARCO LEGAL .....	22
Ley de turismo.....	22
Ley orgánica de régimen tributario interno.....	25
Ley de Gestión Ambiental .....	26
Reglamento de alojamiento turístico.....	27
Reglamento de Operación Turística de Aventura .....	33
MARCO CONCEPTUAL.....	39
Capítulo II .....	41
Diagnostico Situacional .....	41
Análisis situacional del Cantón Puyo.....	41
Atractivos Naturales.....	41
Cascada Hola Vida.....	41
Zoocriadero de Fátima .....	42
El Dique de Mera .....	43
Jardín Botánico las Orquídeas.....	43
Paseo Turístico del Río Puyo .....	44
Yanacocha.....	44
Atractivos Culturales.....	45
Catedral de Puyo .....	45
Ruta de los Shamanes.....	45
Turismo Comunitario en Cotococha .....	46
Parque Etno-Botánico Omaere.....	46
Análisis del Macroentorno .....	48
Factor Político .....	48

Factor Económico .....	51
Factor Socio cultural .....	58
Factor Tecnológico.....	59
Factor Ambiental.....	62
Análisis del Microentorno.....	66
Amenaza de entrada de nuevos competidores .....	66
Poder de negociación de los proveedores .....	67
Poder de negociación de los compradores .....	67
Amenaza de ingresos de productos sustitutos.....	67
Rivalidad en la industria.....	67
Conclusión del análisis del micro entorno .....	67
Capítulo III.....	69
Metodología de la investigación .....	69
Enfoque de la investigación .....	69
Método .....	69
Tipo de investigación .....	69
Técnicas de recolección de información .....	69
Investigación de mercado.....	70
Diseño de la Investigación .....	70
Universo o población de estudio.....	70
Tamaño de la muestra .....	70
Tipo de muestreo.....	70
Presentación de los resultados.....	71
Encuesta .....	71
Presentación y análisis de los resultados.....	71
Sexo de los encuestados .....	71
Edad de los encuestados.....	71

Capítulo IV .....	78
Propuesta de emprendimiento .....	78
Estudio organizacional .....	78
Razón social .....	78
Nombre del proyecto.....	78
Logo .....	78
Slogan.....	78
Misión .....	78
Visión .....	78
Valores .....	79
Organigrama.....	79
Análisis F.O.D.A.....	79
Fortalezas .....	79
Oportunidades .....	79
Debilidades.....	80
Amenazas .....	80
Estudio técnico operacional .....	80
Productos y servicios a ofrecer .....	80
Vivero Orgánico.....	81
Área de hamacas .....	82
Observación de Flora y Fauna .....	82
Rafting.....	83
Canopy .....	83
Senderismo.....	84
Ciclismo .....	84
Visita a comunidades .....	85
Spa.....	85

Piscina .....	86
Sauna .....	86
Hidromasaje .....	86
Alojamiento.....	87
Restaurante y bar.....	88
Estrategias para la sostenibilidad .....	89
Horarios de atención .....	90
Localización del Proyecto .....	91
Distribución física del espacio. ....	92
Plan de Marketing .....	95
Mercado Objetivo.....	95
Estrategias de posicionamiento .....	95
Estrategias del Marketing Mix .....	95
Producto .....	96
Precio.....	96
Plaza – Distribución .....	98
Promoción .....	98
Impactos de la propuesta.....	99
Impactos positivos.....	99
Impactos negativos.....	99
Estudio financiero .....	99
Detalle de la inversión requerida.....	99
Balance inicial.....	102
Amortización del préstamo .....	103
Proyección anual de ingresos .....	104
Proyección anual de costos y gastos .....	107
Proyección de estado de resultados.....	108

Proyección de flujo de caja .....	108
Proyección de balance general .....	110
Evaluación financiera.....	110
Razones financieras.....	111
Punto de equilibrio .....	111
Análisis de escenarios .....	112
Escenario optimista .....	112
Escenario pesimista.....	112
Conclusiones .....	113
Recomendaciones.....	115
Referencias .....	116
Apéndices .....	118
Apéndice A.....	118
Apéndice B.....	119
Apéndice C.....	120
Formato de encuesta.....	121

## Índice de Tablas

Tabla	1.	<i>Precio</i>
<i>Habitaciones</i> .....		96
Tabla 2. <i>Precio de alimentos y bebidas</i> .....		97
Tabla 3. <i>Actividades a ofrecer</i> .....		97
Tabla 4. <i>Servicios del Spa</i> .....		98
Tabla 5. <i>Inversión inicial.</i> .....		100
Tabla 6. <i>Inversión inicial</i> .....		101
Tabla 7. <i>Inversión inicial.</i> .....		9102
Tabla 8. <i>Balance inicial</i> .....		103
Tabla 9. <i>Amortización del préstamo</i> .....		104
Tabla 10. <i>Amortizacion del préstamo</i> .....		104
Tabla 11. <i>Proyección anual de ingresos</i> .....		105
Tabla 12. <i>Proyeccion de Ingresos</i> .....		106
Tabla 13. <i>Costos del Ecolodge</i> .....		107
Tabla 14. <i>Costos del Ecolodge</i> .....		107
Tabla 15. <i>Costos del Ecolodge</i> .....		107
Tabla 16. <i>Gastos del Ecolodge</i> .....		107
Tabla 17. <i>Proyección del estado de resultados</i> .....		108
Tabla 18. <i>Flujo de caja anual</i> .....		109
Tabla 19. <i>Proyección del balance general</i> .....		110
Tabla 20. <i>Evaluación financiera</i> .....		111
Tabla 21. <i>Ratios</i> .....		111
Tabla 22. <i>Punto de equilibrio</i> .....		111
Tabla 23. <i>Escenario optimista</i> .....		112
Tabla 24. <i>Escenario pesimista</i> .....		112

## Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Enfoques de la sostenibilidad.....	8
<i>Figura 2.</i> Biodigestor .....	14
<i>Figura 3.</i> Proceso de biogás.....	14
<i>Figura 4.</i> Proceso y distribución de biogás.....	15
<i>Figura 5.</i> Tratamiento de aguas residuales .....	16
<i>Figura 6.</i> Napo Wildlife Center .....	19
<i>Figura 7.</i> Área de estar del lodge.....	19
<i>Figura 8.</i> Vista exterior de una cabaña del ecolodge.....	20
<i>Figura 9.</i> Paisaje desde el Black sheep Inn.....	21
<i>Figura 10.</i> Cabañas de Kapawi.....	21
<i>Figura 11.</i> Habitación del ecolodge.....	22
<i>Figura 12.</i> Cascada Hola Vida.....	42
<i>Figura 13.</i> Zoocriadero de Fátima .....	42
<i>Figura 14.</i> Dique de Mera.....	43
<i>Figura 15.</i> Jardín botánico Las Orquídeas .....	43
<i>Figura 16.</i> Paseo turístico del río Puyo.....	44
<i>Figura 17.</i> Centro de rescate Yanacocha .....	44
<i>Figura 18.</i> Catedral de Puyo .....	45
<i>Figura 19.</i> Rito con shamanes .....	45
<i>Figura 20.</i> Comunidad Cotococha.....	46
<i>Figura 21.</i> Parque Etno-Botánico Omaere .....	46
<i>Figura 22.</i> Terminal Terrestre de Puyo.....	47
<i>Figura 23.</i> Vista panorámica de la ciudad de Puyo .....	48
<i>Figura 24.</i> Turismo en el Ecuador .....	51
<i>Figura 25.</i> Datos de turismo .....	52
<i>Figura 26.</i> Aporte del turismo en el Ecuador .....	52
<i>Figura 27.</i> Datos del turismo en Ecuador .....	53
<i>Figura 28.</i> Entrada de extranjeros al país .....	53
<i>Figura 29.</i> Nacionalidad de extranjeros que ingresan al país .....	54
<i>Figura 30.</i> Posición del turismo en la economía del Ecuador .....	54
<i>Figura 31.</i> Balanza Turística.....	54
<i>Figura 32.</i> Influencia del turismo en el PIB .....	55

<i>Figura 33.</i> Empresas por actividad económica con más innovación.....	55
<i>Figura 34.</i> Valores de inversión en innovación y desarrollo .....	56
<i>Figura 35.</i> Índice de confianza empresarial.....	56
<i>Figura 36.</i> ICE sector servicios .....	57
<i>Figura 37.</i> ICE, Ciclo de servicios.....	57
<i>Figura 38.</i> Datos generales del país. ....	57
<i>Figura 39.</i> Auto identificación de la población ecuatoriana.....	59
<i>Figura 40.</i> Porcentaje de personas con computadoras.....	60
<i>Figura 41.</i> Sexo de los encuestados .....	71
<i>Figura 42.</i> Edad de los encuestados.....	71
<i>Figura 43.</i> Visita de lugares diferentes al habitual .....	72
<i>Figura 44.</i> Frecuencia en hacer turismo .....	72
<i>Figura 45.</i> Compañía al hacer turismo .....	73
<i>Figura 46.</i> Personas que conocen Puyo .....	73
<i>Figura 47.</i> Puyo como próximo destino .....	74
<i>Figura 48.</i> Gusta del turismo de naturaleza .....	74
<i>Figura 49.</i> Actividades a ofrecer .....	75
<i>Figura 50.</i> Sobre turismo sostenible .....	75
<i>Figura 51.</i> Conocimientos de un Eco-lodge .....	76
<i>Figura 52.</i> Aceptación al tipo de hospedaje.....	76
<i>Figura 53.</i> Preferencia de actividades.....	76
<i>Figura 54.</i> Precio por estadía .....	77
<i>Figura 55.</i> Logo del Eco-Lodge .....	78
<i>Figura 56.</i> Organigrama propuesto.....	79
<i>Figura 57.</i> Karuyana Ecolodge .....	80
<i>Figura 58.</i> Piscina y cabañas de Karuyana .....	81
<i>Figura 59.</i> Entrada y parqueaderos .....	81
<i>Figura 60.</i> Vivero orgánico en un hotel.....	82
<i>Figura 61.</i> Área de hamacas .....	82
<i>Figura 62.</i> Observación de flora y fauna .....	83
<i>Figura 63.</i> Rafting en Puyo.....	83
<i>Figura 64.</i> Canopy .....	84
<i>Figura 65.</i> Senderismo.....	84
<i>Figura 66.</i> Ciclismo en la carretera Baños - Puyo .....	84

<i>Figura 67. Comunidad en Puyo</i> .....	85
<i>Figura 68. Spa en la selva</i> .....	85
<i>Figura 69. Piscina en la selva</i> .....	86
<i>Figura 70. Sauna</i> .....	86
<i>Figura 71. Hidromasaje en un hotel de la selva</i> .....	87
<i>Figura 72. Modelo de cabaña simple, Karuyana Ecolodge</i> .....	87
<i>Figura 73. Modelo de cabaña doble, Karuyana Ecolodge</i> .....	88
<i>Figura 74. Modelo de cabaña triple, Karuyana Ecolodge</i> .....	88
<i>Figura 75. Modelo del restaurante y bar</i> .....	89
<i>Figura 76. Ubicación del Lodge</i> .....	91
<i>Figura 77. Caminos en el terreno</i> .....	91
<i>Figura 78. Sendero en el terreno</i> .....	92
<i>Figura 79. Terreno previsto para el proyecto</i> .....	93
<i>Figura 80. Terreno</i> .....	93
<i>Figura 81. Vista del terreno y una edificación actual</i> .....	94
<i>Figura 82. Plano de Karuyana Eco-Lodge</i> .....	94
<i>Figura 83. Plano de Karuyana</i> .....	94
<i>Figura 84. Plano Karuyana Ecolodge</i> .....	95
<i>Figura 85. Plano Karuyana</i> .....	95

## **Resumen**

El objetivo principal de este proyecto es el análisis para conocer la situación actual de la ciudad de Puyo, sus posibles competidores y la amenaza que pueda representar. Conociendo estos factores se busca saber la factibilidad para la creación de un Ecolodge, construido con métodos y materiales ambientales y brindando actividades de recreación operadas por la población local. Se realizó el debido estudio teórico y financiero, el cual incluye encuestas y entrevistas que ayudaron a conocer con más profundidad las preferencias del mercado. Se llegó a la conclusión que este proyecto es completamente viable, debido a que su inversión inicial es de \$ 417.385,61 los cuales se recuperan en un tiempo de un año y tres meses aproximadamente, con una tasa interna de retorno del 87,68% proyectados a cinco años y generando \$1,02 por cada dólar invertido.

**Palabras claves:** Ecolodge, factibilidad, estructuras de bambú, eco-hotel, proyectos sostenibles.

## **Abstract**

The main objective of this project is to analyze the current situation of Puyo and the threat of potential competitors. Calculating these factors allows to know the feasibility for the creation of an Ecolodge built with eco-friendly materials and methods offering recreation activities operated by the local population.

A theoretical and financial study which included surveys and interviews, helped gain a deep understanding of the market. The conclusion is that this project is totally viable, where an initial investment of \$ 417,385.61 will be recovered in approximately one year and three months with an internal rate of return of 87, 68% projected in five years and generating \$ 1.02 for every dollar invested.

**Key words:** Ecolodge, feasibility, bamboo structures, eco-hotel, sustainable projects

## **Introducción**

Ecuador es un país con una amplia diversidad de atractivos tanto naturales como culturales, lo que permite que pueda ofrecer una gran variedad de actividades. El país cuenta con cuatro regiones naturales: Costa, Sierra, Galápagos y Amazonia, siendo la última la más biodiversa pero así mismo la que menos avances y progreso en cuanto a turismo se refiere.

La provincia de Pastaza, situada en la región oriental es la más grande del país y la puerta de entrada de la sierra a la amazonia. En su territorio se encuentra el Parque Nacional Yasuní, también declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1989 debido a su extraordinaria biodiversidad. La capital de la Provincia de Pastaza es el cantón Puyo, que en esta región es uno de los más avanzados, sin embargo, todavía hay mucho por desarrollar más aun en el sector turístico y hotelero del cual la mayoría de la población se beneficia. Este cantón hasta el momento no posee una planta hotelera de calidad y guiada totalmente a la sostenibilidad del lugar a pesar de tener una gran cantidad de atractivos que lo pueden convertir en una ciudad referente del turismo en el país.

Partiendo de este panorama se puede notar que la localidad necesita innovar sus servicios, ofrecer productos que al mismo tiempo que atrae turistas también ayuda a la conservación del lugar mediante proyectos eco-amigables.

El objetivo de este proyecto es medir la factibilidad que un Ecolodge basado en una construcción autosuficiente que ayude a mejorar la economía local y optimizar los productos y servicios que se brinda a los turistas que visitan la zona.

## **Antecedentes**

A inicios del siglo XXI se ha observado que la mayoría de personas ya no buscan actividades convencionales, sino que quieren experimentar nuevas vivencias, visitando lugares poco conocidos, donde puedan realizar actividades al aire libre y en espacios naturales; este tipo de turismo se enfoca a ser más participativo y surge a partir de la época de los setenta, pero se intensifica y obtiene su auge en los noventa a consecuencia de un excesivo uso del turismo de masas (Vera, 2001). Otra de las razones del incremento de personas al realizar turismo no convencional es causada porque el turista ha empezado a ser más exigente y experimental y busca lugares que le permitan tener una verdadera experiencia en el entorno que visita. Por otro lado, la creación de organismos no gubernamentales que elaboran estrategias y políticas

cuyo objetivo es la preservación y cuidado de los recursos ha influido en el interés de los turistas por estas actividades.

Según Vera (2001) la propagación de la sustentabilidad como medio que permite la conservación de los atractivos turísticos, favoreció al crecimiento de esta modalidad, sabiendo que muchas veces el turismo puede provocar impactos negativos no solo a escala ambiental, sino también en los aspectos sociales. De esta forma el turismo sostenible en sus diferentes actividades, se oferta como una actividad que permite recuperar espacios y preservar los ya existentes para no producir un desgaste de los lugares turísticos.

En la actualidad las modalidades de turismo más practicadas en la localidad son: turismo de aventura, comunitario y de naturaleza. Las ofertas de acomodación en la zona a pesar de muchas hacerse llamar ecológicas, no utilizan materiales que van de acuerdo a esa denominación y más importante aún, con procesos ni planes que vayan de acuerdo a estándares ambientales y de conservación. No se desarrolla aun verdaderas capacitaciones para que los sujetos involucrados en brindar servicios turísticos puedan realizarlo de forma óptima. Tampoco la población en general está lista para una gran demanda de turistas debido a la falta de formación en cuanto a la actitud hacia los turistas refiere. En esta clase de turismo los efectos son más favorables que los causados por el turismo de masas asegura Vera (2001). Si se aprovechan los recursos de la forma correcta, mejoran los aspectos económicos y sociales debido a que representa una oportunidad para la población, pero se necesita de estrategias para conservar los recursos de una manera sustentable.

Debido a esto el desarrollo de establecimientos hoteleros y de restauración y proyectos comunitarios a nivel mundial ha venido registrando incrementos, siendo esta la mejor opción para la conservación de los recursos y el pleno disfrute del turista. Por esta razón se ha propuesto este proyecto que unifica diferentes técnicas sustentables para los procesos del establecimiento, dando un ejemplo de compromiso ambiental y social y buscando una mayor interacción entre comunidad y visitante.

### **Justificación**

El Ecuador es un estado constitucional de derechos, democracia, soberano, independiente, unitario y laico; en la Constitución del 2008, se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*; así mismo, se declara de

interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la preservación del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

También se reconoce el derecho de la población a la recreación y al esparcimiento. El turismo es una de las principales formas de recreación, que además permite el crecimiento económico y la generación de empleo. Este proyecto se constituye como una opción de esparcimiento que reúne actividades turísticas, tanto extremas como de relajación.

La ciudad del Puyo gracias a su ubicación geográfica posee un cálido clima, variedad de culturas y tradiciones y una gran cantidad de sitios naturales. Cuenta con un entorno natural magnífico y escenarios paisajísticos encantadores. Según el catastro turístico el cantón Puyo cuenta con 62 establecimientos que brindan servicio de hospedaje que en su mayoría son dirigidos por las propias familias. Posee también servicios básicos en toda la zona, que facilita los servicios al turista, así como también excelentes vías de acceso.

El Plan Nacional del Buen Vivir, que contiene los lineamientos de política pública, determina como actividad de interés el fomento de las actividades de turismo, no solo por el aspecto económico que implica su desarrollo, sino también por la posibilidad de convertirse en fuente generadora de empleo para la población y de mejorar su calidad de vida. Los postulados para el cambio de la matriz productiva son consistentes con esta planificación y se ha colocado al turismo como actividad prioritaria de desarrollo.

Por lo mencionado anteriormente se ha decidido realizar el presente estudio de factibilidad para implementar una propuesta diferente e innovadora, enfocada principalmente en el desarrollo de la comunidad y la conservación ambiental del lugar, sin dejar de lado el confort e inolvidables experiencias que los turistas pueden tener al alojarse en un ecolodge.

### **Planteamiento Del Problema**

La Provincia de Pastaza y particularmente, su capital Puyo, por cuanto pertenecen a la región oriental, poseen abundantes atractivos turísticos naturales, los cuales podrían servir de base para el desarrollo turístico y comunitario; sin embargo, no se han explotado en su totalidad, y los pocos emprendimientos que existen

actualmente, han nacido de forma espontánea sin tomar las debidas precauciones para la sostenibilidad del medio ambiente.

PLANDETUR 2020 señala que algunas limitaciones para el desarrollo turístico de la zona se refieren a la falta de capacitación de las personas involucradas en el turismo para una eficiente atención a las necesidades del turista, así como escasa capacitación en manejo de alimentos y seguridad alimentaria, provocando desconfianza entre los visitantes dado que la mayoría de negocios se dirigen de manera familiar y con conocimientos empíricos, sin capacitación formal que permita convertir a la ciudad en un gran destino turístico.

La región geográfica en la que se pretende ubicar el proyecto de Eco-lodge tiene abundante vegetación, clima tropical, fauna nativa de la zona, riqueza paisajística apropiada para conseguir que el turista se sienta a gusto en un entorno natural y a la vez cómodo, ayudando a la sostenibilidad del ambiente.

El problema que se plantea es determinar la factibilidad operativa y financiera de un eco-lodge ubicado en la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza, así como determinar la estructura administrativa óptima que permita generar valor agregado para los accionistas.

## **Formulación del Problema**

Ante la necesidad de contar con un Ecolodge que permita ofrecer al visitante, se plantea la siguiente pregunta: ¿Un Ecolodge ubicado en un terreno recuperado a través de reforestación es un negocio rentable para el inversionista y permite aprovechar los atractivos turísticos del Cantón Puyo?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Evaluar la demanda de servicios de hospedaje ecológico, a través de un estudio de mercado para determinar la factibilidad técnica y económica de la implementación de un Ecolodge con estructura de Bambú en el Cantón Puyo, Provincia de Pastaza.

### **Objetivos Específicos**

1. Realizar un diagnóstico situacional del Cantón Puyo para identificar la oferta actual de servicios turísticos y complementarios.

2. Reconocer los gustos y preferencias de los turistas a través de un estudio de mercado.
3. Diseñar la estructura administrativa y operacional óptima para la prestación de servicios de hospedaje en Eco-lodge.
4. Determinar la factibilidad técnica y económica de la propuesta de Eco-lodge que genere valor agregado a los inversionistas y satisfaga las necesidades de los turistas.

## **Marco Teórico**

### **Turismo**

La definición de turismo ha sufrido cambios graduales desde que empezó a originarse, se puede empezar definiéndolo como: los desplazamientos que son cortos o temporales hacia destinos que no son ni el lugar de residencia o trabajo y todas las actividades que se realizan durante el tiempo de permanencia en los lugares visitados (Burkart & Medlik, 1981). Más adelante esa definición adquiere modificaciones y Mathieson y Wall (1982) hablan del turismo como el movimiento de personas durante un periodo menor a un año a destinos fuera del lugar de residencia y trabajo, incluidas las actividades ejecutadas en la estancia, así como las facilidades que se ofrecen para satisfacer los requerimientos del turista. Finalmente, en la página web de la Organización Mundial de Turismo (2005-2007) se reúne las anteriores definiciones y establece las características más relevantes del turismo y queda como resultado esta definición:

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

De acuerdo a los actores antes mencionados se puede evidenciar que el turismo es una actividad que no solo involucra a pocos agentes, sino que tiene impactos en la economía, sociedad, el medio ambiente y también en el turista. Una actividad completa, que busca el desarrollo de las poblaciones a través del sano esparcimiento de los turistas, y este proyecto se ha diseñado para hacer del turismo una verdadera experiencia.

## **Turismo alternativo**

Se refiere a los viajes que el turista realiza, practicando actividades con la naturaleza y las expresiones culturales, tanto de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando el patrimonio natural y cultural histórico del lugar que está visitando y principalmente aquella denominación de turismo que busca una interacción real entre los visitantes y la población local (Ivanova & Ibañez, 2012)

Una investigación realizada por Bringas y González (2014) explica como el turismo en una comunidad local llega ser una fuente de oportunidades para el apareamiento de nuevas actividades que consiguen lograr una mejor participación e involucramiento por parte de los turistas y la comunidad . De esta forma las comunidades con un bajo desarrollo y poco conocidas se convierten en los actores protagónicos que hacen uso de los recursos culturales y naturales con los que cuentan para aprovechar al máximo del turismo.

La Secretaria de Turismo de México (SECTUR, 2004) define a este tipo de turismo como los viajes en los que se realizan actividades que buscan un contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales de la localidad, donde se busque conocer y disfrutar de la cultura y donde el visitante sea partícipe de la protección ambiental. Torres, Fernández, Zaldivar, y Enríquez, (2013) mencionaron la importancia de que las comunidades puedan percibir los beneficios que esta actividad turística puede generar y de la participación entre los pobladores y visitantes.

Basándose en estas opiniones, este proyecto busca cumplir con cada uno de los ejes que el turismo alternativo describe, haciendo uso de técnicas alternativas en los procesos de utilización de recursos, participando con la comunidad local para buscar una interrelación y un desarrollo de los habitantes que participan en los diferentes aspectos que el turismo engloba.

## **Turismo de aventura**

Para Ivanova y Ibañez (2012) esta modalidad de turismo tiene varias nominaciones, pero más frecuentemente llamada turismo deportivo debido a que principalmente se basan en la práctica de deportes, pero también de otras actividades poco comunes como:

- Montañismo
- Rappel
- Escalada

- Cabalgatas
- Espeleismo
- Ciclismo de montaña
- Caminatas (p.22)

Un estudio realizado por Acebes y Fernández (2011) aclara que el turismo de aventura es una forma de esparcimiento que comprende actividades que se practican mayormente en lugares con un entorno natural y señala que muchas veces no es el lugar la atracción principal, sino la actividad que se realiza donde la persona que realiza esta clase de turismo busca riesgo y adrenalina.

Los autores también clasifican este tipo de turismo de la siguiente manera:

**Terrestre:** dentro de estas actividades se encuentra el senderismo, las cabalgatas, la escalada, las rutas en bicicleta, etc.

**Acuático:** Se desarrollan en los ríos o en mar, como; vela, surf, rafting, buceo, etc.

**Aéreas:** son actividades realizadas en el aire, como; parapente, canopy, puenting, etc.

El ecólogo pretende ofrecer actividades de aventura como: canopy, senderismo, ciclismo, y rafting, trabajando conjuntamente con los ciudadanos que se dedican a ofertar esta actividad, buscando una distribución equitativa del efecto multiplicador.

### **Turismo sustentable**

Según Vargas (2014) el turismo sustentable es socialmente responsable, busca minimizar los efectos que las actividades turísticas puedan provocar en un área determinada, a través de la conservación ambiental, de sus costumbres y de la cultura local.

La SECTUR (2004) menciona que existen tres principios en los que se sienta el desarrollo sustentable, siendo estos:

**Económicos:** es necesario que existan suficientes recursos económicos para que sean repartidos de una forma justa, sin llegar al enriquecimiento de unos pocos debido al trabajo de muchos. Donde los ingresos económicos sean suficientes para cubrir las necesidades básicas.

**Sociales:** se debe buscar que el bienestar esté al alcance de todos, sin importar el trabajo que realice, o la clase social a la que pertenezca.

**Ambientales:** Se debe respetar la naturaleza con el fin de no producir efectos negativos irreversibles y la injusta explotación de los recursos naturales como excusa de crecimiento económico.

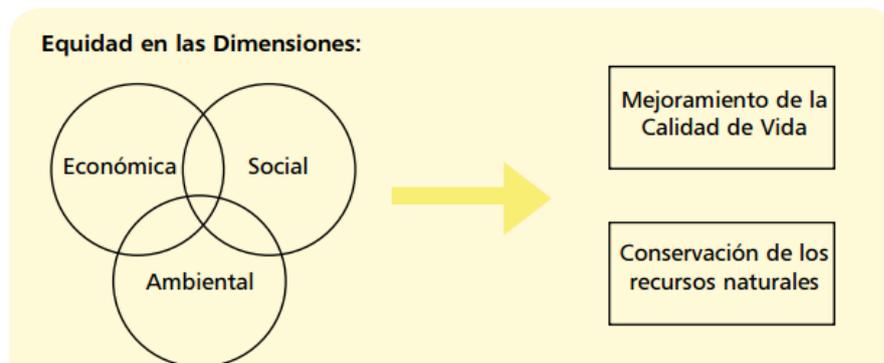


Figura 1. Enfoques de la sostenibilidad  
Fuente: SECTUR (2004)

En la Cumbre de la Tierra, realizada en 1992 en la ciudad de Rio de Janeiro se llegó a tres importantes criterios acerca de la sustentabilidad:

1. **Ecológica.** Los ecosistemas no deben ser degradados al punto de perder su integridad, su capacidad de regeneración natural ni sus principales funciones ecológicas como el control hidrológico, biogeoquímico, la regulación climática, la prevención de la erosión, contaminación, el mantenimiento de la biodiversidad y sus hábitats.
2. **Económica.** Deben existir rentabilidad de los proyectos auxiliada por el know-how de la factibilidad tecnológica, la que debe promocionar los ingresos suficientes para garantizar la continuidad en el manejo sostenible de los recursos; y,
3. **Social-cultural.** Los beneficios y costos deben distribuirse equitativamente entre los distintos grupos participantes, por tanto, se deberá de respetar la identidad y valores culturales de los participantes.

En el 2012 se celebra en Johannesburgo la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, determinándose finalmente los propósitos del turismo sustentable en los siguientes:

- La promoción del desarrollo de la riqueza natural y cultural de cada región,
- Proporcionar experiencias de la más alta calidad a los turistas; y,
- Mejorar el nivel de vida de las comunidades receptoras, creando fuentes de trabajo y ofreciendo oportunidades de crecimiento a la población (SECTUR, 2007, pp. 26–28)

También se exponen tres preámbulos según la OMT de acuerdo a este tema:

1. La sostenibilidad ecológica garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad y de los recursos biológicos.
2. La sostenibilidad social y cultural garantiza que: el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas afectadas, además que se mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.
3. Un desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Siendo el turismo sustentable una opción para el mantenimiento de costumbres culturales y de recursos naturales, este proyecto está orientado para ajustarse a cada uno de los ámbitos en los que el turismo sustentable se enfoca, brindando al turista una experiencia que busca una participación activa de los clientes con la comunidad local, sus costumbres y su naturaleza. Involucrándolos a ser partícipes de la conservación ambiental mientras hacen uso de los recursos turísticos presentes en la zona.

### **Turismo cultural**

Cuando el turismo tuvo su auge mundial en los años ochenta, se vendía turismo de masas, razón por la que muchos atractivos se han desgastado. La búsqueda por ofrecer al turista un mejor servicio, más personalizado y con mayor calidad, pero que sobre todo le permita vivir una plena experiencia, ha llevado a la innovación de distintos tipos de turismo que se enfocan en brindar un producto más específico. Consecuente a esto el turismo alternativo empezó a ser una opción para los viajeros que buscaban no solo disfrutar, sino también conocer, informarse y aprender lo que desconocían a su alrededor (Vera, 2001).

Es así que bajo la variante del turismo alternativo aparece el turismo cultural, una opción para quienes buscaban conocer nuevos lugares, únicos, no solo por su belleza natural, sino por todas las enseñanzas y saberes que ahí se pueden encontrar. Este tipo de turismo también ayuda a la economía de las comunidades donde realiza, las cuales en su mayoría son poco conocidas, lejanas y olvidadas por actores políticos. De esta forma el turismo cultural llega a posicionarse entre sus habitantes como una nueva fuente de ingresos económicos, lo que desemboca en una mejor calidad de vida de sus pobladores (Vera, 2001).

De acuerdo a Ivanova y Ibañez,(2012), el turismo cultural son los viajes que buscan el disfrute y se realizan con el fin de tener un contacto con culturas diferentes y conocer más sobre su identidad. Se encuentran en relación con:

- Costumbres y tradiciones religiosas
- Exposiciones
- Aspectos étnicos
- Folklore

Santana (2003) al hablar del turismo cultural, afirma que es una modalidad que vende experiencia través de las costumbres típicas de la comunidad, sus expresiones culturales y su estilo de vida. En los lugares que se practica, se disfruta de la gastronomía, danzas autóctonas y se puede también llegar a participar de sus ritos religiosos.

La provincia de Pastaza cuenta con 7 nacionalidades indígenas, convirtiéndola en la provincia más llena de cultura, costumbres y tradiciones. El proyecto estará ubicado en las afueras de la ciudad de Puyo, capital de la provincia; basado en los enfoques de sostenibilidad uno de los productos que ayudan al desarrollo local, es la realización de turismo cultural, donde se visita comunidades indígenas que muestran su estilo de vida a los visitantes.

### **Turismo rural**

Es una modalidad de turismo que se practica en zonas no urbanas exaltando la cultura, los valores y la identidad de la población donde se realiza. Existe un intercambio positivo entre los turistas y la población local pero sus actividades no son principalmente agropecuarias, sino que se enfoca en el paisaje, la recreación y el descanso (Ivanova & Ibañez, 2012).

Cànoves, Herrera, y Villarino (2005) se refieren al turismo rural como un motor de desarrollo local, el cual busca una revalorización de la identidad cultural, de sus raíces y busca una mejor conciencia ambiental. Mencionan que es una oferta que integra el disfrute con el entorno cultural y busca una interrelación entre anfitriones y visitantes.

En esta modalidad los turistas están dispuestos a pagar por un lugar que les brinde tranquilidad, armonía, confort, tradición y donde puedan gozar de un recurso paisajístico único. Este proyecto está enfocado en brindar a los visitantes un servicio de calidad, donde puedan disfrutar de instalaciones elaboradas con materiales y procesos ambientales y de toda la riqueza faunística y cultural de la zona.

## **Ecoturismo**

Para Cunha y Aric (2001), esta clase de turismo se puede entender como una modalidad en donde se transmite información de interés a los turistas que visitan determinados ecosistemas donde hay mayor preocupación por controlar la capacidad de carga y el manejo de procesos técnicos.

El ecoturismo ha sido considerado como un nuevo movimiento conservacionista, que se presenta como viajes responsables que promueven el cuidado del entorno ambiental y ayudan al desarrollo de la comunidad local; este tipo de turismo fomenta la educación y el esparcimiento, basados en el estudio y la observación de los valores de la zona que se visita. El ecoturismo al ser una actividad pretende utilizar los recursos económicos que produce, para el mantenimiento de la naturaleza y la cultura y ayudar al desarrollo de la comunidad donde se realiza (Ivanova y Ibañez, 2012).

A continuación, se detallan las principales actividades que se realizan dentro del ecoturismo.

- Senderismo
- Observación sideral
- Rescate de flora y fauna
- Observación de la flora
- Observación de ecosistemas
- Observación geológica
- Observación de atractivos naturales (p.22)

El Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad que fue emitido en el año 2002 define en su Art. 1, a esta actividad como la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y/o la historia natural del ambiente que les rodea. Dichas actividades se ejercen con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local y que generan oportunidades económicas que permiten la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado.

De la revisión de este documento se desprende que para realizar ecoturismo se necesita:

1.- Tener reconocimiento legal

2.- Dar a conocer la cultura de las comunidades locales. El proyecto se desarrollará en el Cantón Puyo, sitio de riqueza ancestral y de tradiciones y costumbres de las 7 etnias presentes en la provincia de Pastaza como son; Quichua, Achuar, Shuar, Huaoranis, Zaparas, Shiwiar y Andoas.

3. Proveer actividades turísticas. El proyecto ofrecerá:

- Observación de Flora y Fauna
- Canopy
- Senderismo
- Ciclismo
- Rafting
- Visita a Comunidades

4.- No alterar la integridad del ecosistema ni la cultura local. El proyecto se desarrollará usando bambú principalmente, entre otros materiales que se encuentran en la zona.

5.- Generar oportunidades económicas, puesto que se empleará mano de obra local, se consumirán productos originarios de la zona, y se permitirá a los habitantes ofrecer productos y servicios complementarios.

Tapia (2013) permite entender al ecoturismo como aquel que se direcciona a áreas de origen natural y principalmente sus actividades son sostenibles, en donde se busca no solo que el visitante disfrute, sino también se eduque de las formas de conservación de la naturaleza. Este autor también detalla los aspectos que le permiten llamarse ecoturismo y que concuerdan con la definición constante en el Reglamento ecuatoriano:

- Mínimos impactos al medio ambiente.
- Participación activa de las comunidades locales.
- Educación para la conservación.
- Maximizar el derrame económico en la comunidad ( p. 10)

El turismo como fuente generadora de recursos ha venido creciendo desde las últimas décadas y así mismo la cantidad de turistas que buscan dejar el menor impacto ambiental en el lugar que visitan. Este compromiso social y ambiental de una nueva generación de turistas, permitió desarrollar opciones viables que ayuden al

aprovechamiento de los recursos naturales y culturales causando el menor impacto durante su realización.

En este nuevo mercado busca encontrarse con la naturaleza para llegar a un estado de descanso y de recuperación. Los tipos de actividades que ofrece son diferentes, y tienen grado de complejidad desde leve como: caminatas por senderos, observación de aves, entre otros, hasta niveles de mayor dificultad como el rafting, parapente, etc (Valcuende & De la Cruz, 2009).

Los autores mencionados también afirman que, en el ecoturismo, los destinos que cuenten con más recursos naturales y culturales y con mejor estado de conservación, son aquellos que tienen gran ventaja de competitividad frente a otros. Sin embargo, aún no se cuenta con las infraestructuras ideales, los equipamientos necesarios y los procesos óptimos en muchos de los destinos que venden turismo de naturaleza. Bajo estas características, muy similares por las que atraviesa la capital de la provincia de Pastaza, se realiza el presente estudio de factibilidad, donde se brinda descanso, recreación y un contacto con la naturaleza y la cultura local, en un ambiente que cuenta con una construcción sostenible.

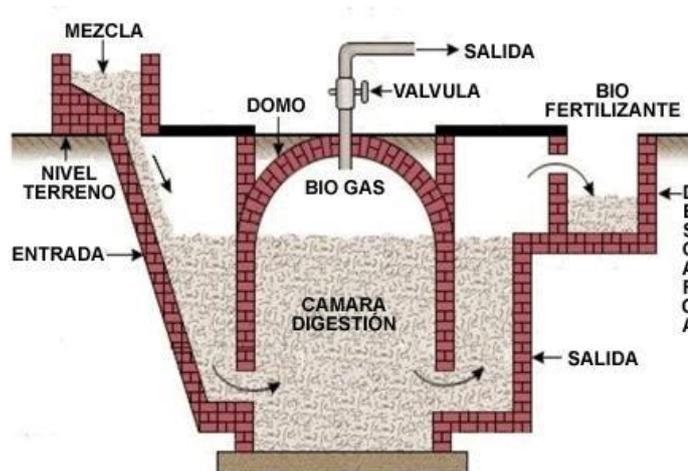
### **Biogás y biodigestores**

Pedraza, Chará, Conde, Giraldo, y Giraldo (2002) mencionaron que los biodigestores pertenecen a una nueva tecnología, en la cual se aprovecha al máximo la energía de la biomasa, ayudando a mejorar aspectos ambientales, sociales y económicos. La realización de este proceso es completamente sostenible, debido a que utiliza residuos orgánicos y los convierte en biogás; que es un tipo de energía renovable y biol, un fertilizante natural.

Evidenciando los beneficios, los biodigestores se han propagado en países con China, Nepal e India. En estos países se utiliza un método de construcción más complicado y con precios más altos, pero buscando opciones más económicas que permitan el uso de esta energía en mayor escala, se empieza a crear en Bolivia en el año 2003, biodigestores a partir de tanques de plástico y posteriormente se reproduce la idea en algunas comunidades del páramo peruano



*Figura 2.* Biodigestor  
 Fuente: [energiadolixo.wordpress.com](http://energiadolixo.wordpress.com)



*Figura 3.* Proceso de biogás  
 Fuente: [labioguia.com](http://labioguia.com)

El costo de construcción de biodigestores resulta económico, aunque por cada tanque el tiempo de consumo de biogás esta entre tres y cuatro horas. En el presente proyecto se busca usar el biogás como una alternativa de energía sostenible para ser utilizada en el área de producción del restaurante. Se pretende crear las unidades de biogás y recolectar la biomasa que sea necesaria para que la cocina funcione de forma sustentable.

Usar este tipo de energía resulta factible debido a su bajo costo de implementación y a que los materiales que se utilizan para producir la energía provienen de la basura y de estiércol principalmente. Bajo este concepto el Ecology se enfoca en la máxima utilización y reutilización de los recursos renovables.



*Figura 4.* Proceso y distribución de biogás.  
Fuente: dianapozobiogas.blogspot.com

### **Tratamiento de aguas residuales**

El tratamiento de aguas residuales mediante la utilización de piscinas de oxidación, es un procedimiento de bajo costo y de rápida implementación. Tratar las aguas residuales es un proceso que mejora la calidad ecológica y afianza el compromiso ecológico que este proyecto tiene con el ambiente.

Los niveles de tratamiento de las aguas residuales se dividen en 3; el primero es la eliminación de todos los materiales flotantes y sólidos que se encuentren en suspensión donde se pasa por procesos de neutralización y homogenización. Posteriormente se emplea el tratamiento secundario, en el cual se usan procesos biológicos para descomponer los residuos orgánicos, a través del uso de microorganismos y bacterias. En el tercer nivel que es el tratamiento terciario, se eliminan todos los contaminantes que no pudieron ser eliminados en los procesos anteriores (Rigola, 1989)

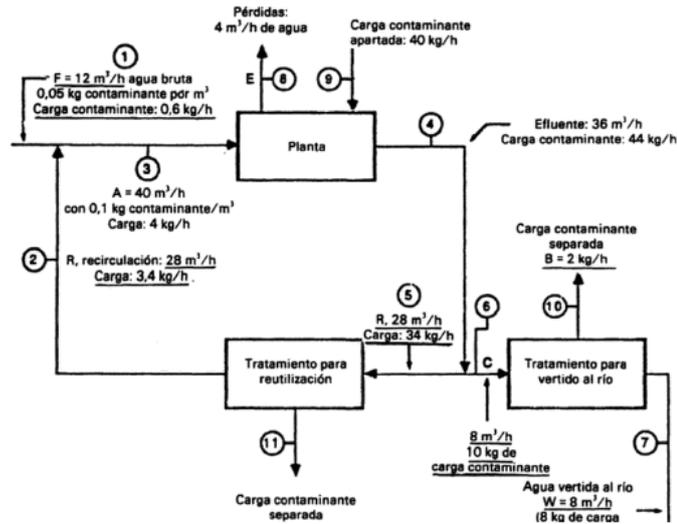


Figura 5. Tratamiento de aguas residuales  
Fuente: (Rigola, 1989)

## Normas ISO 14000

Son normas internacionales relacionadas a la gestión ambiental de las organizaciones y busca la estandarización de los métodos de producción y de la oferta de servicios, que ayuden a la protección y preservación ambiental del entorno, impulsando a reducir los niveles de los efectos negativos que se pueden producir durante el desarrollo de las actividades.

Están normativas están diseñadas para brindar un modelo eficiente de sistemas de desarrollo comercial y económico, a través de la promoción de planes estratégicos de gestión ambiental. Los sistemas de gestión ambiental (SGA) ayudan a la identificación de políticas, procedimientos y recursos que permiten lograr un manejo ambiental eficaz, en los cuales se realiza evaluaciones rutinarias de los impactos ambientales, el compromiso de cumplir con las normativas vigentes y la oportunidad de seguir mejorando en los procesos y comportamientos ambientales.

### Características generales de las normas ISO 1400

- Las normas ISO 14000 son estándares voluntarios y no tienen obligación legal.
- Tratan mayormente sobre documentación de procesos e informes de control.
- Han sido diseñadas para ayudar a organizaciones privadas y gubernamentales a establecer y evaluar objetivamente sus SGA.
- Proporcionan, además, una guía para la certificación del sistema por una entidad externa acreditada.
- No establecen objetivos ambientales cuantitativos ni límites en cuanto a emisión de contaminantes. No fijan metas para la prevención de la

contaminación ni se involucran en el desempeño ambiental a nivel mundial, sino que establecen herramientas y sistemas enfocados a los procesos de producción de una empresa u otra organización y de las externalidades que de ellos deriven al medio ambiente.}

Los requerimientos de las normas son flexibles y, por lo tanto, pueden ser aplicadas a organizaciones de distinto tamaño y naturaleza.

A continuación, se detallan algunos de los beneficios de cumplir con normas ISO 1400:

- Ayuda a prevenir impactos ambientales negativo
- Evita multas, sanciones, demandas y costos judiciales, al reducir los riesgos de incumplimiento de la normativa legal aplicable
- Facilita el cumplimiento de las obligaciones formales y materiales exigidas por la legislación medioambiental vigente
- Permiten optimizar inversiones y costos derivados de la implementación de medidas correctoras
- Facilita el acceso a las ayudas económicas de protección ambiental
- Reduce costos productivos al favorecer el control y el ahorro de las materias primas, la reducción del consumo de energía y de agua y la minimización de los recursos y desechos; mejora la relación o imagen frente a la comunidad.

Antes de iniciar el proceso de certificación es obligatorio hacer una auditoría ambiental, donde se analicen las normas ambientales locales y nacionales y se verifique su cumplimiento. Luego del análisis se toman medidas correctivas en los procesos que no se estén llevando adecuadamente de acuerdo a las leyes locales, para luego empezar el proceso de certificación que puede durar entre 12 y 18 meses, el mismo que es válido por tres años, pero con una revisión anual o semestral del establecimiento.

Para llegar a obtener la certificación, las organizaciones deben:

- Definir su política ambiental
- Desarrollar una cultura de preparación y actuación ambiental
- Detectar los aspectos ambientales relacionados con sus procesos e identificar sus impactos significativos
- Establecer metas para la implementación de mejoras en su gestión ambiental. Definir roles y responsabilidades, efectuar las acciones correctivas y preventivas correspondientes
- Llevar a cabo controles objetivos del progreso o deficiencias en la gestión ambiental (evaluar el sistema a través de auditorías internas)
- Crear sistemas eficaces de documentación ambiental, definir los registros necesarios y los procedimientos para su mantenimiento.
- Cumplir con leyes y regulaciones ambientales

- Desarrollar un plan de comunicaciones para el personal y directivos, de forma que todos estén informados de los avances en la gestión medioambiental
- Establecer un procedimiento de auditoría y certificación de sistemas de gestión ambiental por tercera parte y guías para la evaluación de productos y etiquetado.

### **Certificación Rainforest Alliance**

Es una organización sin fines de lucro fundada en 1987, el mayor certificador mundial de manejo forestal. Trabaja en actividades forestales y operaciones turísticas desde hace 25 años, en más de 70 países para conservar la biodiversidad y proporcionar medios de vida sostenibles. Es un programa de certificación basado en la sostenibilidad, con tres pilares fundamentales; la protección del medio ambiente, la equidad y la viabilidad económica de la empresa.

La certificación aporta un valor de negocios real, que incluye:

- Mejoras en la productividad y calidad de los cultivos agrícolas y especies madereras
- Mejoras en las condiciones para los trabajadores y en las relaciones con las comunidades locales
- Reducción en los riesgos operativos y a la reputación
- Acceso a mercados y consumidores.

## **MARCO REFERENCIAL**

El ecoturismo al ser una modalidad donde al mismo tiempo que se disfruta de la naturaleza, también contribuye al desarrollo económico de la zona y ayuda al mantenimiento del entorno se ha expandido mundialmente, por lo que los sitios de alojamiento presentan rasgos que los caracterizan dependiendo del lugar, costumbres, clima y cultura.

A continuación, se presentan tres diferentes tipos de alojamiento ecológico que han sido premiados mundialmente a raíz de sus esfuerzos por ofrecer un servicio de calidad enfocado a la conservación y haciendo participe de ello también a la población local. Estos lugares se encuentran dentro del país y son un referente y motivación para el estudio de casos de implementación de ecolodges.

### **Napo Wildlife Center**

Ubicado en el Parque Nacional Yasuní y con un área de 21.400 hectáreas, este Ecolodge es el más exitoso en cuanto a turismo comunitario y sustentabilidad en el país. Es reconocido mundialmente por las acciones a favor de la protección de la

selva y todos los procesos ecológicos e innovadores que la comunidad Quichua Añangu realiza para lograr un mínimo impacto ambiental en el área.



*Figura 6.* Napo Wildlife Center  
Fuente: Página web oficial del Lodge

El Napo Wildlife Center cuenta con 16 cabañas, cada una tiene baño privado con agua caliente, ventiladores, mosquiteros, caja de seguridad y terraza privada. Cuenta también con un comedor, bar, torre de observación, librería, tienda de regalos, tiene electricidad las 24 horas y brinda servicio de internet. Cuentan también con una variedad de actividades para realizar dentro de la estancia, como tours a la selva.



*Figura 7.* Área de estar del lodge.  
Fuente: Pagina web oficial del lodge.

## The Black Sheep Inn



*Figura 8.* Vista exterior de una cabaña del ecolodge  
Fuente: Pagina web oficial del lodge

Ubicado en la Parroquia de Chugchilán, provincia de Cotopaxi, es un ecolodge que ha ganado también premios internacionales gracias a su manejo eco-amigable. Empezando por los baños en donde se utiliza astillas de madera en los inodoros y los desechos orgánicos son posteriormente utilizados como abono. Cuentan con un programa de reciclaje con la comunidad y de reforestación.

Así mismo debido a que su menú es completamente vegetariano tienen su propio huerto orgánico y lo que no es producido ahí se lo obtiene de los agricultores de la zona. Así también utilizan energías alternativas, como la solar y la de viento, es un ecolodge que sigue en la busca de minimizar los efectos que el turismo puede causar al medio ambiente.

The Black Sheep Inn cuenta con 8 cabañas con baño privado y una edificación comunal con 10 camas y baño compartido. También dispone de sauna, hidromasaje, librería, un estudio de yoga, gimnasio, granja santuario, tarabita, un tobogán gigante y su propio huerto orgánico.



*Figura 9.* Paisaje desde el Black sheep Inn.  
Fuente: Pagina web oficial del ecolodge.

### **Kapawi Ecolodge and Reserve**

Este ecolodge busca ser uno de los más remotos, donde se conjuga la cultura con la naturaleza y el manejo ecológico de los recursos. Nace a partir de la idea de dar al conocer el mundo el mágico lugar, pero también de ayudar a la conservación de la selva amazónica y servir de fuente económica a los pobladores locales

Se encuentra en el territorio de la nacionalidad indígena Achuar, en la provincia de Pastaza, es otro ecolodge que también ha sido merecedor de premios internacionales por su calidad de servicio y un manejo ecológico responsable. Toda la construcción es netamente de arquitectura Achuar y es esta misma nacionalidad la encargada de la administración del ecolodge.



*Figura 10.* Cabañas de Kapawi  
Fuente: Pagina web oficial de Kapawi

Este lodge tiene una capacidad para 38 huéspedes, los cuales pueden hacer caminatas por la selva, avistamiento de aves, conocer de la cultura, gastronomía y costumbres de la nacionalidad Achuar y aprender a hacer artesanías.



*Figura 11.* Habitación del ecolodge  
Fuente: Pagina web oficial del ecolodge

## MARCO LEGAL

En el presente marco legal se presenta las normativas en las que el proyecto se fundamenta, donde se detalla los artículos que permiten el ejercicio de las actividades turísticas dedicadas a brindar alojamiento

### **Ley de turismo.**

A continuación, se mencionan artículos de la Ley de Turismo de los capítulos; I, II y VII.

**Art. 3.-** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

El proyecto se enfoca en cumplir los anteriores principios, buscando generar empleos en la población local a través de servicios turísticos que ayuden a la conservación de los recursos, con el fin de mejorar la infraestructura y lograr que el turista tenga una mejor experiencia, de esta manera esta localidad puede ser más difundida a nivel nacional e internacional.

**Art. 5.-** Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

De acuerdo a esta clasificación el Ecolodge se encuentra ubicado dentro de las actividades turísticas de alojamiento y alimentos y bebidas.

**Art. 8.-** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

**Art. 9.-** El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

Para realizarse actividades turísticas es necesario cumplir con el registro de turismo y la LUAF (Licencia Única Anual de Funcionamiento) sin las cuales no puede funcionar un establecimiento en esta área.

**Art. 26.-** Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el Ministerio de Turismo, gozarán de los siguientes incentivos:

1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo. La compañía beneficiaria de la exoneración, en el caso de la constitución, de una empresa de objeto turístico, deberá presentar al municipio respectivo, la Licencia Única de Funcionamiento del respectivo año, en el plazo de 90 días contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón respectivo, caso contrario la municipalidad correspondiente emitirá los respectivos títulos de crédito de los tributos exonerados sin necesidad de un trámite administrativo previo. En el caso de los demás actos societarios posteriores a la constitución de la empresa, la presentación de la Licencia Única de Funcionamiento de la empresa turística será requisito previo para aplicar, la exoneración contemplada en el presente artículo;

2. Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el Ministerio Turismo. Esta exoneración comprende los impuestos de registro y alcabala, así como sus adicionales tanto para el tradente como para la empresa que recibe el aporte. Estos bienes no podrán ser enajenados dentro del plazo de 5 años, desde la fecha del respectivo contrato, caso contrario se gravará con los respectivos impuestos previamente exonerados con los respectivos intereses, con excepción de que la enajenación se produzca a otro prestador de servicios turísticos, calificado, así mismo, por el Ministerio de Turismo.

3. Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo. Las instituciones financieras serán responsables por el adecuado uso y destino de tales empréstitos y cauciones.

**Art. 27.-** Las personas naturales o las sociedades o empresas turísticas que cuenten con proyectos calificados; previo el informe favorable del Ministerio de Turismo,

tendrán derecho a la devolución de la totalidad del valor de los derechos arancelarios, excepto el impuesto al valor agregado (IVA), en la importación de naves aéreas, acuáticas, vehículos y automotores para el transporte de turistas nacionales o extranjeros, por un periodo, de diez años para la primera categoría y cinco años para la segunda categoría. Este beneficio se concederá siempre y cuando no exista producción nacional, cuenten con licencia de funcionamiento vigente otorgada por la autoridad competente y se cumplan los requisitos del Reglamento Especial, que se dicte sobre la materia. Igual tratamiento tendrá las importaciones de equipos, materiales de construcción y decoración, maquinaria, activos de operación y otros instrumentos necesarios para la prestación de servicios turísticos determinados en esta Ley. El Ministerio de Turismo, una vez comprobado el uso y destino de esos bienes solicitará a la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) la emisión de las notas de crédito correspondientes.

Conocer acerca de los incentivos y beneficios en general es de gran importancia, debido a que se pone en evidencia el apoyo que el estado brinda para la creación de proyectos enfocados en el área de turismo.

### **Ley orgánica de régimen tributario interno**

**Art. 9.1.-** Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;

- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

El presente proyecto mezcla al sector de turismo con el de energías renovables, debido a que el tipo de energía que se utilizara en la mayoría de los procesos será solar y bioenergía, lo que permite que sea exento del pago del impuesto a la renta durante cinco años.

### **Ley de Gestión Ambiental**

**Art. 2.-** La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

El presente proyecto se sujeta a las disposiciones legales de gestión ambiental como es el marco jurídico de esta ley que se relaciona a los principios de solidaridad, utilización de tecnologías alternativas sustentables en la región.

**Art. 6.-** El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

Es indispensable relacionar el aprovechamiento de los recursos no renovables en función de intereses locales y nacionales dentro de áreas que cuentan con un ecosistema frágil, como es la zona donde se asentara el proyecto, para el efecto es indispensable un estudio por excepción eminentemente económica y de impacto ambiental para el aprovechamiento del área, siempre y cuando sea respetado el marco jurídico que lo rige.

**Art. 19.-** Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

En efecto, el estudio de factibilidad para la creación del ecolodge que contiene el proyecto, puede causar impactos ambientales, debido a que se construirá en un ecosistema frágil, por lo que debe ser calificado antes de su ejecución por un organismo de control.

**Art. 20.-** Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

Debido a que este proyecto puede producir efectos en el medio ambiente de la zona, es necesario contar la licencia que, regida a las disposiciones legales, permita el funcionamiento del mismo.

**Art. 35.-** El Estado establecerá incentivos económicos para las actividades productivas que se enmarquen en la protección del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales. Las respectivas leyes determinarán las modalidades de cada incentivo.

Por ende, para tener la iniciativa de este proyecto que va en beneficio de quien promueve, así como también de la sociedad y del estado, debe conceder beneficios, el incentivo tributario, como son la liberación de impuestos. }

### **Reglamento de alojamiento turístico**

En el Reglamento de alojamiento turístico, capítulo II, sección I, art. 7, se mencionan los requisitos previos al registro.

Las personas naturales o jurídicas previo a iniciar el proceso de registro del establecimiento de alojamiento turístico, deberán contar con los siguientes documentos:

- a) En el caso de personas jurídicas, escritura de constitución, aumento de capital o reforma de estatutos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil;
- b) Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil;
- c) Registro Único de Contribuyentes (RUC), para persona natural o jurídica;
- d) Cédula de identidad o ciudadanía y papeleta de votación, de la persona natural o representante legal de la compañía;
- e) Certificado de gravámenes o contrato de arrendamiento del local de ser el caso, debidamente legalizado ante la Autoridad competente;
- f) Inventario valorado de activos fijos de la empresa bajo la responsabilidad del propietario o representante legal;
- g) Pago del uno por mil sobre el valor de los activos fijos;
- h) Para el uso del nombre comercial, el establecimiento de alojamiento deberá cumplir con las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual y la normativa aplicable en esta materia. Deberá verificarse el resultado de la búsqueda

fonética. No se exigirá al usuario los documentos físicos cuando estos puedan ser obtenidos en línea por la Autoridad Nacional de Turismo.

Art. 8.- Del procedimiento de registro e inspección de un establecimiento turístico. El procedimiento para el registro e inspección de un establecimiento de alojamiento turístico será el siguiente:

a) La Autoridad Nacional de Turismo contará con una herramienta digital de uso obligatorio para el registro de los establecimientos de alojamiento turístico, en el que se determinará el cumplimiento de requisitos para la clasificación y categorización.

b) Para el registro, el empresario deberá seguir los pasos del sistema digital que será establecido por la Autoridad Nacional de Turismo. Al finalizar el proceso, el sistema emitirá un certificado de registro del establecimiento.

c) La Autoridad Nacional de Turismo realizará inspecciones de verificación y/o control a los establecimientos. Al final de la inspección, se emitirá un acta suscrita entre el funcionario de la Autoridad Nacional de Turismo y el propietario, representante legal, administrador o encargado del establecimiento de alojamiento turístico, donde se dejará constancia de la diligencia realizada. Una copia de esta acta será entregada al establecimiento.

d) En caso de que los resultados de la inspección, determinen que el establecimiento no consignó información veraz al registrarse o posteriormente en caso de modificaciones, re-categorizaciones o reclasificaciones, la Autoridad Nacional de Turismo o los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los que se les haya transferido la competencia de control, impondrán las sanciones establecidas en la normativa vigente.

Art. 10.- De la identificación del establecimiento turístico.

El establecimiento deberá contar con un letrero visible en la parte exterior del mismo, en el cual no podrá ostentar una tipología o categoría que pueda engañar a los huéspedes, turistas, autoridades y público en general, sobre las condiciones y calidad del establecimiento. El incumplimiento de la presente disposición, dará lugar a las sanciones establecidas en la normativa vigente.

## **SECCION II DEL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO**

Art. 11.- Del procedimiento y requisitos de licenciamiento anual de funcionamiento. - Para el proceso de licenciamiento de los establecimientos de

alojamiento turístico, la Autoridad Nacional de Turismo o el Gobierno Autónomo Descentralizado al cual se le haya transferido la competencia de licenciamiento, deberá solicitar como requisito indispensable el certificado de registro de turismo y los demás que sean requeridos conforme a la normativa vigente, de ser el caso. El procedimiento de obtención de la licencia única anual de funcionamiento será realizado obligatoriamente mediante la herramienta en línea de la Autoridad Nacional de Turismo, o de acuerdo al procedimiento establecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado al cual se le haya transferido la competencia, según corresponda. Los requisitos para obtener la licencia única anual de funcionamiento, aparte del registro de turismo serán los siguientes:

- a) Pago del impuesto predial.
- b) Activos de la empresa según lo declarado en el impuesto a la renta correspondiente.
- c) Pagos por concepto de renovación de licencia única anual de funcionamiento, de ser el caso.
- d) Estar al día en el pago de las obligaciones previstas en la Ley de Turismo y normativa pertinente.

Una vez obtenida la licencia única anual de funcionamiento según el procedimiento establecido, se deberá contar con dicho documento para su exhibición, en un lugar que sea visible para el huésped. En el caso de que el Gobierno Autónomo Descentralizado no cuente con una herramienta informática para el registro y licenciamiento de los establecimientos de alojamiento, la Autoridad Nacional de Turismo otorgará de manera gratuita un enlace a su herramienta digital con el fin de mejorar los procesos y dar cumplimiento a lo establecido en este Reglamento.

### **CAPITULO III DE LA CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURISTICO**

Art. 12.- Clasificación de alojamiento turístico y nomenclatura. - Los establecimientos de alojamiento turístico se clasifican en:

- a) Hotel H
- b) Hostal HS
- c) Hostería HT
- d) Hacienda Turística HA
- e) Lodge L f) Resort RS
- g) Refugio RF
- h) Campamento Turístico CT
- i) Casa de Huéspedes CH

En el **Reglamento de alojamiento turístico** se define a los Lodges de la siguiente manera:

Lodge. - Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones o cabañas privadas, con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido conforme a su categoría. Ubicado en entornos naturales en los que se privilegia el paisaje y mantiene la armonización con el ambiente. Sirve de enclave para realizar excursiones organizadas, tales como observación de flora y fauna, culturas locales, caminatas por senderos, entre otros. Presta el servicio de alimentos y bebidas sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios. Deberá contar con un mínimo de 5 habitaciones.

Existe también el **Manual del Reglamento de Alojamiento Turístico** donde se detallan todos los requisitos con la cuales la categoría de lodge 5 estrellas debe contar, a continuación, se las menciona:

### **Requerimientos de infraestructura**

#### **Instalaciones generales**

1. Generador de emergencia
  - Para suministro general de energía eléctrica para todo el establecimiento.
  - Para suministro de energía eléctrica en servicios básicos: salidas de emergencia, pasillos y áreas comunes.
2. Sistema de protección contra insectos
3. Acondicionamiento térmico en áreas de uso común: enfriamiento o calefacción artificial y/o natural.
4. Contar con, por lo menos 9 de los siguientes servicios/ actividades/ubicación:
  - Piscina
  - Hidromasaje
  - Baño turco
  - Sauna
  - Spa
  - Local comercial a fin a la actividad. Ej. Agencia de viajes, artesanías, etc., se considerará como un solo servicio a uno o más locales comerciales.
  - Salones y/o áreas para eventos
  - Vinculación a una actividad agropecuaria
  - Realizar caminatas
  - Realizar cabalgatas
  - Realizar rodeos
  - Vinculación de la comunidad local en las actividades turísticas realizadas por el establecimiento

- Equipo de uso diario para actividades del establecimiento (al menos botas de caucho y poncho de agua).
  - Juegos de salón (mesas de billa y/o billar, mesas de ping pong)
  - Áreas deportivas
  - Establecimiento ubicado en un edificio patrimonial que cuente con la respectiva declaratoria por parte de la autoridad competente.
5. Contar con áreas de uso exclusivo para el personal:
    - Cuartos de baño y aseo
    - Área de almacenamiento de artículos personales (casilleros).
    - Área de comedor.

#### **Accesos**

6. Una entrada principal al área de recepción para clientes, y otra entrada de servicio.

### **Área de clientes**

#### **Área de clientes - General**

7. Área de vestíbulo y recepción (con mobiliario).
8. Restaurante dentro de las instalaciones del establecimiento
  - Que incluya servicio de cafetería
  - Carta en español y un idioma extranjero, de preferencia inglés.
9. Servicio de preparación de dietas especiales y restricciones alimenticias bajo pedido del huésped.
10. Área de bar dentro del establecimiento
11. Contar con habitaciones para personal con discapacidad según las especificaciones de la autoridad competente, ubicadas de preferencia en la planta baja del establecimiento.
12. Habitaciones
  - Privadas con cuarto de baño y aseo privado.
  - Privadas con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido.
13. Acondicionamiento termino en cada habitación, mediante: sistema de enfriamiento o ventilación mecánica y/o natural o calefacción mecánica y/o natural o calefacción mecánica y/o natural.
14. Internet en todas las habitaciones
15. Caja de seguridad en habitación
16. Casilleros de seguridad o caja fuerte en recepción.
17. Sistema de cierre para puerta de acceso a la habitación
18. Almohada extra a petición del huésped
19. Portamaletas
20. Closet y/o armario.
21. Escritorio y/o mesa.
22. Silla, sillón o sofá.
23. Funda de lavandería
24. Luz de velador
25. Cortina completa y visillo o blackout y visillo. El blackout o la cortina completa pueden ser sustituidos por puerta interior de la ventana.
26. Cortinas o persianas. Pueden ser sustituidos por puerta interior de la ventana.
27. Servicio telefónico o sistema de comunicación que permita la comunicación desde la recepción hacia la habitación y viceversa.

## **Área de clientes – Cuarto de baño y aseo en las habitaciones**

28. Agua caliente disponible en ducha u/o tina en cuarto de baño y aseo privado.
29. Iluminación independiente sobre el lavamanos.
30. Juego de toallas por huésped:
  - Cuerpo
  - Manos
  - Cara
31. Toalla de piso para salida de tina y/o ducha.
32. Amenities de limpieza:
  - Champú
  - Jabón
  - Papel higiénico de repuesto
  - Acondicionador
  - Gorro de baño

### **Servicios**

33. Servicio de despertador desde la recepción hacia la habitación.
34. Contar (al menos) con personal profesional o certificado en competencias laborales, en áreas operativas y administrativas del establecimiento.
35. Contar (al menos) con personal que hable al menos un idioma extranjero, en las áreas de contacto y relacionamiento directo con el huésped.
36. Personal bilingüe que brinde el servicio de recepción, conserjería o guardianía las 24 horas.
37. Todos los establecimientos ubicados en zonas donde no exista una red pública de alcantarillado, deberán contar con:
  38. Sistema de tratamiento de aguas residuales
  39. Al menos pozo séptico.
  40. Los nuevos establecimientos, ubicados dentro del territorio nacional deberán contar con un sistema de tratamiento de aguas residuales.
41. Servicios de alimentos y bebidas a la habitación con servicio en español y un idioma extranjero, de preferencia inglés.
42. Servicio de alimentos y bebidas a la habitación
43. Plan de seguridad y atención de emergencias.
44. Servicio de primeros auxilios.
45. Señalética de los servicios y áreas de uso común del establecimiento.
46. Cuenta con formas de pago que incluyan tarjetas de crédito y/o débito o vouchers.
47. Servicio de lavandería propio o contratado.
48. Servicio de planchado
  - Propio o contratado
  - Plancha a disposición del huésped.
49. Circuito cerrado de cámaras de seguridad con capacidad de almacenamiento de al menos 30 días.
50. Silla de ruedas disponible para uso del huésped.
51. Servicio adicional a petición del huésped.
  - Cama extra

- Cuna
  - silla de bebe
52. Servicio telefónico y/o equipos que permitan la comunicación hacia el exterior del establecimiento.

### **Reglamento de Operación Turística de Aventura**

Dentro de las actividades que los clientes pueden realizar, se encuentra el rafting, canopy y senderismo, las cuales serán contratadas a operadores locales, que estén debidamente validados para su operación por el Ministerio de Turismo. Los requisitos con los que deben contar para la práctica de las mencionadas actividades se detallan a continuación.

En el capítulo IV de las modalidades turísticas de aventura de tierra, sección 7ma. El presente reglamento detalla los requisitos básicos para la realización de la actividad de senderismo

Art. 41.- Definición. - Modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación.

Art. 42.- Número de turistas por guía. - De 1 a 10 turistas, se requieren como mínimo 1 guía.

Art. 43.- Edad mínima. - No existe edad mínima para realizar la modalidad de senderismo.

Art. 44.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad senderismo son los siguientes:

#### **Equipo para el turista**

- a. Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- b. Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- c. Bastón (opcional).

#### **Equipo del guía**

- a. Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- b. Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- c. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.
- d. Sistema de comunicación.
- e. Equipo de orientación en aéreas remotas.
- f. Navaja multiuso o cuchillo.

g. Bolsas secas para guardar el equipo y ropa, que proporcione protección contra las inclemencias del clima y que esté fabricado con materiales resistentes reforzados anti desgarro y abrasión.

h. 2 Bastones.

### **Equipo complementario**

a. Hidratación y alimentación de acuerdo a las características del programa.

b. 2 bastones extras.

**Nota:** Cuando el programa de senderismo así lo requiera se debe llevar material de cocina, linternas, bolsas de dormir y carpas, suficiente hidratación y comida, equipamiento básico necesario.

Los requisitos para la práctica de la actividad de rafting, la cual se encuentra dentro de las modalidades turísticas de aventura de agua se describen en la sección 6ta del capítulo V.

Art. 71.- Definición. - Modalidad turística de aventura que consiste en navegar ríos de aguas blancas en una balsa inflable tipo "raft"), sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

Art. 72.- Número máximo de turistas por balsa. - El número máximo de turistas o excursionistas por balsa o raft, depende de la dificultad técnica, el compromiso de la modalidad, las especificaciones del fabricante del bote y no debe ser mayor a lo establecido a continuación:

#### **Número de personas máximo por balsa**

Dimensión de la embarcación Número de personas

- 12.5 pies 5 más el Guía
- 13 pies 6 más el Guía
- 14 pies 7 más el Guía
- 16 pies 9 más el Guía

Para cada descenso debe haber dos embarcaciones:

- Dos rafts o
- Un raft y un kayak de seguridad

A partir de un río grado de dificultad III, para cada descenso se debe contar con una embarcación de seguridad complementaria para cada tres balsas.

Art. 73.- Edad mínima. - No debe ser menor a ocho años indiferentemente del grado de dificultad del río.

Art. 74.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de rafting son los siguientes:

**Equipo para el turista**

- a. Chaleco salvavidas adecuado para la modalidad
- b. Casco para rafting
- c. Remos cortos
- d. Ropa térmica (chaquetas, pantalones o trajes de neopreno) en caso de que la temperatura del agua o ambiente lo justifiquen.
- e. Calzado adecuado

**Equipo del guía**

- a. Chaleco de rescate para rafting con sujeción para cuchillo y silbato
- b. Casco para rafting
- c. Remo
- d. Un flipline con mosquetón de seguridad
- e. Navaja de río o cuchillo
- f. Pito o silbato
- g. Dos mosquetones
- h. Bolsa seca
- i. Equipo de comunicación

**Equipo colectivo**

- a. Un remo de reserva
- b. Bolsa de rescate con quince metros de cuerda y flotador (mínimo): una por cada bote (hasta grado III) y dos por cada bote (grado IV - V)
- c. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.
- d. Inflador o bomba (uno por grupo de rafts)
- e. Remos largos (solo si se utiliza la modalidad oars regularmente): dos por cada raft mas uno de repuesto.

**Equipo complementario**

Por cada viaje, en una de las embarcaciones debe constar:

- a. Dos mosquetones con seguro
- b. Dos mosquetones sin seguro
- c. Dos poleas de por lo menos 1000 kg de resistencia
- d. Cuerda
- e. Dos cordinos (7mm)
- f. Cintas tubulares de dos a cinco metros cada una.
- g. Equipo de comunicación
- h. Un vehículo de apoyo cuando las condiciones geográficas lo permitan.

Art. 75.- Grados de dificultad de la modalidad turística de rafting. - Para la modalidad de Rafting, ésta sólo se realizará en los ríos de Clase I a Clase VI de la escala internacional de los ríos de acuerdo a la organización American White Water.

En la sección 2da del capítulo VI, de las modalidades turísticas de aventura de aire, se mencionan los requisitos que se debe cumplir para la operación de la actividad de canopy.

Art. 98.- Definición. - Modalidad turística de aventura cuyo objetivo es deslizarse sobre el dosel del bosque o entre las copas de árboles, barrancos y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas, arneses y un sistema de control (velocidad y control del cuerpo), sobre un sistema de cables, sujeto entre puntos fijos, elevado en todo el trayecto con respecto al nivel del suelo y con un desnivel suficiente para que las poleas se deslicen por gravedad.

Para el uso de tarabitas o ciclocanopy se aplicará los mismos lineamientos establecidos en la presente sección. Esta modalidad no requiere de guías ni equipos personales para los turistas. El número máximo de turistas en la tarabita se referirá a la capacidad máxima asignada por el constructor y deberá estar claramente visible en un lugar previo al ascenso de los turistas.

Art. 99.- Número de turistas. - El número máximo de turistas que conformen un grupo para el desarrollo de la actividad será máximo de 10 y a su vez cada grupo deberá estar acompañado por al menos dos guías.

Art. 100.- Prohibiciones. - Se prohíbe el frenado con guantes por parte del cliente. El frenado debe ser por gravedad.

Art. 101.- Edad mínima. - Dependiendo del grado de dificultad del programa de canopy, la edad mínima deberá especificarse en el mismo, se sugiere en general a partir de seis años.

Art. 102.- Peso máximo admitido por equipos. - Es importante conocer que la tensión que se produce en el cable de canopy va a variar según el ángulo de pendiente o catenaria del cable.

La carga permitida debe ser dada por el constructor o ingeniero mecánico bajo dos parámetros:

1. Ficha Técnica o información del cable (carga permitida).
2. Medida de tensión del cable instalado a través de una célula de carga.

De esta forma se puede determinar el rango de seguridad operativo del cable. Si el anclaje es realizado a un árbol, la entidad pertinente deberá determinar la salud del árbol y no dejar que el crecimiento del mismo absorba el cable o lo cubra en la corteza.

Art. 103.- Equipamiento y accesorios. - El ámbito de infraestructura y equipamiento de la modalidad de canopy y sus modalidades establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento con los que la agencia de viajes operadora o dual debe contar para el desarrollo de esta modalidad sean propios o contratados.

La agencia de viajes operadora o dual deberá presentar los certificados de las estructuras y equipamiento reconocidos por empresas, instituciones o personal capacitado para el efecto. Los requisitos mínimos de equipamiento e infraestructura a cumplir para la modalidad de canopy son los siguientes:

#### **Equipo para el turista**

- a. Guantes acordes a la modalidad
- b. Casco acorde a la modalidad
- c. Mosquetones con seguro
- d. Arnés diferenciados para niños y adultos
- e. 2 líneas de vida con mosquetón
- f. Polea de doble rodamiento con mosquetón

#### **Equipo del guía**

- a. Mosquetones con seguros que cumpla con especificaciones de fábrica.
- b. Casco acorde para la modalidad
- c. Arnés que cumpla con especificaciones
- d. Guantes acordes a la modalidad
- e. 2 líneas de vida con mosquetón
- f. Polea doble rodamiento

#### **Equipo colectivo**

- a. Dispositivo de anclaje (árboles, suelos, torres u otros)
- b. Cables de acero con alma de acero o polipropileno de calidad, galvanizados y anti oxidables, con un grosor mínimo de 3/8
- c. 3 abrazaderas como mínimo para el diámetro del cable, que sean forjados y de acero inoxidable
- d. Plataformas
- e. Tacones protectores
- f. Colchonetas de protección en las plataformas
- g. Anclajes para auto asegurarse
- h. Cable alterno como línea de vida

#### **Equipo complementario**

- a. Camilla de trauma de primeros auxilios
- b. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- c. Equipo de rescate (cuerda de rescate al menos 60 m de longitud y 9 mm de diámetro, poleas, descendedor, ascendedor y eslingas)
- d. Equipo de comunicación.

Las instalaciones de canopy deben ser revisadas dos veces al año por un personal especializado en la modalidad, que verifique materiales, equipos, sistemas de frenado y otros procesos utilizados. Se deberá usar un registro de equipos, de cuerdas y estructuras.

Requisitos para adquirir el financiamiento de la Corporación Financiera Nacional:

#### **Destino**

- **Activo fijo:** Obras civiles, maquinaria, equipo, fomento agrícola y semoviente.
- **Capital de Trabajo:** Adquisición de materia prima, insumos, materiales directos e indirectos, pago de mano de obra, etc.
- **Asistencia técnica**

#### **Beneficiario**

- Personas naturales.
- Personas jurídicas sin importar la composición de su capital social (privada, mixta o pública); bajo el control de la Superintendencia de Compañías.
- Cooperativas no financieras, asociaciones, fundaciones y corporaciones; con personería jurídica.

#### **Monto**

- Hasta el 70%; para proyectos nuevos.
- Hasta el 100% para proyectos de ampliación.
- Hasta el 60% para proyectos de construcción para la venta.

Desde US\$ 100,000\*

Valor a financiar (en porcentajes de la inversión total):

\*El monto máximo será definido de acuerdo a la metodología de riesgos de la CFN.

#### **Plazo**

- Activo Fijo: hasta 10 años.
- Capital de Trabajo: hasta; 3 años.
- Asistencia Técnica: hasta; 3 años.

#### **Período de gracia**

Se fijará de acuerdo a las características del proyecto y su flujo de caja proyectado.

### **Garantía**

Negociada entre la CFN y el cliente; de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero a satisfacción de la Corporación Financiera Nacional. En caso de ser garantías reales no podrán ser inferiores al 125% de la obligación garantizada.

La CFN se reserva el derecho de aceptar las garantías de conformidad con los informes técnicos pertinentes.

### **Requisitos**

- Para créditos de hasta US\$ 300,000 no se requiere proyecto de evaluación.
- Para créditos superiores a US\$ 300,000 se requiere completar el modelo de evaluación que la CFN proporciona en medio magnético.
- Declaración de impuesto a la renta del último ejercicio fiscal.
- Títulos de propiedad de las garantías reales que se ofrecen.
- Carta de pago de los impuestos.
- Permisos de funcionamiento y de construcción cuando proceda.
- Planos aprobados de construcción, en el caso de obras civiles.
- Proformas de la maquinaria a adquirir.
- Proformas de materia prima e insumos a adquirir.

## **MARCO CONCEPTUAL**

Para realizar este proyecto es necesario conocer la etimología de las palabras clave que interfieren en todo el proceso a lo largo de esta investigación. Debido a esto se exponen ciertas expresiones que serán importantes en este estudio de factibilidad.

### **Turista (o visitante que pernocta)**

Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación (Organización Mundial de Turismo, 2005-2007).

### **Innovación**

Creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado. (“Real Academia Española,” 2016).

### **Materiales ecológicos**

Son materiales locales, no contaminantes donde se puede hacer uso de residuos como materia prima, se reúsan estructuras ya existentes, materiales durables

y que se hayan regenerado de otras fuentes, que se puedan reciclar. Son productos extraídos sustentablemente y mínimamente procesados a través de recursos renovables que consumen poca agua y energía incorporada. (Borsani, 2011)

### **Conservación**

Es la administración de la biosfera de forma tal que asegure su aprovechamiento sustentable (Congreso Nacional, Ley de Gestión Ambiental 2004).

### **Desarrollo Sustentable**

Es el mejoramiento de la calidad de la vida humana dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas; implica la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones (Congreso Nacional, Ley de Gestión Ambiental 2004).

### **Ecosistema**

Es la unidad básica de integración organismo - ambiente, que resulta de las relaciones existentes entre los elementos vivos e inanimados de un área dada (Congreso Nacional, 2004).

### **Diversidad Biológica o Biodiversidad**

Es el conjunto de organismo vivos incluidos en los ecosistemas terrestres, marinos, acuáticos y del aire. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre varias especies y entre los ecosistemas (Congreso Nacional, Ley de Gestión Ambiental 2004).

### **Impacto Ambiental**

Es la alteración positiva o negativa del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada (Congreso Nacional, Ley de Gestión Ambiental 2004).

### **Recursos Naturales**

Son elementos de la naturaleza susceptibles de ser utilizados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades o intereses económicos, sociales y espirituales. Los recursos renovables se pueden renovar a un nivel constante. Los recursos no renovables son aquellos que forzosamente perecen en su uso (Congreso Nacional, 2004).

## **Capítulo II**

### **Diagnostico Situacional**

#### **Análisis situacional del Cantón Puyo**

Puyo es la capital de la provincia amazónica de Pastaza, la más grande del país. La ciudad de Puyo se fundó en 1899 por el explorador hispano, Fray Álvaro Valladares, quien realizó un proceso de colonización y conversión al cristianismo. La explotación maderera, la producción del caucho y la caña de azúcar han sido los principales productos presentes en la actividad económica local.

Es una de las ciudades más comerciales de la región amazónica del país y paso obligado hacia el resto de ciudades amazónicas como Macas, Tena, Palora, entre otras. Sus carreteras asfaltadas y caminos vecinales bien cuidados facilitan el acceso a la ciudad, al mismo tiempo que ayudan el comercio y desarrollo a nivel regional y nacional.

En la provincia de Pastaza habitan 7 nacionalidades: Achuar, Andoas, Huaoranis, Kichwas, Shiwiar, Shuar y Zaparas. Esta diversidad cultural permite que en esta ciudad se pueda ofrecer una variedad de ofertas para realizar turismo cultural. Pastaza es uno de los destinos turísticos más impresionantes del Ecuador, por su ubicación estratégica entre la Cordillera de los Llanganates y la llanura amazónica, su gran riqueza es la biodiversidad y la diversidad de culturas indígenas que habitan su inmenso territorio comprendido en un 90% por bosques tropicales.

#### **Atractivos Naturales**

##### **Cascada Hola Vida**

Es una reserva privada del bosque tropical húmedo, se encuentra en la vía a Puyupungo a 30 minutos de la ciudad de Puyo. El recorrido es de 30 minutos aproximadamente hasta la cascada principal de la reserva. Es un lugar donde se puede observar gran cantidad de flora y de fauna.



*Figura 12.*Cascada Hola Vida  
Fuente: papangutours.com.ec

### **Zoocriadero de Fátima**

En la vía Puyo – Tena se ubica este centro de rescate animales que han sido confiscados de traficantes de animales silvestres, se pueden encontrar animales como: boas, anacondas, tortugas de agua y tierra, caimanes, loras y guacamayos, puercos saínos o pecarí, capibaras, danta o tapir americano. En este zoo criadero muchos de los animales antes mencionados se encuentran en libertad y comparten pacíficamente el espacio con los humanos que los visitan. El Centro ha ganado varios premios a nivel nacional e internacional por su innovación y dedicación a los animales.



*Figura 13.* Zoocriadero de Fátima  
Fuente: huambal.blogspot.com

### **El Dique de Mera**

Este balneario se ubica a las afueras del Cantón Mera, a solo 15 minutos de la ciudad de Puyo, en la vía hacia Baños. En este balneario los turistas pueden sumergirse en el río y disfrutar de los toboganes, también está a su alcance opciones de piqueo.



*Figura 14.* Dique de Mera  
Fuente: ecuador-turistico.com

### **Jardín Botánico las Orquídeas**

Este jardín es un proyecto se creó por iniciativa privada y sin fondos públicos, regenerar y convertir un área de terreno casi estéril de 7 hectáreas, en un hermoso Jardín Botánico en el cual se ha venido trabajando desde 1980 para que se recupere y se convierta en el santuario de vida silvestre que es ahora.



*Figura 15.* Jardín botánico Las Orquídeas  
Fuente: puyo.ec

### **Paseo Turístico del Río Puyo**

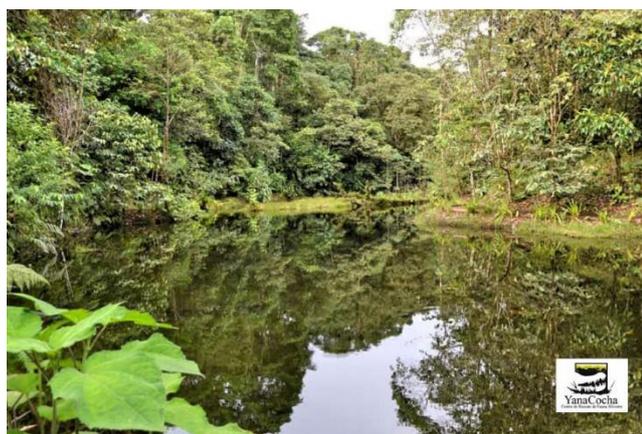
El Paseo Turístico del Río Puyo, cuenta con cabañas familiares con facilidades para acampar y preparar alimentos. También se puede bañar en el río que bordea este paseo y observar aves durante el trayecto. Al final del recorrido se puede llegar al malecón y al mirador de Puyo, lugar donde se tiene una vista excelente de la ciudad-



*Figura 16.* Paseo turístico del río Puyo  
Fuente: [vivepastaza.com](http://vivepastaza.com)

### **Yanacochoa**

Es un lugar idóneo para la observación de varias especies amazónicas que han sido recuperadas del tráfico de vida silvestre. Recorrer todo el sendero dura mínimo una hora y en todo el trayecto se encuentra información, por lo que el recorrido se lo puede realizar sin necesidad de guía.



*Figura 17.* Centro de rescate Yanacochoa  
Fuente: [yanacocharescue.org](http://yanacocharescue.org)

## Atractivos Culturales

### Catedral de Puyo

Se ubica en el Barrio Central 12 de mayo, entre las calles Bolívar y 10 de agosto, de arquitectura moderna fue construida por el Obispo Alberto Zambrano e inaugurada en el año de 1972. Cuenta con una sola nave donde destaca un vitral realizado por una monja dominica de Estados Unidos en el cual se observa a la virgen de Pompeya, Patrona de Puyo.



*Figura 18.* Catedral de Puyo  
Fuente: puyo.ec

### Ruta de los Shamanes

En esta ruta se cuida la medicina natural y tradicional de las culturas nativas amazónicas. En la ruta se encuentran comunidades con sitios seguros de shamanes y sus jardines botánicos sagrados.



*Figura 19.* Rito con shamanes  
Fuente: hayawaska.com

### **Turismo Comunitario en Cotococha**

Es una comunidad de origen kichwa que se encuentra en las riveras del río Puyo, a 20 km de la ciudad en la vía Puyo - Macas, donde se puede conocer de cerca las costumbres, tradiciones y formas de vida de esta comunidad, aparte de recorrer un sendero ecoturístico y degustar la gastronomía que esta población kichwa tiene para ofrecer.



*Figura 20.* Comunidad Cotococha  
Fuente: [ecuavisa.com](http://ecuavisa.com)

### **Parque Etno-Botánico Omaere**

Es uno de los primeros parques etno-botánico de Sudamérica, lugar donde se describe las formas de vida de una etnia o nacionalidad con visitas in situ, sin dejar de lado el aspecto ecológico o botánico de la cultura. En este lugar se puede comprar artesanías, realizar caminatas guiadas por guías nativos, biólogos o voluntarios y conocer acerca de muchas plantas medicinales y de las culturas shuar y huaorani.



*Figura 21.* Parque Etno-Botánico Omaere  
Fuente: [omaere.wordpress.com](http://omaere.wordpress.com)

### **Facilidades**

La principal y más conocida vía de acceso al Puyo es a través de Baños, el trayecto dura una hora aproximadamente y las rutas desde Baños tienen una

frecuencia amplia. El terminal terrestre de Puyo se encuentra en la Av. Alberto Zambrano, tiene una infraestructura nueva debido a que fue remodelado en septiembre del 2010. Existen varias líneas de transporte, entre ellas:

- Trans. San Francisco
- Trans. Riobamba
- Trans. Centinela del Oriente
- Trans. Expreso Baños
- Trans. Flota Pelileo
- Trans. Baños
- Trans. Amazonas.



*Figura 22.* Terminal Terrestre de Puyo.  
Fuente: [ecuador-turistico.com](http://ecuador-turistico.com)

Puyo cuenta con cooperativas de taxis, oficialmente la tarifa mínima es de \$1.25. En la parroquia Shell, a 5 minutos del centro de Puyo, se encuentra su terminal aérea, con rutas en avionetas que se dirigen a comunidades adentradas en la selva, y su costo promedio es de \$15 por una ruta de una duración de una hora.

Esta ciudad también cuenta con un punto de información turística en el municipio de la ciudad, tres Hospitales equipados, Escuelas, Colegios y Universidades, entre públicas y privadas, agencias de viajes, bancos y cooperativas de crédito, entre otros servicios adicionales como Internet de alta velocidad y supermercados.



*Figura 23.* Vista panorámica de la ciudad de Puyo  
Fuente: [ecuador-turistico.com](http://ecuador-turistico.com)

## **Análisis del Macroentorno**

### **Factor Político**

La Constitución del 2008 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008), determina que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico, lo cual significa que la toma de decisiones con respecto a los gobernantes radica en el pueblo, quien ejerce su autoridad a través de los órganos del poder público. El Estado ecuatoriano se gobernará de manera descentralizada, de conformidad, la distribución de las rentas deberá ser equitativa para garantizar el acceso de los ciudadanos al progreso social y económico.

La Constitución del Ecuador (2008) es pionera en otorgar derechos a la naturaleza, siendo esta Carta Magna reconocida como la Constitución más verde del planeta. A continuación, se mencionan ciertos artículos que apoyan la conservación y cuidado de la naturaleza, la cultura, el uso de energías renovables y el crecimiento sostenible del país:

La Constitución reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Es de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

El estado busca el impulso del uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto, en el sector público y

privado. La naturaleza tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

La Carta Magna también reconoce que toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza y tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

El sistema nacional de cultura busca el fortalecimiento de la identidad nacional, mediante la protección y promoción la diversidad de las expresiones culturales, también pretende incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural.

El Estado también garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad, dando un impulso al turismo como actividad económica.

La Constitución de la República del Ecuador reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Buscando un desarrollo sostenible del país, el estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas. La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente. Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles.

Al ser una constitución que otorga derechos a la naturaleza se regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

El uso de energías alternativas es apoyado e impulsado por el Estado el cual promueve la eficiencia energética, el desarrollo y uso de prácticas y tecnologías ambientalmente limpias y sanas, así como de energías renovables, diversificadas, de bajo impacto y que no pongan en riesgo la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico de los ecosistemas ni el derecho al agua.

El Ministerio de Electricidad y Energías Renovables ha creado nueve proyectos de generación energética: Coca Codo Sinclair, Minas San Francisco, Delsitanisagua, Manduriacu, Mazar Dudas, Toachi Pilatón, Quijos, Sopladora y Villonaco que permitirán generar energía renovable de la manera más eficiente y sustentable aprovechando la diversificación de las fuentes de energía, la aplicación de tecnología limpia, la reducción de contaminación pero sobretodo con claros lineamientos de respeto a la naturaleza.

Debido al interés en el uso de energías renovables, el Estado ecuatoriano creó el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables el 28 de febrero del 2012 el cual busca generar conocimientos y aportar al desarrollo de la ciencia, mediante el estudio, fomento, innovación y difusión de la eficiencia energética y la

energía renovable; promoviendo las buenas prácticas para el uso racional de la energía y la implantación de tecnologías dirigidas al aprovechamiento de fuentes energéticas limpias y amigables con el ambiente.

### Factor Económico

El Ecuador, al ser un país megadiverso y con una variedad de climas y paisajes, se convierte en un lugar idóneo para la realización de turismo, siendo esta una de las principales fuentes de ingresos del país. El Ministerio de Turismo a través de la opción de “Turismo en cifras” proporciona información actual del turismo en el país, su influencia en la economía nacional y sus principales mercados. A continuación se presentan cifras del turismo en el país.



Figura 24. Turismo en el Ecuador  
 Fuente: servicios.turismo.gob.ec



Figura 25. Datos de turismo  
Fuente: servicios.turismo.gob.ec



Figura 26. Aporte del turismo en el Ecuador  
Fuente: servicios.turismo.gob.ec

### Representación del Gasto Turístico Receptor



75,93% Respecto a las exportaciones de servicios  
1,80% Respecto al PIB

### Composición del Gasto



45,31% Turismo receptor  
30,80% Turismo emisor  
23,89% Turismo interno

### Gasto Turístico Receptor Por Productos



79,20% Corresponde a gastos en productos característicos  
20,80% Corresponde a productos conexos

### Grado de Cobertura



Por cada unidad monetaria gastada en turismo emisor, ingresó a la economía en turismo receptor. 1,47 unidades monetarias

### Grado de Apertura Turística



El grado de intercambio turístico representó 3,02% del PIB.

### Servicios de Promoción Turística



8,51% del consumo colectivo turístico.

Figura 27. Datos del turismo en Ecuador  
Fuente: servicios.turismo.gob.ec

La tabla registra el número de extranjeros que visitaron el país y su respectiva variación respecto al mismo periodo del año anterior.

Mes	2015	2016	% Var YoY
Junio	131.902	118.942	-9,8%
Julio	154.448	143.764	-6,9%
Sub-Total	286.350	262.706	-8,3%

Figura 28. Entrada de extranjeros al país  
Fuente: servicios.turismo.gob.ec

RK	País	2015		2016		% Var. YoY
		Registros	% Part	Registros	% Part	
1	Estados Uni..	34.491	22,3%	35.861	24,9%	3,97%
2	Colombia	34.908	22,6%	30.568	21,3%	-12,43%
3	Perú	18.573	12,0%	16.189	11,3%	-12,84%
4	España	6.984	4,5%	6.993	4,9%	0,13%
5	Venezuela	6.618	4,3%	7.062	4,9%	6,71%
6	Argentina	3.949	2,6%	3.752	2,6%	-4,99%
7	Cuba	5.681	3,7%	1.729	1,2%	-69,57%
8	Chile	2.916	1,9%	3.263	2,3%	11,90%
9	México	2.756	1,8%	2.471	1,7%	-10,34%
10	Panamá	1.128	0,7%	1.298	0,9%	15,07%
	Otros Países	36.444	23,6%	34.578	24,1%	-5,1%
	<b>Total general</b>	<b>154.448</b>	<b>100,0%</b>	<b>143.764</b>	<b>100,0%</b>	<b>-6,9%</b>

Figura 29. Nacionalidad de extranjeros que ingresan al país  
Fuente: servicios.turismo.gob.ec

	BANANO Y PLÁTANO	CAMARÓN	TURISMO	OTROS ELABORADOS ..	FLORES NATURALES				
1	2016 712,5	2	2016 517,9	3*	2015 414,8	4	2016 235,3	5	2016 234,4
	2015 755,6		2015 560,0		2016 393,3		2015 248,4		2015 286,6

Figura 30. Posición del turismo en la economía del Ecuador  
Fuente: servicios.turismo.gob.ec

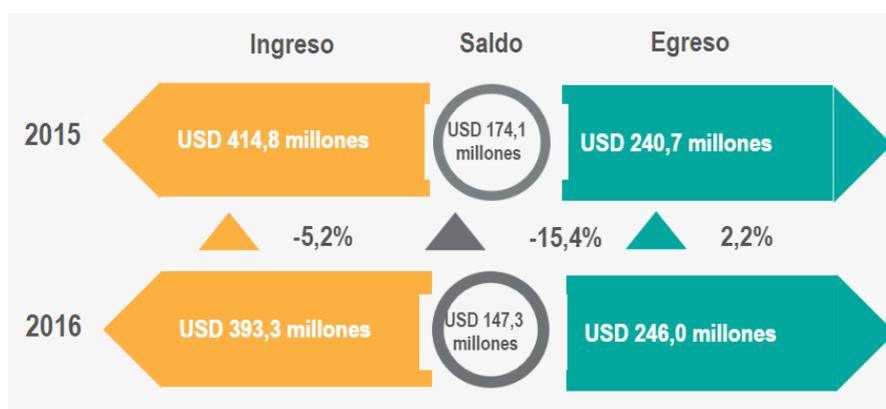


Figura 31. Balanza Turística  
Fuente: servicios.turismo.gob.ec

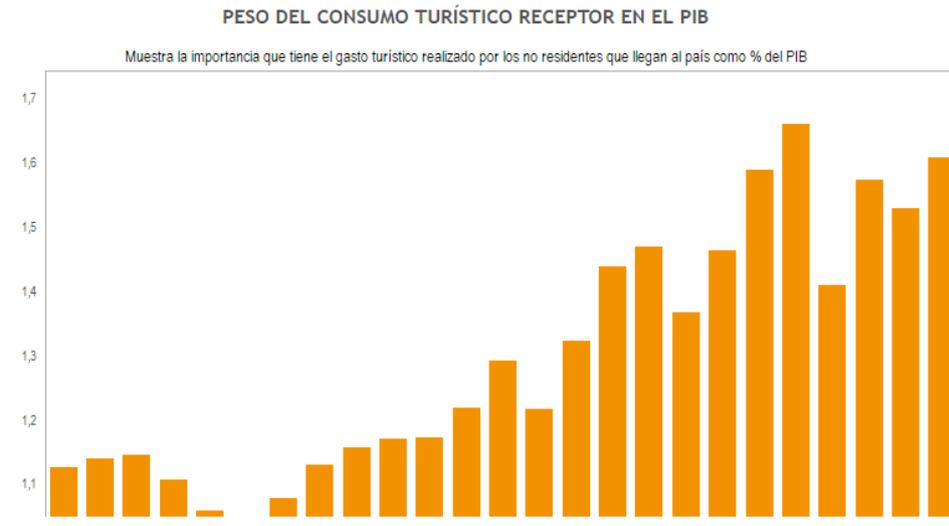


Figura 32. Influencia del turismo en el PIB  
Fuente: servicios.turismo.gob.ec

Los recursos con los que el Estado financia los bienes y servicios públicos provienen de la venta principalmente de petróleo y de la recaudación de tributos internos y por importaciones.

Dentro de los rubros generadores de divisas, luego del petróleo, sigue el camarón, flores y en cuarto lugar los ingresos provenientes del Turismo. En el año 2014 se registró una entrada de 1.556.991 personas extranjeras, de los cuales 1.148.664 tenían como motivo de viaje principal el turismo. El turismo se encuentra en el área de innovación y en el año 2011, fué el sector con más innovación, a raíz de ser el sector que más inversión direccionó a la innovación y desarrollo.



Figura 33. Empresas por actividad económica con más innovación.  
Fuente: INEC, 2011



Figura 34. Valores de inversión en innovación y desarrollo  
Fuente: INEC, 2011

Según el BCE (Banco Central del Ecuador), en junio de 2016, el Índice de Confianza Empresarial (ICE) Global registró 1,141.6 puntos, mientras que en mayo fue de 1,151.7 puntos, es decir, disminuyó en 10.1 puntos principalmente por los cambios negativos en los ICE del comercio, la construcción y los servicios. Aunque el ICE de la industria aumentó, se observa que para junio de estuvo por debajo de su tendencia de crecimiento de largo plazo, comportamiento que se mantiene desde el tercer trimestre de 2015.

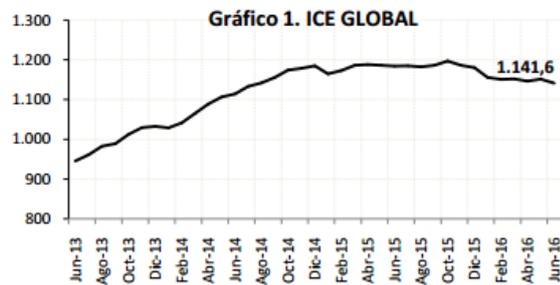


Figura 35. Índice de confianza empresarial  
Fuente: Estudio mensual de opinión empresarial, (BCE, 2016)

En junio de 2016, el ICE del sector servicios decreció en 19.2 puntos respecto del mes anterior, ubicándose en 840.6 puntos. Los resultados obtenidos permiten evidenciar que la desviación porcentual del ICE respecto a su tendencia de crecimiento de largo plazo continúa en terreno negativo, situándose en junio en -4.4%.



Figura 36. ICE sector servicios  
Fuente: Estudio mensual de opinión empresarial, (BCE, 2016)

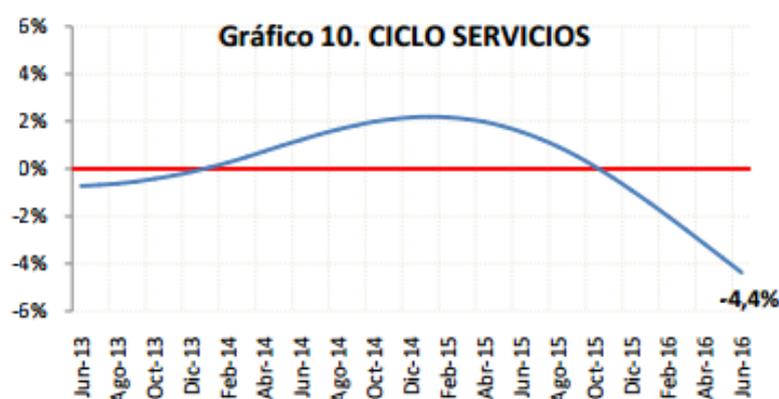


Figura 37. ICE, Ciclo de servicios  
Fuente: Estudio mensual de opinión empresarial, (BCE, 2016)

El portal web del Banco Mundial informa que entre los años 2006 y 2014, el PIB tuvo un promedio de 4.6% a raíz del alza en los precios del petróleo y por los flujos de financiamiento externo. Según los datos, la pobreza disminuyó del 37.6% al 22.5% en ese periodo.

	<b>Población</b>	16.14 millones	2015
	<b>PIB</b>	\$100.9 mil millones	2015
	<b>Crecimiento del PIB</b>	0.3%	2015
	<b>Inflación</b>	4.0%	2015

Figura 38. Datos generales del país.  
Fuente: Banco Mundial

A pesar de esto, se ha producido una desaceleración económica por la que sufre el país, a causa de la caída del precio del petróleo desde fines del 2014, la apreciación del dólar y el difícil acceso a nuevas fuentes de financiamiento. Debido a esto la pobreza aumento en el 2015 del 22.5 % al 23.3 % y adicionalmente el gobierno ha reducido la inversión pública y el gasto corriente. Estos hechos han afectado negativamente a la actividad económica y el gobierno se ha visto forzado a buscar otras fuentes de financiamiento y de ingresos que no provengan del petróleo.

### **Factor Socio cultural**

De acuerdo a la constitución de 2008, el Ecuador es un país pluricultural y multiétnico y establece al castellano como el idioma oficial del Ecuador. Además, el castellano, kichwa y shuar son idiomas oficiales de la relación intercultural. El país posee 24 provincias divididas en 4 regiones naturales: Costa, Sierra, Oriente y región Insular, donde se habla catorce idiomas, distribuidos de la siguiente manera:

#### **Costa:**

- Nacionalidad Awa: Awapit
- Nacionalidad Chachi: Cha palaa
- Nacionalidad Epera: Siapede
- NacionalidadTsachila: Tsa'tiqui

#### **Sierra:**

- Nacionalidad Kichwa: cuenta con 18 pueblos originarios que hablan el idioma kichwa.

#### **Oriente:**

- Nacionalidad Cofán: Ingae
- Nacionalidad Secoya y Siona: Paicoca
- Nacionalidad Huaorani: Huao Tedeo
- Nacionalidad Shiwiar: Shiwiar Chicham
- Nacionalidad Zápara: Zapara
- Nacionalidad Achuar: Chicham
- Nacionalidad Andoa: Andoa
- Nacionalidad Kichwa: Kichwa
- Nacionalidad Shuar: Shuar chicham

Según el censo del 2010 realizado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) la edad media de los habitantes del país es de 28.4 años, los que en su mayoría se autoidentifican como mestizos, seguidos por montubios, afroecuatorianos o afrodescendientes, indígenas, blancos, y otros.

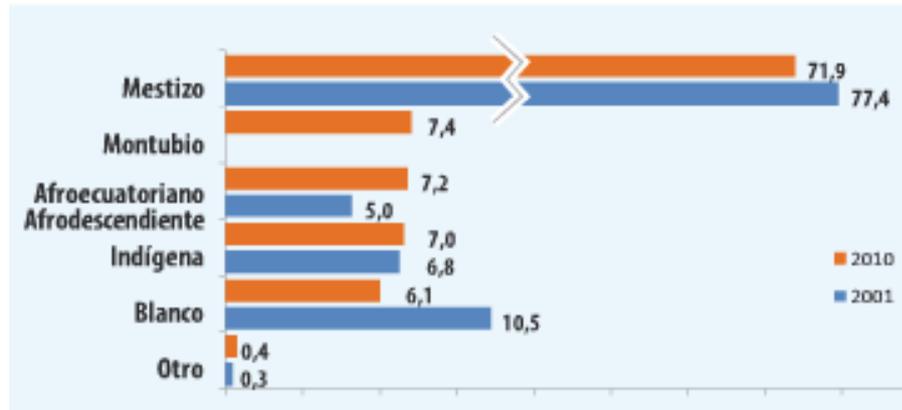


Figura 39. Auto identificación de la población ecuatoriana.  
Fuente: INEC 2010

Ecuador posee una población aproximada de 14'489,483 personas, de los cuales 7'305,816 son mujeres y 7'177,683 corresponden a la población masculina (INEC, 2010). La mayor parte de la población se encuentra en zonas urbanas, siendo su porcentaje de 63 % mientras el 37 % restante se encuentra en las zonas rurales.

La esperanza de vida en el país se sitúa entre 73,5 años para los hombres y los 79 años para las mujeres, respectivamente, (INEC, 2010). En Ecuador se puede evidenciar que la mayoría de la población está compuesta por mujeres, con una mínima diferencia donde con la población masculina. Alrededor del 49,4 % de la población se encuentra compuesta por hombres, y un 50,6 % por mujeres.

El cantón Pastaza cuenta con una población total de 83.933 habitantes, según el censo del 2010, de los cuales 41.673 corresponden al sexo femenino y los restantes 42.260 son hombres. La mayoría de la población es soltera con un 38.7 %, luego casados con 31.1 % y parejas en unión con 21.7 %.

### **Factor Tecnológico**

La constitución de la República del Ecuador en su artículo 387, menciona que será responsabilidad del Estado:

1. Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.
2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al sumak kawsay.
3. Asegurar la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos, el usufructo de sus descubrimientos y hallazgos en el marco de lo establecido en la Constitución y la Ley.

4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.

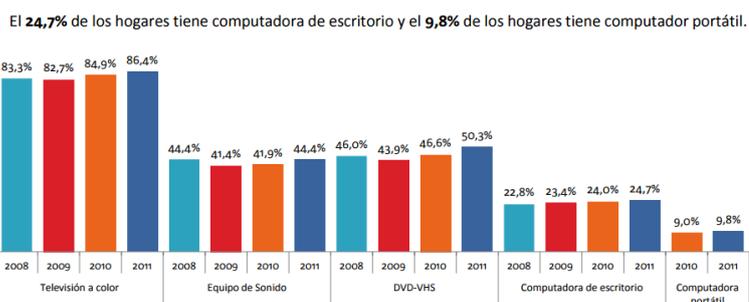
Amparados en este artículo, se evidencia que el estado ecuatoriano busca desarrollar un país en donde la tecnología se amplifique cada día, haciendo uso de la innovación en los procesos, se espera llegar a gozar de un país con más facilidades tecnológicas que mejore la calidad de vida de los habitantes.

Según la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del 2010, el Ecuador cuenta con un 29.4% de analfabetismo digital, donde el 60.6% de la población hacia uso de celulares, el 31.6% de computadoras y el 26.7% de internet.

Aunque desde el año 2010 los cambios en tecnología han evolucionado enormemente, siendo el internet una herramienta que permite la fácil comunicación lo que lo convierte actualmente en un factor clave para la comercialización de productos, debido a su fácil uso y al alcance con el que cuenta.

Según la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del 2010, el Ecuador cuenta con un 29.4% de analfabetismo digital, donde el 60.6% de la población hacia uso de celulares, el 31.6% de computadoras y el 26.7% de internet.

Aunque desde el año 2010 los cambios en tecnología han evolucionado enormemente, siendo el internet una herramienta que permite la fácil comunicación lo que lo convierte actualmente en un factor clave para la comercialización de productos, debido a su fácil uso y al alcance con el que cuenta.



*Figura 40.* Porcentaje de personas con computadoras.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo

De acuerdo a el portal de Ecuador en cifras, el 16,9% (1'261.944) de las personas de cinco años y más que tienen celular poseen un teléfono inteligente (Smartphone), lo que representa un crecimiento de 141% frente al 2011, según los últimos datos de la Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El estudio, que se realizó en diciembre de 2013, se hizo en 21.768 hogares a personas de 5 años y más, a nivel nacional, regional, provincial, de nivel urbano y rural.

Según la encuesta, el 51,3% de la población de 5 años y más tiene por lo menos un celular activado, en el 2011 ese porcentaje era del 46,6%.

Por edades, el grupo etario con mayor uso de teléfono celular activado es la población que se encuentra entre 25 y 34 años con el 76,5%, seguido de los de 35 a 44 años con el 76%.

La provincia con mayor número de personas que tiene un teléfono celular activado es Pichincha con el 60,9%, mientras que la menor es Chimborazo con el 37,4%.

En los datos de Internet, el 40,4% de la población de Ecuador ha utilizado Internet en los últimos 12 meses. En el área urbana el 47,6% de la población ha utilizado Internet, mientras que en el que el área rural releja el mayor crecimiento con 25,3% frente al 17,8% del año anterior.

El estudio refleja que el acceso a internet en el país también se incrementó al pasar de 11,8% en 2010 al 28,3% de hogares con acceso a internet. De acuerdo a las áreas, en la zona rural el porcentaje de hogares que tienen acceso a internet es el 9,1% mientras que en el área urbana es de 37%.

Así también en el 2013, el 20,0% de las personas en el Ecuador son analfabetas digitales, 9,2 puntos menos que en el 2010

Mientras la Encuesta de Ingresos y Gastos en Hogares, refleja que los hogares ecuatorianos gastaron mensualmente \$118.37 dólares en promedio en TIC, este monto incluye: Gastos en equipos celulares, alquiler de internet, Tarjetas de prepago para servicio celular e internet, recargas electrónicas a celular, planes de celular y de internet.

## **Factor Ambiental**

La constitución del Ecuador en su artículo 395, menciona que el Estado garantiza un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Pastaza mediante un estudio de impacto ambiental ha considerado la creación de un proyecto que beneficia a los habitantes de la ciudad, el mismo que abarca el diseño, construcción y operación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, colectores, plantas de tratamiento y descargas de la ciudad, el cual busca el mejoramiento, ampliación e implementación de los alcantarillados sanitario y pluvial, como una solución de problemas de insalubridad por los cuales atraviesa el cantón.

La búsqueda de mejoras para la ciudad se da a partir de que, en consecuencia del aumento poblacional el número de viviendas también crece, expandiéndose el área urbana de la ciudad y esto conlleva a mejorar y ampliar los servicios básicos, especialmente el sistema de alcantarillado sanitario, puesto que las descargas en la actualidad son arrojadas directamente a ríos y esteros del cantón como el Talanga y el Citayaku, los cuales no tienen ningún tipo de tratamiento, causando serias contaminaciones ambientales y siendo la vida silvestre la parte más afectada.

El sistema de alcantarillado construido en el cantón es de tipo combinado, con una cobertura del 50% aproximadamente, que corresponde a una población de 20.134 habitantes. Por otro lado, el drenaje de aguas lluvias se lo hace de forma natural, el cual va formando pequeños esteros que convergen en el Río Pindo Grande, mientras que un porcentaje minoritario no tienen salida y esto produce inundaciones. Los demás sectores en los que aún no existe alcantarillado sanitario ni pluvial, las aguas residuales son descargadas en los esteros cercanos y las aguas lluvias empozan las vías de tierra, causando malestar en la circulación peatonal y vehicular.

Los sistemas de tratamiento sanitario y pluvial que ya están edificados serán mejorados, mientras que en las áreas que aún no cuentan con el sistema se hará la construcción siguiendo el cauce de los ríos y esteros por donde serán transportados a las plantas de tratamiento de agua para luego ser descargados.

El Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) tiene entre sus proyectos el PIB Verde (Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional) que busca disponer de indicadores que permitan conocer en detalle el diagnóstico del medio ambiente en la economía ecuatoriana. Durante el 2010 y 2011 se logró consolidar un equipo de técnicos que desarrollaron las bases metodológicas de contabilidad ambiental y realizaron los cálculos iniciales para los recursos Petróleo y Gas Natural, Forestal y Aire. Para el período 2012 – 2014, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) prioriza y asigna recursos propios al proyecto denominado “Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional”.

Actualmente, el Ministerio Coordinador de la Política Económica coordina el trabajo para cumplir con el Compromiso Presidencial; además se trabaja en conjunto con el Banco Central del Ecuador, quienes son los encargados de la revisión y validación de los cálculos obtenidos. La Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) es la institución encargada de la elaboración de la Cuenta del Agua, misma que será incluida dentro del Sistema de Contabilidad Ambiental Nacional.

La contabilidad ambiental permite la medición del agotamiento y degradación del medio ambiente y su impacto en la generación del ingreso, como resultado de las actividades de producción, distribución y consumo

El proyecto comprende los siguientes temas:

- Agotamiento de los recursos forestales
- Agotamiento de los activos del subsuelo: petróleo y gas natural
- Degradación del aire
- Degradación del suelo
- Gastos de protección ambiental
- Cuenta de residuos sólidos

El MAE también puso en marcha el Programa Calidad del Aire, que tiene como objetivo promover el mejoramiento de la calidad del aire en las zonas urbanas del país, a través de la generación de procesos de prevención y la implementación de herramientas de control de la contaminación del aire, con énfasis aquellos que son de origen vehicular e industrial.

El Ministerio del Ambiente a partir del año 2009 asumió la ejecución de la tercera fase del Proyecto Calidad del Aire hasta el año 2013, con el propósito de fortalecer, consolidar y sistematizar el control de la contaminación del aire a nivel nacional mediante la ejecución del Plan Nacional de Calidad del Aire en el “Programa de Control y Vigilancia de la Calidad del Aire” que determina el marco

para una adecuada regulación, seguimiento, control y coordinación de los diferentes actores involucrados en la gestión de la calidad del aire.

El Proyecto propone el establecimiento de una red de monitoreo de calidad del aire en poblaciones de más de 150.000 habitantes del área urbana con el fin de que un mayor número de poblaciones cuenten con un inventario nacional de emisiones y un sistema de monitoreo que registre datos de calidad del aire analizados en forma regular y eficiente y provea de una línea base que refleje la situación de la población de las ciudades en estudio, para evaluar cambios en el tiempo así como para definir, priorizar y ajustar tanto las políticas como las medidas de gestión de la calidad del aire requeridas en la mejora de la calidad de vida de la población.

Otro de los proyectos que ha realizado el Ministerio del Ambiente es el de la huella ecológica y la opción que brinda a la comunidad e instituciones de calcular la huella ecológica que producen, con el fin de facilitar la toma de decisiones y proponer políticas públicas encaminadas a reducir el consumo de recursos y la generación de residuos para evitar que la Huella Ecológica supere la Biocapacidad local. También busca actualizar y mejorar las herramientas metodológicas para el procesamiento de información y el cálculo del indicador Huella Ecológica y promover el cambio de hábitos de consumo en la población para reducir la Huella Ecológica.

Según el Ministerio del Ambiente, el Sistema Nacional de Áreas protegidas (SNAP) es el conjunto de áreas naturales protegidas que garantizan la protección de ecosistemas en los niveles terrestre, marino y costero marino, comprende cuatro regiones del país y comprende 51 reservas naturales que se extienden en aproximadamente el 20% de la superficie del Ecuador, las cuales se detallan a continuación.

### **Sierra**

Reserva Ecológica Los Ilinizas

Área Nacional de Recreación El Boliche

Parque Nacional Llanganates

Parque Nacional Cotopaxi

Reserva Biológica Colonso Chalupas

Reserva de Producción Faunística Chimborazo

Parque Nacional Sangay  
Área Nacional de Recreación Quimsacocha  
Parque Nacional Yaquri  
Área Nacional El Cajas  
Parque Nacional Podocarpus  
Reserva Ecológica El Ángel  
Reserva Geobotánica Pululahua  
Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas  
Reserva Ecológica Antisana  
Parque Nacional Cayambe Coca  
Refugio de Vida Silvestre Pasochoa

### **Amazonía**

Reserva de Producción Faunística Cuyabeno  
Reserva Ecológica Cofán Bermejo  
Parque Nacional Sumaco Napo - Galeras  
Reserva Biológica Limoncocha  
Reserva Biológica Limoncocha  
Reserva Biológica El Quimi  
Reserva Biológica El Condor  
Reserva Biológica Cerro Plateado  
Refugio de Vida Silvestre El Zarza  
Área Ecológica de conservación municipal Siete Iglesias  
Parque Nacional Yasuní

### **Costa**

Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje  
Refugio de Vida Silvestre Manglar del Estuario de Río Esmeraldas  
Refugio de Vida Silvestre Manglar del Estuario del Río Muisne  
Refugio de Vida Silvestre La Chiquita  
Reserva Marina Galera San Francisco  
Refugio de Vida Silvestre El Pambilar  
Reserva Ecológica Mache Chindul  
Refugio de Vida Silvestre Marino Costera Pacoche  
Reserva Marina El Pelado  
Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas

Parque Nacional Machalilla  
Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena  
Área de Recreación Playas de Villamil  
Reserva de Producción de Fauna Manglares El Salado  
Área Nacional de Recreación Isla Santay  
Área Nacional de Recreación Parque Lago  
Área Nacional de Recreación Los Samanes  
Reserva Ecológica Manglares Churute  
Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro  
Reserva Ecológica Arenillas  
Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara

### **Galápagos**

Parque Nacional Galápagos  
Reserva Marina Galápagos.

## **Análisis del Microentorno**

La competitividad depende de la capacidad de las empresas para innovar y perfeccionarse. Cuando hay más presión por parte de la competencia, los proveedores y los clientes exigentes, se crean mejores productos y servicios. Para conocer el mercado donde se busca la implementación de este proyecto, es necesario realizar un análisis de todas las partes que lo conforman, para comprender la rivalidad que puede existir con la competencia, las oportunidades y alcance con los proveedores y la predilección que los clientes pueden tener hacia este producto. (Porter, 2007)

### **Amenaza de entrada de nuevos competidores**

Quienes amenacen el proyecto pueden ser empresarios que cuenten con el capital para la creación de un establecimiento de este tipo, pero también con la experiencia para administrarlo, debido a que en la zona hay varios sitios de alojamiento, pero no cuentan con un conocimiento académico que ayude a mejorar los servicios.

Se considera que la amenaza es media, debido a que el oriente es una región que está desarrollándose en turismo y los empresarios pueden ver al Puyo, al estar cerca de Baños un gran sitio para desarrollar proyectos.

### **Poder de negociación de los proveedores**

Básicamente los proveedores son el taller de bambú, la empresa que provea de ciertos alimentos y la empresa de lencería. El bambú es un material que crece con facilidad en la zona, por lo que el poder de negociación con los dueños del taller es bajo. Por otro lado, la zona no es productiva agrícola, la mayoría de productos son traídos de la región sierra, a raíz de esto quienes provean de los productos que se necesitaran, tendrán un poder de negociación alto, debido a que suelen tener un costo más alto.

### **Poder de negociación de los compradores**

El poder de negociación de los compradores es medio, debido a que en la zona existe una planta hotelera que pueda hacer que el cliente prefiera hospedarse en un lugar céntrico del cantón, pero hasta el momento no hay ningún establecimiento que cuente con características completamente sostenibles.

### **Amenaza de ingresos de productos sustitutos**

Su poder de negociación es alto, debido a que los aspectos ecológicos en los nuevos proyectos cada vez son más comunes y llaman la atención de los turistas, puesto que es un valor agregado en su visita. A pesar de eso hay características como la calidad en el servicio y la publicidad, que pueden permitir posicionarnos en el mercado y llegar a fidelizar a nuestros clientes, con lo que la entrada de otros productos no represente una amenaza.

### **Rivalidad en la industria**

La rivalidad entre los competidores es alta debido a que cuentan con varios sitios de alojamiento, desde hostales hasta hosterías. Pero ninguna en el mercado posee todas las características que este proyecto busca crear, y al estar en un ecosistema frágil, la creación de un sitio completamente ecológico marcaría una gran diferencia entre la oferta hotelera que tiene este cantón.

### **Conclusión del análisis del micro entorno**

Luego del análisis de las cinco fuerzas de Porter se encontraron amenazas: altas, bajas y medias. Empezando con que la mayoría de establecimientos de alojamientos han sido creados y manejados de una forma empírica, de esta forma no todos han logrado posicionarse en el mercado. Este proyecto al tener una planificación previa, espera ser reconocido como un lugar de alta calidad, con una variedad de actividades, que permita al huésped vivir una experiencia que ayudara a

mantener su fidelización, sabiendo que hay otras opciones de alojamientos en la zona.

En conclusión, el cantón Puyo si cuenta con lugares de alojamiento que pueden representar una amenaza a este proyecto, pero al ser planificado y desarrollado enfocado a brindar una excelencia en el servicio, espera marcar una diferencia con el fin de ser reconocido y preferido por los turistas.

## Capítulo III

### Metodología de la investigación

#### Enfoque de la investigación

Existen tres tipos de enfoque: cuantitativo, cualitativo y mixto; este último comprende la combinación de los dos primeros. En este proyecto se hará uso del enfoque mixto, siendo esta la mejor opción para la investigación. El presente estudio de factibilidad pretende obtener resultados a partir de estos enfoques, en donde se consiguen resultados más profundos mediante no solo la observación sino también la evaluación de los datos que se obtienen, lo que permitirá obtener más información.

El enfoque cuantitativo es un proceso objetivo en el cual se parte de teorías y de hipótesis para luego mediante un diseño de recolección de datos obtener resultados, que posteriormente se analizarán para llegar a conclusiones en la investigación. Por el contrario, el enfoque cualitativo es inductivo, en donde se estudia un fenómeno para obtener resultados a través de preguntas, observación, etc. Posteriormente permitirá conocer las perspectivas y puntos de vista de la población que será objeto de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006).

#### Método

El método a utilizarse es el inductivo y el deductivo, ya que se partirá de datos específicos para llegar a ideas generales y de igual manera de premisas generales que permitan obtener conclusiones detalladas para determinar la factibilidad del proyecto.

#### Tipo de investigación

El tipo de investigación a realizarse es el descriptivo, en donde a través de la recolección de datos se podrá comprobar la aceptación de la población estudiada hacia el producto, sus gustos y preferencias. Esto permite que el producto en este estudio de factibilidad, se diseñe cumpliendo al máximo los requerimientos del mercado objetivo.

#### Técnicas de recolección de información

Las técnicas que se emplean en este estudio son la encuesta y la entrevista. Por medio de la entrevista se obtiene información precisa y directa de personas que aportan información importante en el desarrollo de la investigación, por otro lado, las encuestas permiten conocer las particularidades de la población hacia el producto y el grado de aceptación que este proyecto puede tener.

## **Investigación de mercado**

Una investigación de mercado permite conocer de una manera más precisa la aceptación que un producto puede tener en una zona determinada, también permite ahondar en las preferencias de los posibles clientes. Esta exploración ayudará a saber las opiniones con las que se debe contar para el desarrollo ideal del proyecto.

## **Diseño de la Investigación**

Como se menciona anteriormente se procede a utilizar los enfoques cualitativos y cuantitativos. Para conocer más detalladamente la factibilidad que este estudio puede tener, se ha escogido analizar cuantitativamente el entorno, en donde a través de encuestas, se obtendrá datos con mayor precisión de los intereses y preferencias de la población a estudiar.

Por otro lado, se considera un enfoque cualitativo, en el cual a través de la observación se analizarán comportamientos del entorno donde el proyecto desea ser ejecutado. La entrevista es otra herramienta que se utilizara para obtener datos concisos desde fuentes que están implicadas directamente en la actividad turística del cantón Puyo.

## **Universo o población de estudio**

La población que se escogió para el estudio de factibilidad se dirige a turistas de 18 años en adelante, sean nacionales y extranjeros que se encuentren en las ciudades de Guayaquil y Quito con una población total de estudio de 4.590.106 según datos del INEC.

## **Tamaño de la muestra**

La muestra es una parte de la población que se selecciona para obtener información minuciosa de datos que se evalúan en la investigación (M. Torres, Paz, & Salazar, 2006).

Para calcular se utilizó la fórmula para establecer la muestra de poblaciones infinitas que consiste en el 95% de confiabilidad de los datos, la probabilidad de éxito o fracaso de 50% y un margen de error de 5%, dando como resultado un total de 385 personas a encuestar.

## **Tipo de muestreo**

Se ha escogido el muestreo aleatorio simple que permite obtener información de los segmentos de interés, en este caso: los segmentos de edad de los encuestados y los las personas que se encuentren en la ciudad de Guayaquil y Quito a la fecha del estudio. Debido a que en esta investigación de mercado se busca adquirir

estimaciones y resultados más precisos, siendo ese el objetivo para obtener un producto que cumpla con las necesidades y requerimientos del futuro mercado objetivo.

## Presentación de los resultados

### Encuesta

La encuesta fue realizada a 385 personas de la ciudad de Guayaquil y Quito donde se llega a conocer los servicios y productos que el mercado está buscando o quisiera adquirir y al mismo tiempo, el precio que estarían dispuestos a pagar por un lugar que ofrezca las actividades que seleccionaron.

## Presentación y análisis de los resultados

### Sexo de los encuestados

El sexo predominante en los encuestados es el femenino con un 69%.

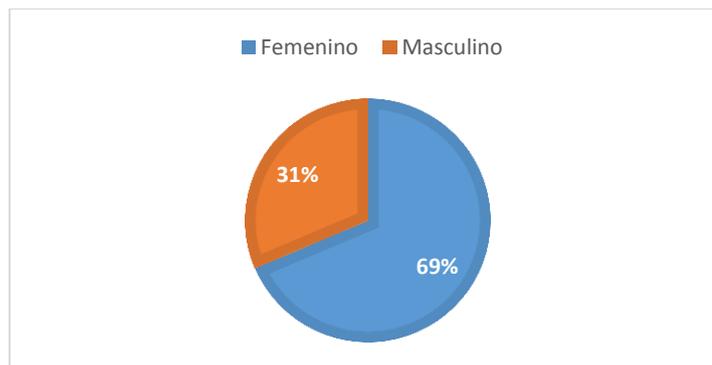


Figura 41. Sexo de los encuestados

### Edad de los encuestados

La mayoría de los encuestados se encuentran en un rango de 18 a 25 años, seguidos por los de 26 a 35 años.

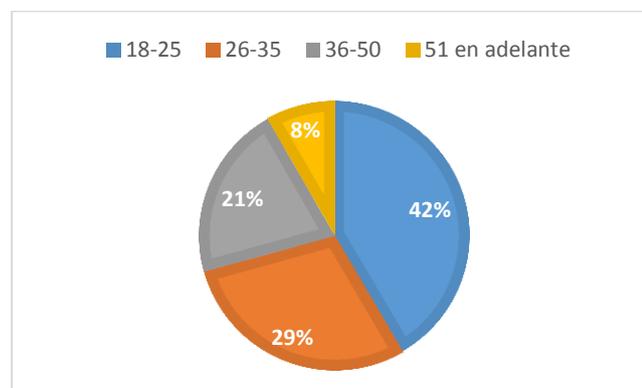


Figura 42. Edad de los encuestados

### 1.- ¿Le gustaría visitar lugares diferentes al de su ciudad habitual?

La totalidad de encuestados respondieron afirmativamente, de esta manera se conoce que estarían dispuestos a movilizarse de su lugar de residencia.

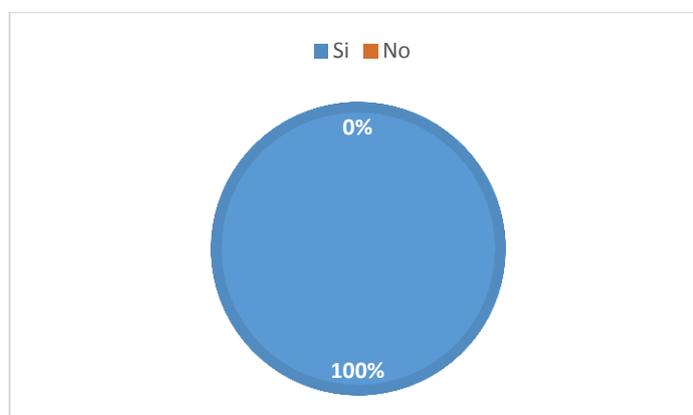


Figura 43. Visita de lugares diferentes al habitual

### 2.- ¿Con que frecuencia hace turismo?

Con una diferencia mínima se tiene dos respuestas muy diferentes, la primera representa a quienes solo viajan dos veces por año, mientras que en segundo lugar las personas que viajan cada mes. Con este resultado se debe enfocar en atraer no solo a quienes viajan constantemente, sino aquellos que no lo hacen a menudo, y poder brindarles una experiencia diferente.



Figura 44. Frecuencia en hacer turismo

### 3.- ¿Con quienes viaja o hace turismo mayoritariamente?

La mitad de los encuestados responden que suelen viajar en familia principalmente, consecuentemente se debe orientar el proyecto a ofrecer actividades que puedan realizar la mayoría de las familias.

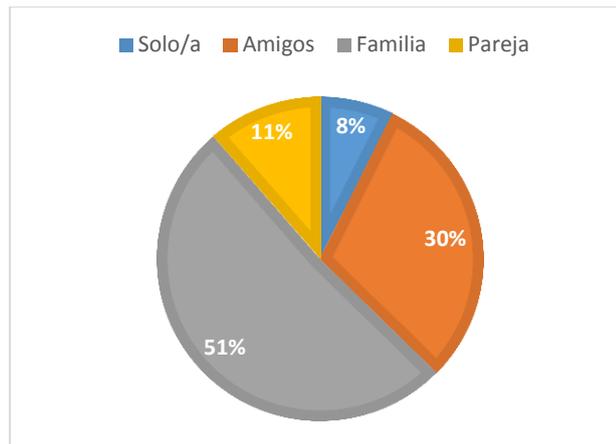


Figura 45. Compañía al hacer turismo

#### 4.- ¿Ha visitado alguna vez el Puyo?

Un 55% de las personas encuestadas si conocen la ciudad de Puyo, pero la otra mitad nunca la ha visitado. De esta forma se puede notar que aún hay un alto grado de desconocimiento de la zona y Karuyana Eco-lodge busca ser un proyecto que promueva el avance turístico de la zona.

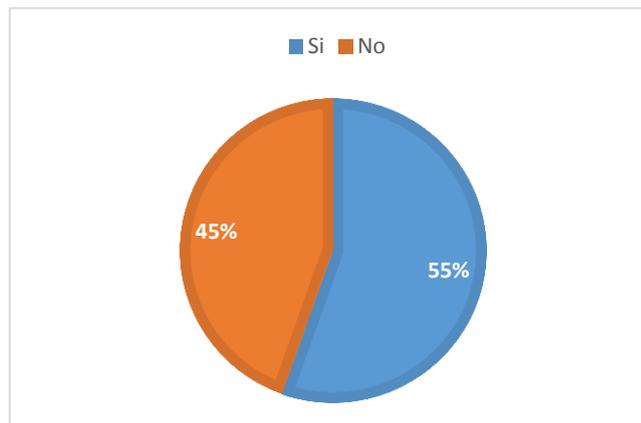


Figura 46. Personas que conocen Puyo

#### 5.- ¿Consideraría al Puyo como próxima opción en sus vacaciones?

Con un 78% de respuestas positivas, la zona donde se pretende levantar el proyecto cuenta con amplia aceptación para ser visitada.

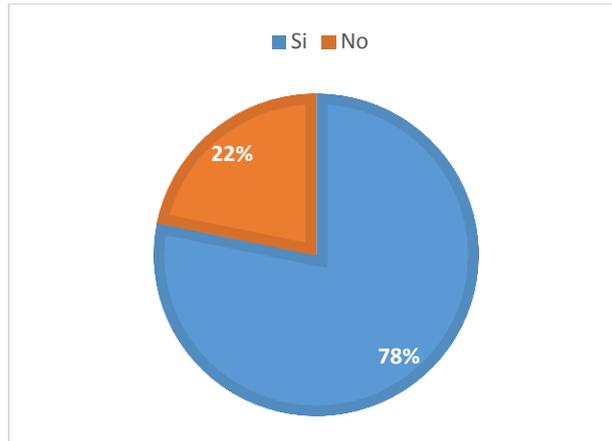


Figura 47. Puyo como próximo destino

### 6.- ¿Le gusta el turismo de naturaleza?

Nuevamente la rama de turismo a la que este proyecto está enfocado es de total acogimiento y gusto de los encuestados.

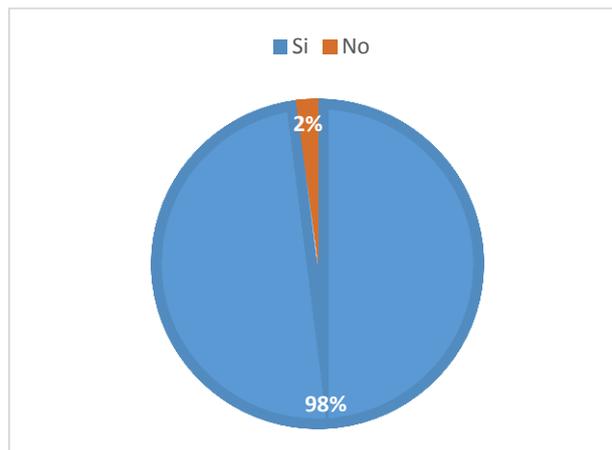


Figura 48. Gusta del turismo de naturaleza

### 7.- ¿Qué actividades de turismo de naturaleza le gustaría realizar?

Las actividades con mayor preferencia fueron; la observación de flora y fauna, canopy, senderismo, ciclismo y las visitas a las comunidades. Bajo estos resultados se pueden definir las actividades que se deben ofrecer en el Eco-lodge, que de acuerdo a este estudio son las que más aceptación tienen.

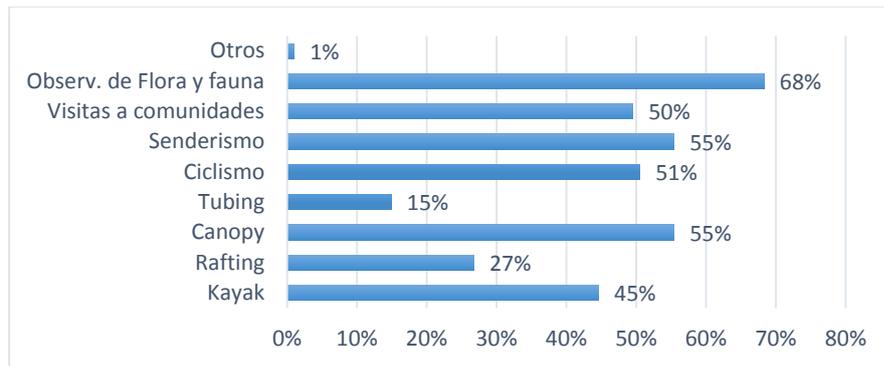


Figura 49. Actividades a ofrecer

### 8.- ¿Ha escuchado acerca de turismo sostenible?

Con los resultados obtenidos se puede ingresar más rápidamente al mercado, debido a que la mayoría de la población conoce que clase de producto se ofrece.

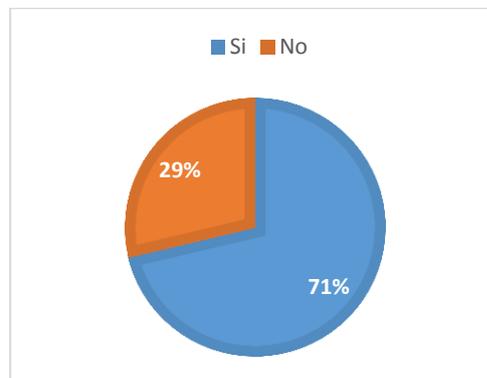


Figura 50. Sobre turismo sostenible

### 9.- ¿Sabe usted que es un Eco-lodge?

A pesar de que sepan a qué se enfoca el turismo sostenible, más de la mitad de encuestados no tienen conocimiento de esta forma de alojamiento que busca un desarrollo social y económico de la población, sin dejar de ser amigable con el ambiente. Lo que permite presentar el proyecto como una idea nueva y poco avanzada.

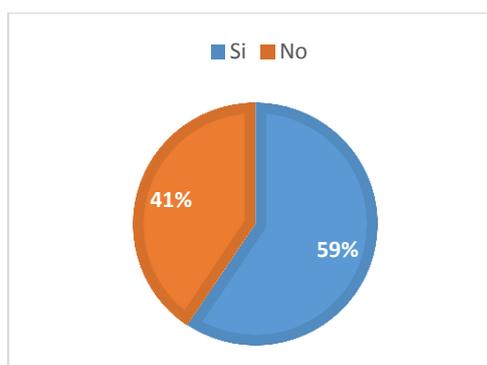


Figura 51. Conocimientos de un Eco-lodge

**10.- ¿Le gustaría hospedarse en un hotel que cumpla con estándares de turismo sostenible como uso de materiales no contaminantes, energía alternativa, y sin causar impactos negativos en la naturaleza?**

Según el estudio, este tipo de alojamiento cuenta con un 97% aceptación por parte de la población a la que busca dirigirse. Lo que permite manifestar que están de acuerdo con los enfoques principales de construcción y manejo que Karuyana Eco-lodge pretende ofrecer.

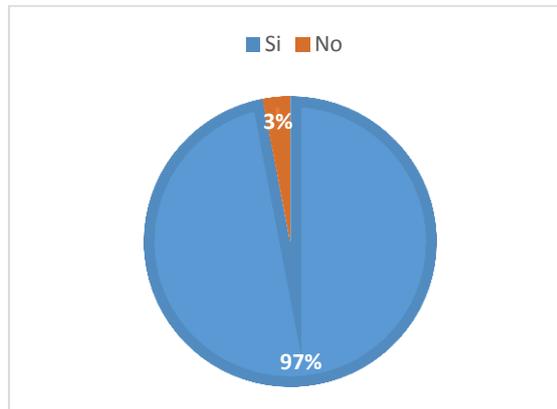


Figura 52. Aceptación al tipo de hospedaje

**11.- ¿Qué le gustaría encontrar en un Eco-lodge?**

Los servicios más escogidos para ser ofertados dentro del Eco-lodge son; WiFi, Centro de rescate de fauna silvestre, área de hamacas, vivero orgánico y Spa. A partir de estos resultados se puede tener una idea más clara de las instalaciones de conviene implementarse en el presente proyecto.

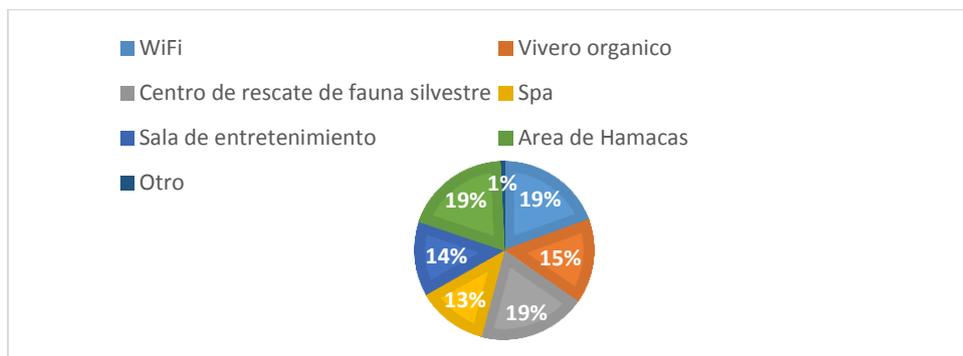
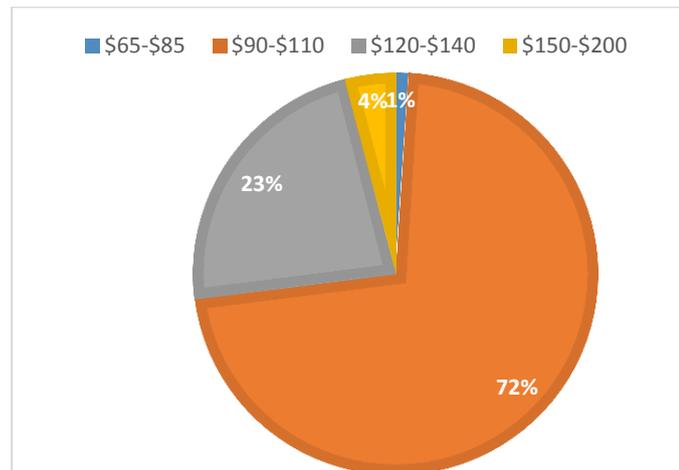


Figura 53. Preferencia de actividades

**12.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por persona por un fin de semana, que incluye alojamiento por dos días y una noche, desayuno y actividades de turismo de naturaleza en el cantón Puyo?**

Con un 72% la mayoría de personas que fueron encuestadas están dispuestas a pagar un promedio de \$90 a \$110 por hacer uso de las instalaciones y actividades que el Lodge puede llegar a brindar.



*Figura 54. Precio por estadía*

## Capítulo IV

### Propuesta de emprendimiento

#### Estudio organizacional

##### **Razón social**

Ecolodge S.A

##### **Nombre del proyecto**

“Karuyana Eco-Lodge”

##### **Logo**



Figura 55. Logo del Eco-Lodge

##### **Slogan**

“La naturaleza a tu alcance”

De las siete nacionalidades indígenas con las que cuenta la provincia de Pastaza, la Kichwa es a la que más pertenecen y la que posee mayor expansión. Por tal motivo se quiso adquirir un nombre que vaya acorde a lo que este proyecto busca y se encontro a Karuyana, que quiere decir, alejarse.

La idea de negocio planteada busca alejar a los clientes de la vida cotidiana, de la rutina, etc, y llevarlos a conectarse con la naturaleza y la cultura; en un ambiente acogedor, innovador, con una vista magnifica y un excelente servicio para lograr experiencias únicas.

##### **Misión**

Proporcionar a nuestros huéspedes una experiencia única, a través de actividades que los sumergen en la cultura y biodiversidad de la zona, sin dejar de lado el confort y servicio de calidad, siendo socialmente responsables y haciendo uso de prácticas eco-amigables.

##### **Visión**

Ser reconocidos a nivel nacional en el área turística y hotelera por brindar un servicio de alta calidad, aprovechando al máximo los recursos de la zona, siendo un

establecimiento completamente autosuficiente que permite acercar a nuestros clientes con las costumbres y naturaleza local.

### Valores

Los principales valores en los que se centra esta empresa son:

- Calidad en el servicio.
- Innovación de los productos.
- Responsabilidad social y medioambiental.

### Organigrama

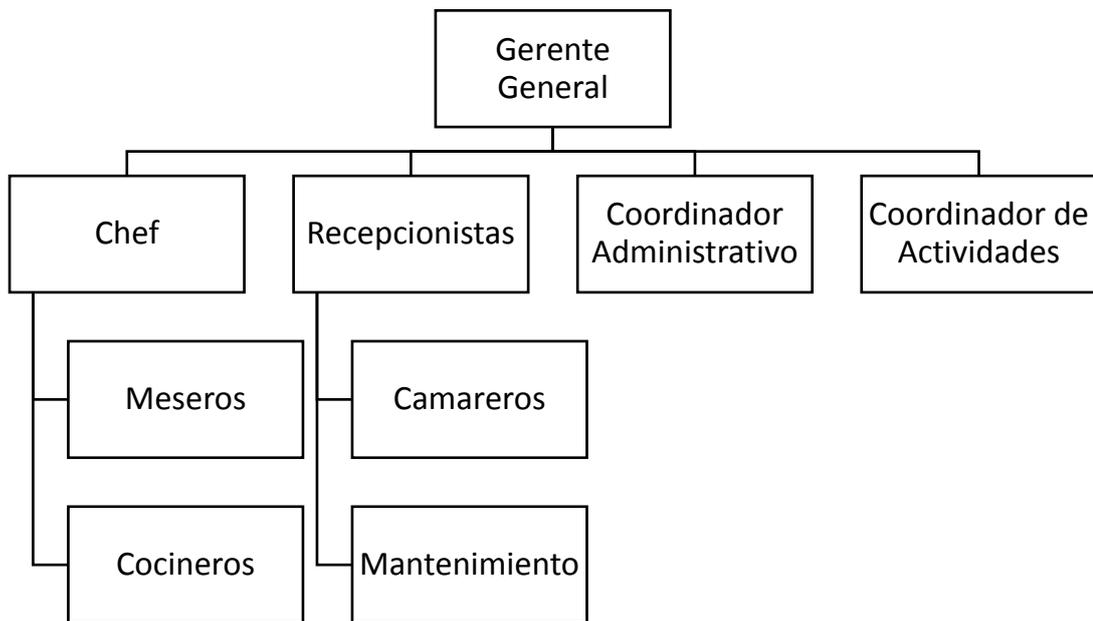


Figura 56. Organigrama propuesto

### Análisis F.O.D.A.

#### Fortalezas

- El terreno estará ubicado a 10 minutos del centro de Puyo, pero gozando de una vista del paisaje amazónico.
- Construcción completamente sostenible y autosuficiente.
- Ofertar paquetes mediante operadoras de turismo.
- Terreno rescatado de la deforestación.
- Contar con un propio vivero orgánico reduce muchos costos en la producción.

#### Oportunidades

- Incentivos tributarios para la creación de nuevos negocios turísticos

- Cercanía con el cantón Baños
- Cantón con potencial turístico, pero no explotado adecuadamente.

### **Debilidades**

- Poco interés y visión de la población local y de las autoridades hacia el turismo.
- Falta de señalética turística.
- Costos operativos altos debido a que la mayoría de productos no se producen en la zona, sino que son transportados desde otras ciudades.

### **Amenazas**

- Poco control de la deforestación, pesca y caza.
- Mal manejo de los desechos.
- No existe un plan de marketing para el cantón.

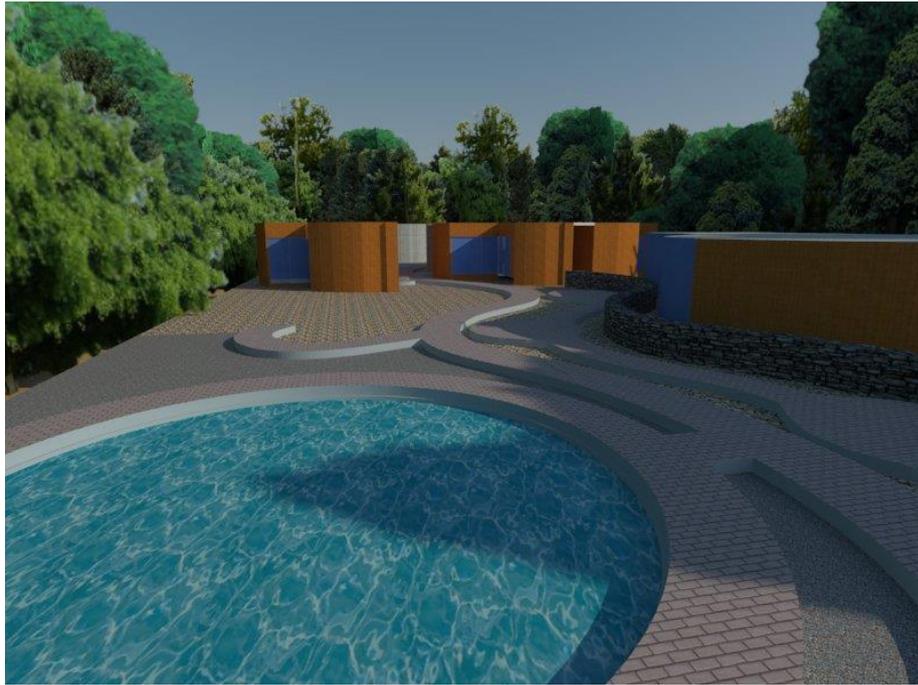
## **Estudio técnico operacional**

### **Productos y servicios a ofrecer**

Karuyana Eco-Lodge está orientado principalmente a familias y grupos de amigos, ofreciendo actividades que permiten un contacto con la naturaleza y también un intercambio cultural con las comunidades de la zona aparte de la experiencia de realizar turismo de aventura.



*Figura 57.* Karuyana Ecolodge



*Figura 58.* Piscina y cabañas de Karuyana



*Figura 59.* Entrada y parqueaderos

### **Vivero Orgánico**

La creación de un vivero orgánico trae muchos beneficios, se puede mencionar que ambientalmente reduce la contaminación por la reducción del transporte de productos y al ser completamente orgánico se tendrá productos de calidad y cosechados de forma natural, sin uso de químicos que alteren su

composición. Los clientes tendrán la oportunidad de elegir al momento que ordenan, los vegetales que quieren que sean usados en la preparación de su plato, de esta forma se otorga al cliente no solo comida fresca, sino también experiencia.



*Figura 60.* Vivero orgánico en un hotel.  
Fuente: [hotelbuenavibra.com.mx](http://hotelbuenavibra.com.mx)

### **Área de hamacas**

Aparte de las hamacas situadas en cada una de las cabañas, Karuyana contará con zonas de hamacas que tienen una vista privilegiada del paisaje, pensadas para el disfrute y descanso de los huéspedes.



*Figura 61.* Área de hamacas  
Fuente: [iemanjaturismo.com](http://iemanjaturismo.com)

### **Observación de Flora y Fauna**

La región amazónica es ideal para la observación de flora y fauna, debido a esto es una actividad imperdible en la localidad donde guías nativos que conocen

perfectamente la biodiversidad local, realizarán caminatas para que los turistas admiren la cantidad de especies que habitan en la zona.



*Figura 62.* Observación de flora y fauna  
Fuente: puyuhuapilodge.com

### **Rafting**

El rafting es una actividad ideal para practicar en Puyo, debido a sus ríos que tienen una excelente corriente y permiten vivir una experiencia llena de diversión y aventura, mientras se admira el paisaje de la selva. Es una actividad que será contratada a operadores turísticos locales acreditados por el Ministerio de Turismo, cumpliendo con todas las normas descritas en el Reglamento de Operación Turística de Aventura.



*Figura 63.* Rafting en Puyo  
Fuente: selvavidatravel.com

### **Canopy**

Esta actividad será organizada por operadores turísticos locales que funcionen bajo la autorización del Ministerio de Turismo. Es una actividad llena de adrenalina, que permite tener una vista privilegia de la selva amazónica.



*Figura 64. Canopy*  
Fuente: vivepastaza.com

### **Senderismo**

Se ofrecerá la actividad de senderismo con guías especializados, en donde se conocerán las maravillas de la amazonia, como ríos, cascadas, etc. Los recorridos serán realizados por guías nativos, y serán a través de operadores locales.



*Figura 65. Senderismo*  
Fuente: hastalacumbre.com

### **Ciclismo**

La región cuenta con vías en perfecto estado, lo que facilita a la realización de esta actividad. Se alquilarán bicicletas para hacer un recorrido por los alrededores y la ciudad de Puyo.



*Figura 66. Ciclismo en la carretera Baños - Puyo*  
Fuente: ecuadoraventura.org

## Visita a comunidades

La provincia de Pastaza cuenta con siete nacionalidades, lo que la convierte en una provincia llena de costumbres y tradiciones. Debido a esto y enfocándose en realizar un turismo cultural y sostenible que vincule al turista con la población que visita, se ofrecerán tours a las distintas comunidades que habitan en los alrededores del cantón Puyo.



*Figura 67. Comunidad en Puyo*  
Fuente: vivepastaza.com

## Spa

Se implementará un Spa, que brindará, bajo reservación previa, masajes que ayuden a la relajación de los visitantes, ya que se busca un descanso pleno de quienes prefieran hospedarse en el Lodge.

Entre los productos a ofrecer del Spa se encuentran:

- Limpieza Facial
- Tratamiento cabello (sangre de drago)
- Tratamiento acné (sangre de drago)
- Masaje corporal
- Masaje en las manos
- Masaje en los pies
- Tratamiento rejuvenecedor (Huayusa)



*Figura 68. Spa en la selva*  
Fuente: laselvajunglelodge.com

## **Piscina**

Karuyana Eco-lodge contará con una piscina en donde los huéspedes podrán disfrutar de ella en un ambiente que les permite tener un mayor contacto con la naturaleza. Estará abierto al público de 8 am a 9 pm.



*Figura 69.* Piscina en la selva  
Fuente: [rutasymapas.com](http://rutasymapas.com)

## **Sauna**

Dentro de la edificación prevista para el spa, también se encontrará un sauna que ayuda a la relajación y armonía de los huéspedes. Su horario de funcionamiento será de 9 am a 6 pm



*Figura 70.* Sauna  
Fuente: [antermont.eu](http://antermont.eu)

## **Hidromasaje**

El hidromasaje estará también ubicado en las instalaciones del spa, otro servicio adicional que busca el confort de los clientes. Tiene un horario de funcionamiento de 9 am a 6 pm.



Figura 71. Hidromasaje en un hotel de la selva  
Fuente: hotelpordelaselva.com

## Alojamiento

Se brindará el servicio de alojamiento las 24 horas, con un total de 11 cabañas con baño privado. Distribuidas en cinco individuales, tres dobles y tres triples. En la cabaña principal se situará la recepción en la planta baja, y el restaurante en la planta alta, que también contará con un pequeño bar.

### Cabañas individuales

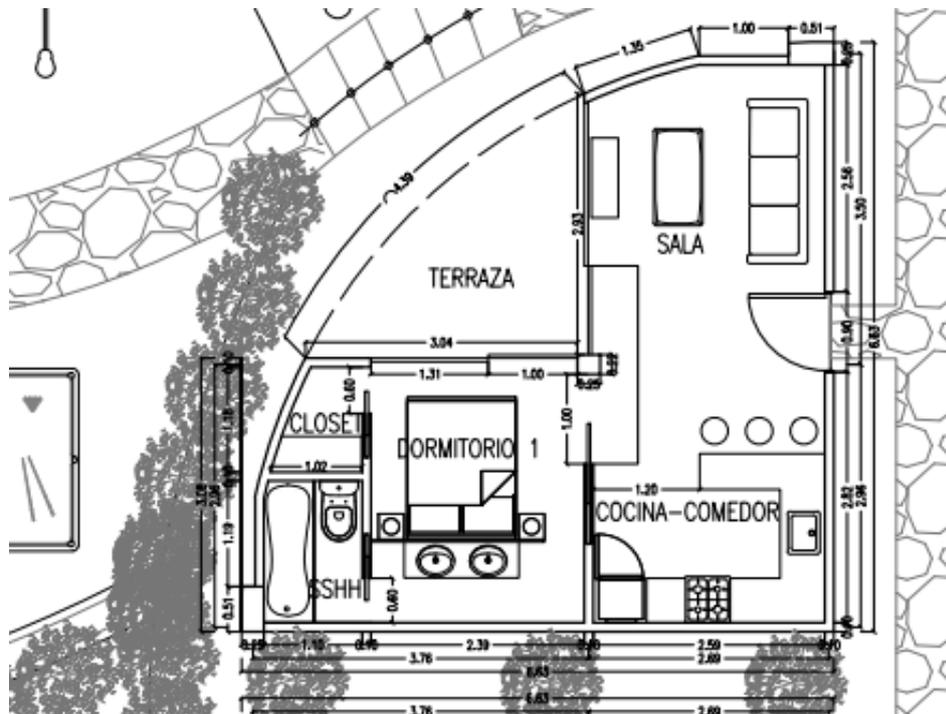


Figura 72. Modelo de cabaña simple, Karuyana Ecolodge

### Cabañas dobles

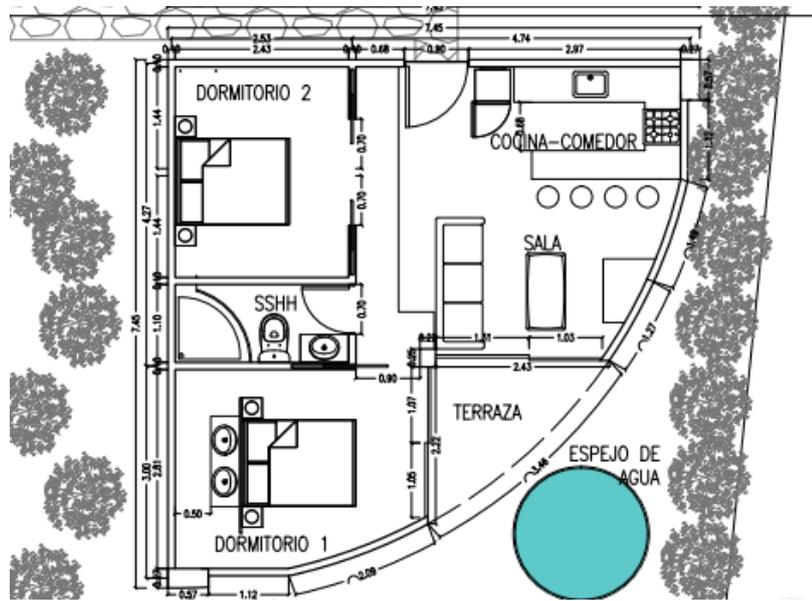


Figura 73. Modelo de cabaña doble, Karuyana Ecolodge

### Cabaña triple

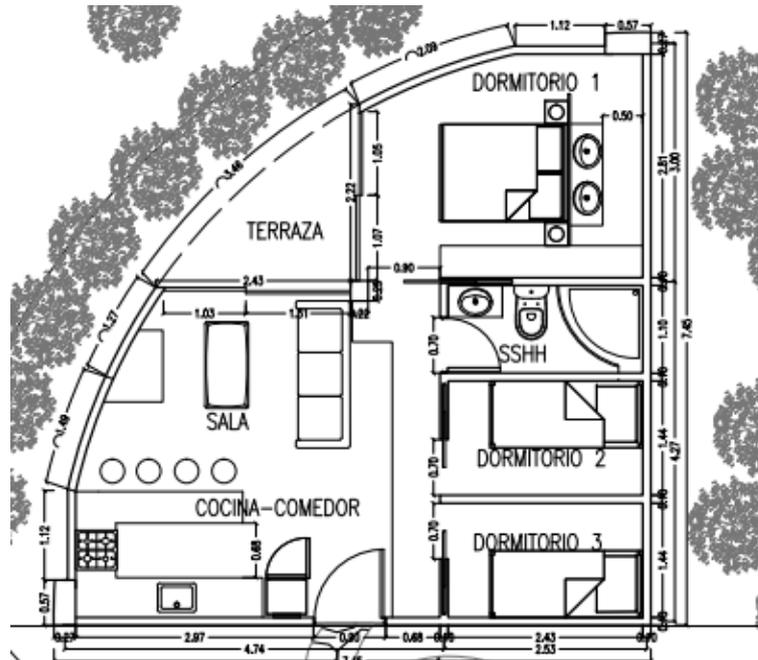


Figura 74. Modelo de cabaña triple, Karuyana Ecolodge

### Restaurante y bar

El restaurante está orientado a ser también cafetería y bar, el que contará con una capacidad para 59 personas, en donde se ofrecer distintos platos y bebidas, algunos que pertenecen a la gastronomía local. Entre ellos se encuentran:

- Maito
- Volquetero
- Tilapia Frita
- Arroz con Menestra
- Porción de Patacones
- Porción de queso de hoja
- Chicha
- Guayusa
- Canelazo

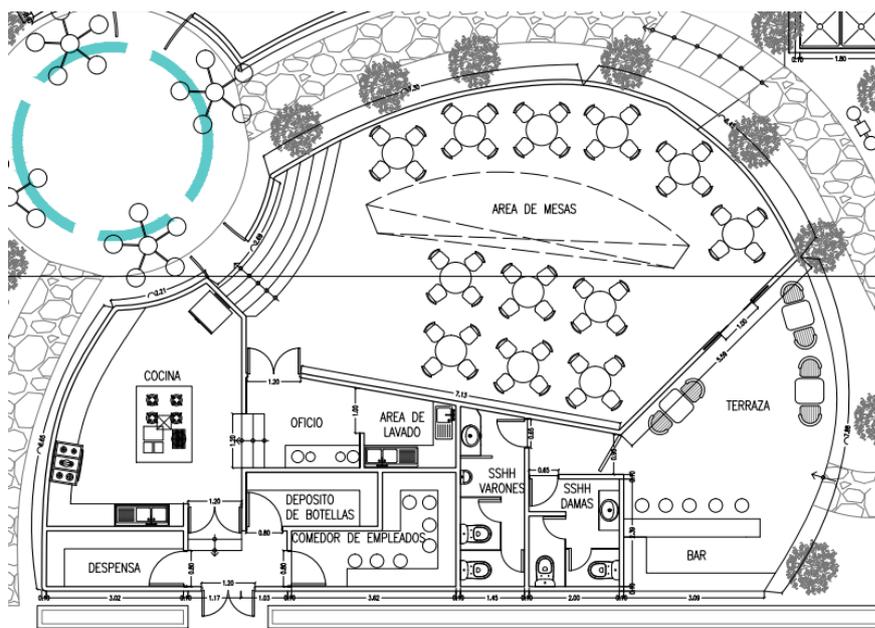


Figura 75. Modelo del restaurante y bar

### Estrategias para la sostenibilidad

El Ecolodge los sistemas de energía alternativa como los paneles solares; que estarán ubicados en todas las cabañas. También hará uso de la bioenergía, que se obtiene a partir de la biomasa, como son los residuos orgánicos tanto de origen animal como vegetal; los cuales serán procesados en los biodigestores utilizando un modelo de fácil utilización y de poca inversión económica. La utilización de la bioenergía será usada principalmente en el área de producción de la cocina.

La ciudad de Puyo no produce la mayoría de los productos agrícolas necesarios, la mayoría son traídos desde Ambato u otras ciudades, por tal razón los precios de estos productos son más elevados en el área. El contar con un propio huerto orgánico es una forma de economizar y de por supuesto brindar un producto libre de químicos perjudiciales, y de la contaminación que el transporte de estos

productos desde otras ciudades produce. Sumado a esto se encuentra la experiencia del cliente al seleccionar los alimentos con que quiere que su orden sea producida.

Las cabañas han sido diseñadas para el máximo aprovechamiento de la luz natural del sol, lo que conlleva a una menor cantidad de uso de energía. También su techo cuenta con un sistema de calentamiento del agua a través de la luz solar y de una forma que permite la recolección de las aguas lluvia, para luego utilizarla en la piscina, después del debido proceso de limpieza.

Dentro del terreno del ecolodge se encuentran también las 3 piscinas de tratamiento de aguas residuales, cada una de ellas cumple con un proceso diferente que incluye; la eliminación de todos los materiales sólidos luego la piscina para tratar la descomposición de los residuos orgánicos y la última destinada para la eliminación de todos los contaminantes. De esta forma Karuyana Ecolodge trabaja para un mejor manejo ambiental de todos los procesos.

Basándose en la sostenibilidad, y en la inclusión de la población local con el proyecto, los amenities como champús y jabones, serán completamente artesanales y naturales, producidos por comunidades locales que ofrecen estos productos de alta calidad. Una forma de contribuir a la producción local y de brindar a los clientes productos nativos.

El modelo de construcción y manejo del Ecolodge, busca a futuro obtener certificaciones ambientales como son la ISO 1400 y Rainforest Alliance, enfocadas en mejorar los procesos de gestión ambiental de establecimientos turísticos. Aparte de pertenecer al selecto grupo de organizaciones que cumplen con altos estándares de calidad lo que permite tener un mayor alcance del mercado y mayor difusión.

### **Horarios de atención**

El Eco-Lodge funcionara los 7 días de la semana y las 24 horas. Pero se ha definido las horas para check in y check out de la siguiente manera:

Check in: 11 am

Check out: 4 pm

De la misma manera se han establecido horarios en los que el restaurante estará abierto a los huéspedes.

Desayuno: 06:00 – 10:00

Almuerzo: 12:00 – 15:00

Cena: 19:00 – 22:00

## Localización del Proyecto

El proyecto está situado en el km 5.5 via Puyo – Tena, en la Parroquia Fátima, ubicada a tan solo 10 minutos del cantón Puyo, capital de la Provincia de Pastaza. Cuenta con una cercanía de 1 hora de la ciudad de Baños.



Figura 76. Ubicación del Lodge  
Fuente: Google maps



Figura 77. Caminos en el terreno

### **Distribución física del espacio.**

El terreno cuenta con dos hectáreas que forman parte de un total de cinco hectáreas, que en años anteriores fueron destinadas para la ganadería convirtiéndose en potreros, sin embargo, fueron compradas para la reforestación y el mantenimiento de la vida silvestre de lugar, un trabajo continuo que lleva alrededor de diez años. Las 2 hectáreas donde el ecolodge pretende funcionar serán distribuidas de la siguiente manera:

Karuyana Eco-Lodge utilizará en construcción 2.394 mts<sup>2</sup> para la construcción de los espacios de recreación, la piscina, el spa; donde se encuentra el sauna e hidromasaje y 11 cabañas de 40 mt<sup>2</sup> cada una para el alojamiento, distribuidas en cinco individuales, tres dobles y tres triples, con una capacidad máxima de 40 huéspedes.



*Figura 78.* Sendero en el terreno



*Figura 79.* Terreno previsto para el proyecto



*Figura 80.* Terreno



Figura 81. Vista del terreno y una edificación actual

Una de las cabañas está planificada para facilitar la estancia de las personas con limitaciones físicas, puesto que cuenta con las adecuaciones y facilidades que permiten una mejor movilización. Adicionalmente un parqueadero con 11 espacios, la cabaña para recepción que tiene un total de 38 mts<sup>2</sup> y otra para el restaurante y bar, que tiene una capacidad de 59 personas y ocupa un espacio de 150 mts<sup>2</sup>.

Dentro del terreno también se encuentra el huerto orgánico, los biodigestores y las piscinas para el tratamiento de aguas residuales.

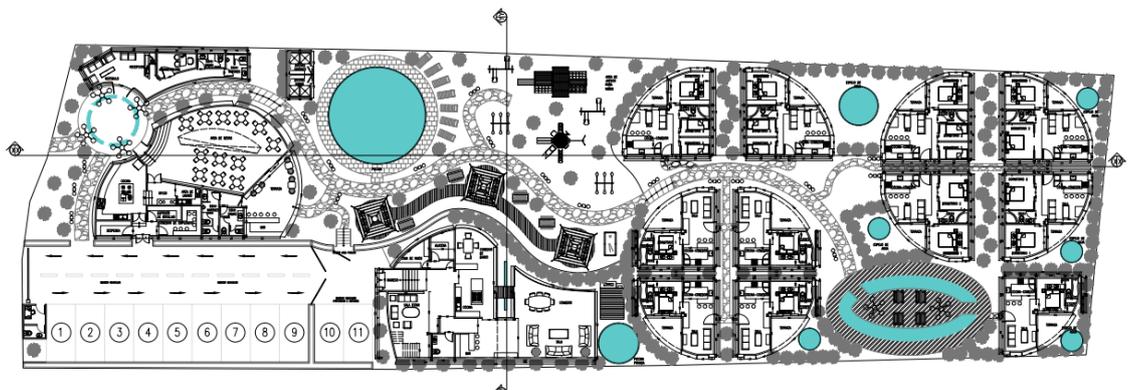


Figura 82. Plano de Karuyana Eco-Lodge



Figura 83. Plano de Karuyana



Figura 84. Plano Karuyana Ecolodge



Figura 85. Plano Karuyana

## Plan de Marketing

### Mercado Objetivo

Para la investigación de mercado se escogió a las ciudades de Guayaquil y Quito y se determinó como mercado meta a la población situada entre los 25 a 55 años debido a que en su mayoría cuentan con una independencia económica y facilidad de movilización.

### Estrategias de posicionamiento

La estrategia de posicionamiento del proyecto se enfoca en distinguirse en el mercado, resaltando las características ecológicas con las que cuenta Karuyana Eco-Lodge que no están presentes en las edificaciones de los establecimientos de alojamiento de la zona actualmente.

Se crearán alianzas con operadores turísticos locales y agencias de viaje y mayoristas, lo que permitirá ampliar el mercado al extranjero. Todas las promociones información del Eco-Lodge serán difundidas a través de redes sociales una herramienta de fácil utilización y gran alcance.

### Estrategias del Marketing Mix

Esta estrategia permitirá analizar los aspectos del marketing y cómo funciona el mercado al que se dirige el proyecto, de esta forma se logrará saber cómo posicionarse y llegar a cumplir las expectativas del cliente.

## **Producto**

Karuyana Eco-Lodge contara con 8 cabañas destinadas al alojamiento, divididas en cinco matrimoniales, tres dobles y tres triples que tienen una capacidad máxima de 40 personas.

### **Adicionalmente se ofrecerán servicios como:**

- Rafting
- Vivero orgánico
- Hamacas
- Observación de flora y fauna
- Canopy
- Senderismo
- Ciclismo
- Spa
- Visitas guiadas a comunidades

**También ofrece el servicio de cafetería y restaurant y ofrece los siguientes productos:**

- Maito
- Volquetero
- Tilapia Frita
- Arroz con Menestra
- Porción de Patacones
- Porción de queso de hoja
- Chicha
- Guayusa
- Canelazo

## **Precio**

Luego de haber realizado el estudio de mercado, se conoció que el rango de precios debe estar situado entre \$90 a \$110, de acuerdo con las preferencias de los encuestados.

Los precios por habitación corresponden por habitación y por noche, donde se incluye el desayuno.

Los precios de los productos que se brindarán en el restaurante, guardan relación con los precios que tiene competencia. Estos son los precios que comúnmente se encuentra en los demás establecimientos de restauración presentes en la zona.

Tabla 1

*Precio de Habitaciones*

<b>Tipo de habitación</b>	<b>Precio</b>
Matrimonial (Por hab y por noche)	\$180
Doble (Por hab y por noche)	\$220
Triple (Por hab y por noche)	\$240

Tabla 2

*Precio de alimentos y bebidas*

<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>Precio</b>
Maito	\$7.00
Volquetero	\$6.00
Tilapia Frita	\$5.50
Arroz con Menestra	\$2.50
Porción de Patacones	\$2.50
Porción de queso de hoja	\$1.50
Chicha	\$1.50
Guayusa	\$1.50
Canelazo	\$2.00

Tabla 3

*Actividades a ofrecer*

<b>ACTIVIDADES ADICIONALES</b>	<b>Precio</b>
Observación de Flora y Fauna	\$15.00
Canopy	\$15.00
Senderismo	\$15.00
Ciclismo	\$10.00
Rafting	\$30.00
Visita a Comunidades	\$20.00

Tabla 4  
*Servicios del Spa*

<b>SPA</b>	<b>Precio</b>
Limpieza Facial	\$25.00
Tratamiento de cabello	\$15.00
Tratamiento acné (sangre de drago)	\$15.00
Masaje corporal	\$45.00
Masaje en las manos	\$10.00
Masaje en los pies	\$15.00
Tratamiento rejuvenecedor (Huayusa)	\$35.00

### **Plaza – Distribución**

Karuyana estará ubicado en la parroquia Fátima, km 5 ½ vía al Tena donde se estará el principal canal de distribución, pero también se crearán alianzas con operadores turísticos, y agencias de viajes minoristas y mayoristas para un mayor alcance del mercado, tanto nacional como extranjero.

Se creará una página web en donde aparte de obtener toda la información acerca de los servicios que se ofrece, se podrá realizar las reservaciones directamente. Del mismo modo se estará presente en buscadores de hoteles en internet que es una herramienta muy utilizada actualmente.

### **Promoción**

Principalmente se buscará aliarse a agencias de viajes y operadoras turísticas de Guayaquil, Quito, Baños y Puyo que es el mercado al que se dirige mayormente este proyecto. El internet como una herramienta que permite la fácil y rápida difusión también será usado como herramienta de promoción, mediante la propia página web, Facebook, Instagram y Twitter donde se darán a conocer los servicios y las ofertas que se brinda. Bajo esta plataforma también se espera difundir el hotel mediante los ya conocidos buscadores de hoteles en el internet a nivel mundial. Otro de los medios de promoción será el periódico y las cuñas radiales.

## **Impactos de la propuesta**

Como en todo proyecto se pueden generar distintos impactos, entre ellos positivos y negativos. Al ser una inversión sostenible y buscar en un futuro certificaciones ambientales que permitan el contante mejoramiento de los procesos ambientales, al mismo tiempo la difusión a nivel mundial de un establecimiento certificado, se buscará lograr la menor cantidad de impactos negativos y tratar de ofrecer una opción que ayude al turista y a los pobladores.

### **Impactos positivos**

Mejorar la economía de Puyo debido al incremento de turistas, lo que genera más puestos de trabajo.

Menos utilización de energías tradicionales, sustituyéndolas por alternativas; como la energía solar y la bioenergía.

Menos contaminación en los ríos, puesto que se utiliza un sistema de tratamiento de las aguas residuales.

Menos desperdicio de energía, Karuyana está diseñado para otorgar ventilación de forma natural y el mayor aprovechamiento de la luz natural.

Se busca mejorar el compromiso y la conciencia ambiental, no solo de los turistas, sino también de los habitantes.

La calidad de servicio de la comunidad local se verá mejorada, y también los servicios complementarios que ofrecen y ayudan a brindar una mejor experiencia a los visitantes.

### **Impactos negativos**

La llegada de más turistas también aumenta la cantidad de basura y contaminación.

Se puede llegar a la aculturación de ciertos habitantes que se encuentren en constante contacto con los turistas extranjeros.

## **Estudio financiero**

### **Detalle de la inversión requerida**

Luego de los estudios correspondientes, la inversión requerida para la realización del proyecto asciende a \$417.385,61.

Tabla 5.

*Inversión inicial*

KARUYANA S.A.

DETALLE DE INVERSION INICIAL

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION ECOLOGDE CON ESTRUCTURA DE BAMBÚ "KARUYANA"

**VALORES EN EFECTIVO - CAJA**

	CANT.	C.UNIT.	C.TOTAL
Sueldos un mes	1	\$ 9,405.11	\$ 9,405.11
Imprevistos	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
			<b>\$ 10,405.11</b>

**ACTIVOS FIJOS**

**TERRENO**

	CANT.	C.UNIT.	C.TOTAL
Terreno (Hectáreas)	2	\$ 7,500.00	\$ 15,000.00
			<b>\$ 15,000.00</b>

**CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES**

	CANT.	C.UNIT.	C.TOTAL
Cabañas - m2	480	\$ 278.00	\$ 133,440.00
recepcion y restaurante - m2	200	\$ 278.00	\$ 55,600.00
Spa - m2	120	\$ 250.00	\$ 30,000.00
Areas de recreacion - m2	400	\$ 150.00	\$ 60,000.00
Piscina	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Planta para tratamiento del agua	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Sistema de energía eléctrica y alternativa	1	\$ 43,500.00	\$ 43,500.00
Sistema de recolección y manejo de basura	1	\$ 500.00	\$ 500.00
			<b>\$ 336,040.00</b>

**EQUIPOS DE PRODUCCION - COCINA**

	CANT.	C.UNIT.	C.TOTAL
Cocina industrial	1	\$ 850.00	\$ 850.00
Horno microondas	1	\$ 400.00	\$ 400.00
Lavavajillas	1	\$ 380.00	\$ 380.00
Refrigerador	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
Refrigerador para bebidas	1	\$ 600.00	\$ 600.00
Mesa de trabajo	1	\$ 250.00	\$ 250.00
Freidora	1	\$ 350.00	\$ 350.00
Licuadaora industrial	2	\$ 350.00	\$ 700.00
Cilindro industrial	1	\$ 150.00	\$ 150.00
			<b>\$ 4,880.00</b>

**RESTAURANTE**

	CANT.	C.UNIT.	C.TOTAL
Mesas cuadradas con 4 sillas	19	\$ 120.00	\$ 2,280.00
Barra con 5 bancos	1	\$ 300.00	\$ 300.00
Silla alta para niños	4	\$ 35.00	\$ 140.00
			<b>\$ 2,720.00</b>

**EQUIPO PARA ACTIVIDADES**

	CANT.	C.UNIT.	C.TOTAL
Bicicletas	10	\$ 180.00	\$ 1,800.00
Camas de masaje	1	\$ 230.00	\$ 230.00
Jacuzzi	1	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
Sauna	1	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
			<b>\$ 8,030.00</b>

Tabla 6.

*Inversión inicial*

**HABITACIONES**

	<b>CANT.</b>	<b>C.UNIT.</b>	<b>C.TOTAL</b>
Camas de 2 plazas y media	10	\$ 200.00	\$ 2,000.00
Camas de una plaza y media	11	\$ 180.00	\$ 1,980.00
Camas extra plaza y media	5	\$ 150.00	\$ 750.00
Lamparas	21	\$ 25.00	\$ 525.00
Sillas	22	\$ 35.00	\$ 770.00
Mesas	11	\$ 60.00	\$ 660.00
Colchon de dos plazas y medias	10	\$ 200.00	\$ 2,000.00
Colchon de una plaza y media	11	\$ 160.00	\$ 1,760.00
Colchones extra plaza y media	5	\$ 160.00	\$ 800.00
Cuna	2	\$ 180.00	\$ 360.00
Silla de ruedas	1	\$ 230.00	\$ 230.00
Telefonos	21	\$ 32.00	\$ 672.00
Cajas de seguridad	11	\$ 150.00	\$ 1,650.00
			<b>\$ 14,157.00</b>

**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y  
RECEPCIÓN**

	<b>CANT.</b>	<b>C.UNIT.</b>	<b>C.TOTAL</b>
Escritorios	3	\$ 180.00	\$ 540.00
Sillas	3	\$ 100.00	\$ 300.00
Archivadores	3	\$ 90.00	\$ 270.00
Kit 3 Telefonos inalambricos	1	\$ 75.00	\$ 75.00
Juego de Muebles	1	\$ 550.00	\$ 550.00
Mostrador Recepcion	1	\$ 150.00	\$ 150.00
Silla alta	1	\$ 45.00	\$ 45.00
Caja fuerte	1	\$ 250.00	\$ 250.00
			<b>\$ 2,180.00</b>

**EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO**

	<b>CANT.</b>	<b>C.UNIT.</b>	<b>C.TOTAL</b>
Televisores 32 pulg	21	\$ 400.00	\$ 8,400.00
Televisor 35 pulg	1	\$ 450.00	\$ 450.00
Kit Camaras de vigilancia	3	\$ 500.00	\$ 1,500.00
			<b>\$ 10,350.00</b>

**EQUIPOS DE COMPUTACIÓN**

	<b>CANT.</b>	<b>C.UNIT.</b>	<b>C.TOTAL</b>
Computadora de escritorio	5	\$ 450.00	\$ 2,250.00
Impresora	3	\$ 120.00	\$ 360.00
Regulador de Voltaje	5	\$ 40.00	\$ 200.00
			<b>\$ 2,810.00</b>

**TOTAL INVERSION INICIAL EN ACTIVOS FIJOS \$ 406,572.11**

Tabla 7.

*Inversión inicial.*

**MENAJE DE COCINA Y RESTAURANT**

	<b>CANT.</b>	<b>C.UNIT.</b>	<b>C.TOTAL</b>
Juego de Sabanas y forros de almohadas	80	\$ 35.00	\$ 2,800.00
Almohadas	60	\$ 6.00	\$ 360.00
Toallas por juego	60	\$ 25.00	\$ 1,500.00
Hamacas	80	\$ 8.00	\$ 640.00
Cuchara medidora	3	\$ 8.00	\$ 24.00
cucharas	100	\$ 2.00	\$ 200.00
tenedores	100	\$ 2.00	\$ 200.00
Cubiertos	100	\$ 2.00	\$ 200.00
plato tendido	100	\$ 3.00	\$ 300.00
pato base	100	\$ 3.00	\$ 300.00
plato hondo	100	\$ 3.00	\$ 300.00
plato de postre	100	\$ 2.50	\$ 250.00
Tazas	100	\$ 2.50	\$ 250.00
Vasos	100	\$ 1.20	\$ 120.00
copas	50	\$ 3.25	\$ 162.50
Sartenes	5	\$ 25.00	\$ 125.00
Ollas	6	\$ 60.00	\$ 360.00
Azucareras	15	\$ 0.60	\$ 9.00
Saleros	15	\$ 0.60	\$ 9.00
Pimenteros	15	\$ 0.60	\$ 9.00
Charoles	20	\$ 25.00	\$ 500.00
Tachos de basura clasificados - grandes	12	\$ 35.00	\$ 420.00
Basurero pequeño clasificado	25	\$ 15.00	\$ 375.00
Mantelería	50	\$ 15.00	\$ 750.00
Decoración	1	\$ 200.00	\$ 200.00
			<b>\$ 10,363.50</b>

**GASTOS PRE-OPERATIVOS**

	<b>CANT.</b>	<b>C.UNIT.</b>	<b>C.TOTAL</b>
Estudio técnico	1	\$ 250.00	\$ 250.00
Planos y diseños	1	\$ 200.00	\$ 200.00
			<b>\$ 450.00</b>

**TOTAL INVERSION INICIAL** **\$ 417,385.61**

---

**Balance inicial**

En el balance inicial se detalla el análisis de los activos y pasivos. También se muestra que el 70% de la inversión será financiada por una IFI, mientras que el 30% restante será por capital propio.

Tabla 8.  
Balance inicial

<b>Balance Inicial</b>		
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activo corriente</b>		<b>\$ 20,768.61</b>
Caja	\$ 10,405.11	
Inventario de lencería y menaje	\$ 10,363.50	
<b>Activo fijo</b>		<b>\$ 396,167.00</b>
Terreno	\$ 15,000.00	
Edificaciones y construcciones	\$ 336,040.00	
Mobiliario habitaciones	\$ 14,157.00	
Mobiliario restaurante	\$ 2,720.00	
Equipos de producción	\$ 12,910.00	
Equipos de audio y video	\$ 10,350.00	
Muebles y equipos de oficina	\$ 2,180.00	
Equipos de Computación	\$ 2,810.00	
<b>Activo diferido</b>		<b>\$ 450.00</b>
Gastos de constitución	\$ 450.00	
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>\$ 417,385.61</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivo largo plazo</b>		
Documentos por pagar	\$ 292,169.93	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>\$ 292,169.93</b>

#### **Amortización del préstamo**

A continuación, se detallan los datos del crédito y de su proyección anual. Los \$292.169.93, que representa el 70% de la inversión, será otorgado por la Corporación Financiera Nacional B.P; durante un plazo de cinco años, con una tasa de interés anual de 5.50%, teniendo como resultado una cuota mensual de \$5.580,79.

Tabla 9.  
Amortización del préstamo

<b>AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO</b>	
Monto del crédito	\$ 292.169,93
Número de periodos	60 meses
Tasa de interés anual	7,00%
Tasa de interés mensual	0,58%
Cuota mensual	\$ 5.785,31

Tabla 10.  
Amortización del préstamo

<b>PERIODO</b>	<b>PAGO CAPITAL</b>	<b>INTERÉS</b>	<b>CUOTA ANUAL</b>
1	\$ 50,574.02	\$ 50,574.02	\$ 69,423.78
2	\$ 54,230.02	\$ 54,230.02	\$ 69,423.78
3	\$ 58,150.31	\$ 58,150.31	\$ 69,423.78
4	\$ 62,354.00	\$ 62,354.00	\$ 69,423.78
5	\$ 66,861.58	\$ 66,861.58	\$ 69,423.78
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 292,169.93</b>	<b>\$ 292,169.93</b>	<b>\$ 347,118.89</b>

### Proyección anual de ingresos

Se reflejan los ingresos anuales por cada uno de los servicios y productos que Karuyana Eco-lodge brindará, teniendo un incremento anual de 3.70% que corresponde a la tasa de inflación promedio del año 2015.

Tabla 11.  
Proyección anual de ingresos

Ingreso por Ventas

ALOJAMIENTO PRODUCTO	P. Uni	Cant. Habit.	40%		60%		80%		40%		70%		50%		60%		40%		80%		40%		50%		80%		80%		Total año 1	\$ año 1
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 1	\$ año 1														
Habitacion Individual	\$ 180.00	5	90	120	60	105	75	90	60	120	60	75	120	60	75	120	120	1095	\$ 197,100.00											
Habitacion Doble	\$ 220.00	3	54	72	36	63	45	54	36	72	36	45	72	36	45	72	72	657	\$ 144,540.00											
Habitación Triple	\$ 240.00	3	54	72	36	63	45	54	36	72	36	45	72	36	45	72	72	657	\$ 157,680.00											
<b>TOTAL</b>			198																<b>\$ 499,320.00</b>											

ALOJAMIENTO PRODUCTO	P. Uni	Cant. Habit.	60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		Total año 2	\$ año 1
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2	\$ año 1												
Habitacion Individual	\$ 180.00	5	90	120	90	120	90	90	90	120	90	120	90	90	120	90	120	1230	\$ 221,400.00									
Habitacion Doble	\$ 220.00	3	54	72	54	72	54	54	54	72	54	72	54	54	72	54	72	738	\$ 162,360.00									
Habitación Triple	\$ 240.00	3	54	72	54	72	54	54	54	72	54	72	54	54	72	54	72	738	\$ 177,120.00									
<b>TOTAL</b>			198																<b>\$ 560,880.00</b>									

ALOJAMIENTO PRODUCTO	P. Uni	Cant. Habit.	60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		Total año 2	\$ año 1
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2	\$ año 1												
Habitacion Individual	\$ 200.00	5	90	120	90	120	90	90	90	120	90	120	90	90	120	90	120	1230	\$ 246,000.00									
Habitacion Doble	\$ 240.00	3	54	72	54	72	54	54	54	72	54	72	54	54	72	54	72	738	\$ 177,120.00									
Habitación Triple	\$ 260.00	3	54	72	54	72	54	54	54	72	54	72	54	54	72	54	72	738	\$ 191,880.00									
<b>TOTAL</b>			198																<b>\$ 615,000.00</b>									

ALOJAMIENTO PRODUCTO	P. Uni	Cant. Habit.	60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		Total año 2	\$ año 1
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2	\$ año 1												
Habitacion Individual	\$ 200.00	5	90	120	90	120	90	90	90	120	90	120	90	90	120	90	120	1230	\$ 246,000.00									
Habitacion Doble	\$ 240.00	3	54	72	54	72	54	54	54	72	54	72	54	54	72	54	72	738	\$ 177,120.00									
Habitación Triple	\$ 260.00	3	54	72	54	72	54	54	54	72	54	72	54	54	72	54	72	738	\$ 191,880.00									
<b>TOTAL</b>			198																<b>\$ 615,000.00</b>									

ALOJAMIENTO PRODUCTO	P. Uni	Cant. Habit.	60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		60%		80%		Total año 2	\$ año 1
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2	\$ año 1												
Habitacion Individual	\$ 240.00	5	90	120	90	120	90	90	90	120	90	120	90	90	120	90	120	1230	\$ 295,200.00									
Habitacion Doble	\$ 260.00	3	54	72	54	72	54	54	54	72	54	72	54	54	72	54	72	738	\$ 191,880.00									
Habitación Triple	\$ 280.00	3	54	72	54	72	54	54	54	72	54	72	54	54	72	54	72	738	\$ 206,640.00									
<b>TOTAL</b>			198																<b>\$ 693,720.00</b>									

Tabla 12.  
Proyección de ingresos

<b>ACTIVIDADES ADICIONALES P. Uni</b>	<b>% Venta diaria</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
Observación de Flora y Fauna	\$ 15.00 40%	\$ 26,280.00	\$ 30,612.24	\$ 31,744.89	\$ 32,919.45	\$ 34,137.47
Canopy	\$ 15.00 30%	\$ 19,710.00	\$ 22,959.18	\$ 23,808.67	\$ 24,689.59	\$ 25,603.11
Senderismo	\$ 15.00 30%	\$ 19,710.00	\$ 22,959.18	\$ 23,808.67	\$ 24,689.59	\$ 25,603.11
Ciclismo	\$ 10.00 40%	\$ 17,520.00	\$ 20,408.16	\$ 21,163.26	\$ 21,946.30	\$ 22,758.32
Rafting	\$ 30.00 50%	\$ 65,700.00	\$ 76,530.60	\$ 79,362.23	\$ 82,298.63	\$ 85,343.68
Visita a Comunidades	\$ 20.00 20%	\$ 17,520.00	\$ 20,408.16	\$ 21,163.26	\$ 21,946.30	\$ 22,758.32
		<b>\$ 166,440.00</b>	<b>\$ 193,877.52</b>	<b>\$ 201,050.99</b>	<b>\$ 208,489.87</b>	<b>\$ 216,204.00</b>

<b>SPA</b>	<b>P.Uni</b>	<b>Venta Anual</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
Limpieza Facial	\$ 25.00	120	\$ 3,000.00	\$ 3,150.00	\$ 3,307.50	\$ 3,472.88	\$ 3,646.52
Tratamiento cabello (sangre de drago)	\$ 15.00	80	\$ 1,200.00	\$ 1,260.00	\$ 1,323.00	\$ 1,389.15	\$ 1,458.61
Tratamiento acné (sangre de drago)	\$ 15.00	80	\$ 1,200.00	\$ 1,260.00	\$ 1,323.00	\$ 1,389.15	\$ 1,458.61
Masaje corporal	\$ 45.00	150	\$ 6,750.00	\$ 7,087.50	\$ 7,441.88	\$ 7,813.97	\$ 8,204.67
Masaje en las manos	\$ 10.00	20	\$ 200.00	\$ 210.00	\$ 220.50	\$ 231.53	\$ 243.10
Masaje en los pies	\$ 15.00	30	\$ 450.00	\$ 472.50	\$ 496.13	\$ 520.93	\$ 546.98
Tratamiento rejuvenecedor (Huayusa)	\$ 35.00	50	\$ 1,750.00	\$ 1,837.50	\$ 1,929.38	\$ 2,025.84	\$ 2,127.14
			<b>\$ 14,550.00</b>	<b>\$ 15,277.50</b>	<b>\$ 16,041.38</b>	<b>\$ 16,843.44</b>	<b>\$ 17,685.62</b>

<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
ALOJAMIENTO	\$ 499,320.00	\$ 560,880.00	\$ 615,000.00	\$ 615,000.00	\$ 693,720.00
RESTAURANTE	\$ 183,240.00	\$ 190,019.88	\$ 197,050.62	\$ 204,341.49	\$ 211,902.12
ACTIVIDADES ADICIONALES	\$ 166,440.00	\$ 193,877.52	\$ 201,050.99	\$ 208,489.87	\$ 216,204.00
SPA	\$ 14,550.00	\$ 15,277.50	\$ 16,041.38	\$ 16,843.44	\$ 17,685.62
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 863,550.00</b>	<b>\$ 960,054.90</b>	<b>\$ 1,029,142.98</b>	<b>\$ 1,044,674.81</b>	<b>\$ 1,139,511.74</b>

## Proyección anual de costos y gastos

A continuación, se detallan los costos y gastos de cada actividad, también con una inflación del 3.70%

Tabla 13.  
*Costos del Ecolodge*

PRODUCTO	C. Unitario	Cantidad mensual	Costo total mensual	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Maito	2.00	450	\$ 900.00	\$ 10,800.00	\$ 11,199.60	\$ 11,613.99	\$ 12,043.70	\$ 12,489.32
Volquetero	2.50	600	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00	\$ 14,932.80	\$ 15,485.31	\$ 16,058.27	\$ 16,652.43
Tilapia Frita	2.00	540	\$ 1,080.00	\$ 12,960.00	\$ 13,439.52	\$ 13,936.78	\$ 14,452.44	\$ 14,987.18
Arros con Menestra	1.60	600	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00	\$ 14,932.80	\$ 15,485.31	\$ 16,058.27	\$ 16,652.43
Porcion de Patacones	0.35	450	\$ 900.00	\$ 10,800.00	\$ 11,199.60	\$ 11,613.99	\$ 12,043.70	\$ 12,489.32
Porcion de queso de hoja	0.25	300	\$ 600.00	\$ 7,200.00	\$ 7,466.40	\$ 7,742.66	\$ 8,029.14	\$ 8,326.21
Chicha	0.23	450	\$ 900.00	\$ 10,800.00	\$ 11,199.60	\$ 11,613.99	\$ 12,043.70	\$ 12,489.32
Guayusa	0.10	600	\$ 1,200.00	\$ 14,400.00	\$ 14,932.80	\$ 15,485.31	\$ 16,058.27	\$ 16,652.43
Canelazo	0.60	450	\$ 900.00	\$ 10,800.00	\$ 11,199.60	\$ 11,613.99	\$ 12,043.70	\$ 12,489.32
Desayuno	2.00	365	\$ 730.00	\$ 1,460.00	\$ 2,920.00	\$ 5,840.00	\$ 11,680.00	\$ 23,360.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 139,545.00</b>	<b>\$ 113,422.72</b>	<b>\$ 120,431.32</b>	<b>\$ 130,511.20</b>	<b>\$ 146,587.95</b>

Tabla 14.  
*Costos del Ecolodge*  
COSTOS VARIABLES POR ACTIVIDADES DE RECREACIÓN

	C. Unitario	Cantidad anual	C.TOTAL AÑO 1	C.TOTAL AÑO 2	C.TOTAL AÑO 3	C.TOTAL AÑO 4	C.TOTAL AÑO 5
Observación de Flora y Fauna	\$ 10.00	2066	\$ 20,660.00	\$ 21,424.42	\$ 22,217.12	\$ 23,039.16	\$ 23,891.61
Canopy	\$ 10.00	1550	\$ 15,500.00	\$ 16,073.50	\$ 16,668.22	\$ 17,284.94	\$ 17,924.49
Senderismo	\$ 10.00	1550	\$ 15,500.00	\$ 16,073.50	\$ 16,668.22	\$ 17,284.94	\$ 17,924.49
Rafting	\$ 20.00	2580	\$ 51,600.00	\$ 53,509.20	\$ 55,489.04	\$ 57,542.13	\$ 59,671.19
Visita a Comunidades	\$ 15.00	1035	\$ 15,525.00	\$ 16,099.43	\$ 16,695.10	\$ 17,312.82	\$ 17,953.40
			<b>\$ 118,785.00</b>	<b>\$ 123,180.05</b>	<b>\$ 127,737.71</b>	<b>\$ 132,464.00</b>	<b>\$ 137,365.17</b>

Tabla 15.  
*Costos del Ecolodge*

OTROS COSTOS	FRECUENCIA ANUAL	C.UNIT.	C.TOTAL AÑO 1	C.TOTAL AÑO 2	C.TOTAL AÑO 3	C.TOTAL AÑO 4	C.TOTAL AÑO 5	
Mantenimiento edificaciones	1	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 829.60	\$ 860.30	\$ 892.13	\$ 925.13	
Reposición lencería	2	\$ 200.00	\$ 400.00	\$ 414.80	\$ 430.15	\$ 446.06	\$ 462.57	
Reposición menaje cocina y restaurante	2	\$ 120.00	\$ 240.00	\$ 248.88	\$ 258.09	\$ 267.64	\$ 277.54	
Insumos de jardinería	24	\$ 20.00	\$ 480.00	\$ 497.76	\$ 516.18	\$ 535.28	\$ 555.08	
Permisos de operación	1	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 311.10	\$ 322.61	\$ 334.55	\$ 346.93	
Materiales de limpieza y detergentes	12	\$ 150.00	\$ 1,800.00	\$ 1,866.60	\$ 1,935.66	\$ 2,007.28	\$ 2,081.55	
Insumos SPA	12	\$ 50.00	\$ 600.00	\$ 622.20	\$ 645.22	\$ 669.09	\$ 693.85	
Agua potable	12	\$ 160.00	\$ 1,920.00	\$ 1,991.04	\$ 2,064.71	\$ 2,141.10	\$ 2,220.32	
Energía eléctrica	12	\$ 150.00	\$ 1,800.00	\$ 1,866.60	\$ 1,935.66	\$ 2,007.28	\$ 2,081.55	
Uniformes al personal	1	\$ 150.00	\$ 2,100.00	\$ 2,177.70	\$ 2,258.27	\$ 2,341.83	\$ 2,428.48	
Internet	12	\$ 130.00	\$ 1,560.00	\$ 1,617.72	\$ 1,677.58	\$ 1,739.65	\$ 1,804.01	
			<b>\$ 2,230.00</b>	<b>\$ 12,000.00</b>	<b>\$ 12,444.00</b>	<b>\$ 12,904.43</b>	<b>\$ 13,381.89</b>	<b>\$ 13,877.02</b>

Tabla 16.  
*Gastos del Ecolodge*

OTROS GASTOS	FRECUENCIA A ANUAL	C.UNIT.	C.TOTAL AÑO 1	C.TOTAL AÑO 2	C.TOTAL AÑO 3	C.TOTAL AÑO 4	C.TOTAL AÑO 5	
Publicidad	5	\$ 600.00	\$ 3,000.00	\$ 3,111.00	\$ 3,226.11	\$ 3,345.47	\$ 3,469.26	
Mantenimiento equipos oficina	2	\$ 100.00	\$ 200.00	\$ 207.40	\$ 215.07	\$ 223.03	\$ 231.28	
Suministros de oficina	6	\$ 30.00	\$ 180.00	\$ 186.66	\$ 193.57	\$ 200.73	\$ 208.16	
Internet	12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
			<b>\$ 730.00</b>	<b>\$ 3,380.00</b>	<b>\$ 3,505.06</b>	<b>\$ 3,634.75</b>	<b>\$ 3,769.23</b>	<b>\$ 3,908.69</b>

## Proyección de estado de resultados

En la siguiente tabla se detalla la utilidad neta del ejercicio.

Tabla 17.

### *Proyección del estado de resultados*

RUBRO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>INGRESOS</b>					
VENTAS TOTALES	\$ 863,550.00	\$ 960,054.90	\$ 1,029,142.98	\$ 1,044,674.81	\$ 1,139,511.74
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 863,550.00</b>	<b>\$ 960,054.90</b>	<b>\$ 1,029,142.98</b>	<b>\$ 1,044,674.81</b>	<b>\$ 1,139,511.74</b>
<b>(-) Costos de Operación</b>					
Materiales directos, restaurante	\$ 139,545.00	\$ 113,422.72	\$ 120,431.32	\$ 130,511.20	\$ 146,587.95
Amenities	\$ 8,760.00	\$ 9,084.12	\$ 9,420.23	\$ 9,768.78	\$ 10,130.23
Actividades recreativas	\$ 118,785.00	\$ 123,180.05	\$ 127,737.71	\$ 132,464.00	\$ 137,365.17
Recursos Humanos	\$ 83,343.15	\$ 100,022.75	\$ 111,283.35	\$ 122,573.95	\$ 127,850.30
Mantenimiento edificaciones	\$ 800.00	\$ 829.60	\$ 860.30	\$ 892.13	\$ 925.13
Reposición lencería	\$ 400.00	\$ 414.80	\$ 430.15	\$ 446.06	\$ 462.57
Reposición menaje cocina y restaurante	\$ 240.00	\$ 248.88	\$ 258.09	\$ 267.64	\$ 277.54
Insumos de jardinería	\$ 480.00	\$ 497.76	\$ 516.18	\$ 535.28	\$ 555.08
Permisos de operación	\$ 300.00	\$ 311.10	\$ 322.61	\$ 334.55	\$ 346.93
Materiales de limpieza y detergentes	\$ 1,800.00	\$ 1,866.60	\$ 1,935.66	\$ 2,007.28	\$ 2,081.55
Insumos SPA	\$ 600.00	\$ 622.20	\$ 645.22	\$ 669.09	\$ 693.85
Agua potable	\$ 1,920.00	\$ 1,991.04	\$ 2,064.71	\$ 2,141.10	\$ 2,220.32
Energía eléctrica	\$ 1,800.00	\$ 1,866.60	\$ 1,935.66	\$ 2,007.28	\$ 2,081.55
Uniformes al personal	\$ 2,100.00	\$ 2,177.70	\$ 2,258.27	\$ 2,341.83	\$ 2,428.48
Internet	\$ 1,560.00	\$ 1,617.72	\$ 1,677.58	\$ 1,739.65	\$ 1,804.01
Depreciación infraestructura y equipos	\$ 57,531.47	\$ 57,531.47	\$ 56,278.13	\$ 54,771.47	\$ 54,771.47
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$ 419,964.62</b>	<b>\$ 415,685.10</b>	<b>\$ 438,055.17</b>	<b>\$ 463,471.29</b>	<b>\$ 490,582.14</b>
<b>(=) Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>\$ 443,585.38</b>	<b>\$ 544,369.80</b>	<b>\$ 591,087.81</b>	<b>\$ 581,203.52</b>	<b>\$ 648,929.60</b>
<b>(-) Gastos Operacionales</b>					
Recursos Humanos	\$ 29,518.20	\$ 33,853.90	\$ 36,292.60	\$ 38,746.30	\$ 39,589.20
Publicidad	\$ 3,000.00	\$ 3,111.00	\$ 3,226.11	\$ 3,345.47	\$ 3,469.26
Mantenimiento equipos oficina	\$ 200.00	\$ 207.40	\$ 215.07	\$ 223.03	\$ 231.28
Suministros de oficina	\$ 180.00	\$ 186.66	\$ 193.57	\$ 200.73	\$ 208.16
Depreciación equipos y muebles de oficina	\$ 1,322.67	\$ 1,322.67	\$ 1,322.67	\$ 386.00	\$ 386.00
Intereses sobre préstamos	\$ 18,849.76	\$ 15,193.76	\$ 11,273.47	\$ 7,069.78	\$ 2,562.20
Amortización pre operativos	\$ 90.00	\$ 90.00	\$ 90.00	\$ 90.00	\$ 90.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 53,160.62</b>	<b>\$ 53,965.39</b>	<b>\$ 52,613.48</b>	<b>\$ 50,061.31</b>	<b>\$ 46,536.09</b>
<b>(=) Utilidad antes de participación a trabajadores</b>	<b>\$ 390,424.76</b>	<b>\$ 490,404.41</b>	<b>\$ 538,474.33</b>	<b>\$ 531,142.21</b>	<b>\$ 602,393.51</b>
(-) Participación a trabajadores 15%	\$ 58,563.71	\$ 73,560.66	\$ 80,771.15	\$ 79,671.33	\$ 90,359.03
<b>(=) Utilidad antes de impuestos a la renta</b>	<b>\$ 331,861.04</b>	<b>\$ 416,843.75</b>	<b>\$ 457,703.18</b>	<b>\$ 451,470.88</b>	<b>\$ 512,034.48</b>
(-) Impuesto a la renta 22%	\$ 73,009.43	\$ 91,705.63	\$ 100,694.70	\$ 99,323.59	\$ 112,647.59
<b>(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 258,851.61</b>	<b>\$ 325,138.13</b>	<b>\$ 357,008.48</b>	<b>\$ 352,147.28</b>	<b>\$ 399,386.90</b>

## Proyección de flujo de caja

A continuación, se muestra la diferencia entre los valores de ingresos y egresos durante los primeros cinco años.

Tabla 18.  
*Flujo de caja anual*

FLUJO DE CAJA ANUAL	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>RUBROS</b>						
<b>FLUJO OPERACIONAL</b>						
Ingresos por ventas	\$ 863,550.00	\$ 960,054.90	\$ 1,029,142.98	\$ 1,044,674.81	\$ 1,139,511.74	
(-) Egresos de efectivo	\$ 395,331.35	\$ 527,085.74	\$ 586,970.67	\$ 632,681.21	\$ 658,303.49	
Gastos de operación	\$ 362,343.15	\$ 358,063.64	\$ 381,687.04	\$ 408,609.82	\$ 435,720.67	
Gastos de administración	\$ 32,988.20	\$ 37,448.96	\$ 40,017.35	\$ 42,605.53	\$ 43,587.89	
Participación de trabajadores		\$ 58,563.71	\$ 73,560.66	\$ 80,771.15	\$ 79,671.33	
Impuesto a la renta		\$ 73,009.43	\$ 91,705.63	\$ 100,694.70	\$ 99,323.59	
(=) <b>FLUJO NETO OPERACIONAL</b>	\$ 468,218.65	\$ 432,969.16	\$ 442,172.31	\$ 411,993.60	\$ 481,208.25	
<b>FLUJO DE INVERSIÓN</b>						
<b>Ingresos de efectivo</b>						
Ventas de activos fijos						
<b>(-) Egresos de efectivo</b>						
Compras de activos fijos						
(=) <b>FLUJO NETO DE INVERSIÓN</b>						
<b>FLUJO DE FINANCIAMIENTO</b>						
<b>Ingresos de efectivo</b>						
Prestamos Recibidos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>(-) Egresos de efectivo</b>						
Pagos de préstamos o principal	\$ 50,574.02	\$ 54,230.02	\$ 58,150.31	\$ 62,354.00	\$ 66,861.58	
Pago de intereses	\$ 18,849.76	\$ 15,193.76	\$ 11,273.47	\$ 7,069.78	\$ 2,562.20	
(=) <b>FLUJO NETO DE FINANCIAMIENTO</b>	\$ (69,423.78)	\$ (69,423.78)	\$ (69,423.78)	\$ (69,423.78)	\$ (69,423.78)	
<b>FLUJO NETO DE CAJA</b>	\$ (417,385.61)	\$ 398,794.87	\$ 363,545.38	\$ 372,748.53	\$ 342,569.82	\$ 411,784.47

## Proyección de balance general

Tabla 19.

### *Proyección del balance general*

ACTIVOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>Activos Corriente</b>					
Caja	\$ 409,199.99	\$ 772,745.37	\$ 1,145,493.90	\$ 1,488,063.72	\$ 1,899,848.20
Inventario de lencería	\$ 10,363.50	\$ 10,363.50	\$ 10,363.50	\$ 10,363.50	\$ 10,363.50
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>\$ 419,563.49</b>	<b>\$ 783,108.87</b>	<b>\$ 1,155,857.40</b>	<b>\$ 1,498,427.22</b>	<b>\$ 1,910,211.70</b>
<b>Activos Fijos</b>					
Terreno	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Edificaciones y construcciones	\$ 336,040.00	\$ 336,040.00	\$ 336,040.00	\$ 336,040.00	\$ 336,040.00
Mobiliario habitaciones	\$ 14,157.00	\$ 14,157.00	\$ 14,157.00	\$ 14,157.00	\$ 14,157.00
Mobiliario restaurante	\$ 2,720.00	\$ 2,720.00	\$ 2,720.00	\$ 2,720.00	\$ 2,720.00
Equipos de producción	\$ 12,910.00	\$ 12,910.00	\$ 12,910.00	\$ 12,910.00	\$ 12,910.00
Equipos de audio y video	\$ 10,350.00	\$ 10,350.00	\$ 10,350.00	\$ 10,350.00	\$ 10,350.00
Muebles y equipos de oficina	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00	\$ 2,180.00
Equipos de Computación	\$ 2,810.00	\$ 2,810.00	\$ 2,810.00	\$ 2,810.00	\$ 2,810.00
(-) Depreciación Acumulada	\$ (58,854.13)	\$ (117,708.27)	\$ (175,309.07)	\$ (230,466.53)	\$ (285,624.00)
<b>Total Activos Fijos</b>	<b>\$ 337,312.87</b>	<b>\$ 278,458.73</b>	<b>\$ 220,857.93</b>	<b>\$ 165,700.47</b>	<b>\$ 110,543.00</b>
<b>Activos Diferidos</b>					
Gastos de Constitución	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 450.00
(-) Amortización Intangible	\$ (90.00)	\$ (180.00)	\$ (270.00)	\$ (360.00)	\$ (450.00)
<b>Total Activos Diferidos</b>	<b>\$ 360.00</b>	<b>\$ 270.00</b>	<b>\$ 180.00</b>	<b>\$ 90.00</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 757,236.35</b>	<b>\$ 1,061,837.60</b>	<b>\$ 1,376,895.33</b>	<b>\$ 1,664,217.69</b>	<b>\$ 2,020,754.70</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos Corrientes</b>					
Cuentas por Pagar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participación a Trabajadores por Pag.	\$ 58,563.71	\$ 73,560.66	\$ 80,771.15	\$ 79,671.33	\$ 90,359.03
Impuesto a la Renta por Pagar	\$ 73,009.43	\$ 91,705.63	\$ 100,694.70	\$ 99,323.59	\$ 112,647.59
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>\$ 131,573.14</b>	<b>\$ 165,266.29</b>	<b>\$ 181,465.85</b>	<b>\$ 178,994.92</b>	<b>\$ 203,006.61</b>
<b>Pasivo de Largo Plazo</b>					
Préstamo Bancario	\$ 241,595.91	\$ 187,365.89	\$ 129,215.58	\$ 66,861.58	\$ 0.00
<b>Total Pasivos de Largo Plazo</b>	<b>\$ 241,595.91</b>	<b>\$ 187,365.89</b>	<b>\$ 129,215.58</b>	<b>\$ 66,861.58</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 373,169.05</b>	<b>\$ 352,632.18</b>	<b>\$ 310,681.43</b>	<b>\$ 245,856.50</b>	<b>\$ 203,006.61</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	\$ 125,215.68	\$ 125,215.68	\$ 125,215.68	\$ 125,215.68	\$ 125,215.68
Utilidad del Ejercicio	\$ 258,851.61	\$ 325,138.13	\$ 357,008.48	\$ 352,147.28	\$ 399,386.90
Utilidades Retenidas	\$ -	\$ 258,851.61	\$ 583,989.74	\$ 940,998.22	\$ 1,293,145.50
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 384,067.30</b>	<b>\$ 709,205.42</b>	<b>\$ 1,066,213.90</b>	<b>\$ 1,418,361.19</b>	<b>\$ 1,817,748.08</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 757,236.35</b>	<b>\$ 1,061,837.60</b>	<b>\$ 1,376,895.33</b>	<b>\$ 1,664,217.69</b>	<b>\$ 2,020,754.70</b>

## Evaluación financiera

Para el análisis financiero se utilizó una tasa de descuento del 12%, que significa el costo de oportunidad para elegir este proyecto por sobre otros. El valor actual neto (VAN) es de \$843.910,11 y al ser mayor a cero lo convierte en un proyecto viable. Mientras que la tasa interna de retorno (TIR) es del 87.68 %, siendo mayor a la tasa de descuento y haciendo esta propuesta rentable. Por otro lado, el beneficio-Costo es de \$1.02 por cada dólar invertido y el periodo de recuperación es de un año y tres meses aproximadamente.

Tabla 20.  
*Evaluación financiera*

<b>VAN</b>	\$	843,910.11
<b>TIR</b>		87.68%
<b>B/C</b>	\$	2.02
<b>PRI</b>		1 año y 18 días aproximadamente

### Razones financieras

Tabla 21.

*Ratios*

INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>MARGEN BRUTO</b>	51,37%	56,70%	57,43%	55,63%	56,95%
<b>MARGEN NETO</b>	29,98%	33,87%	34,69%	33,71%	35,05%
<b>ROA (RETORNO SOBRE ACTIVOS)</b> \$	0,34	\$ 0,31	\$ 0,26	\$ 0,21	\$ 0,20
<b>ROE (RETORNO SOBRE CAPITAL)</b> \$	2,07	\$ 2,60	\$ 2,85	\$ 2,81	\$ 3,19

### Punto de equilibrio

A continuación, se muestran los montos mínimos de ventas para mantener la misma cantidad de ingresos y egresos, es decir que no se gane ni se pierda.

Tabla 22.

*Punto de equilibrio*

<b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>	
Costos Variables	
Materia Prima	\$ 279,090.00
Servicios Basicos	\$ 3,720.00
Total Costos Variables	\$ 282,810.00
Costo Total Operativo	\$ 414,181.11
Costos Fijos	\$ 279,090.00
Ventas Totales	\$ 863,550.00
Punto de Equilibrio	\$ 415,001.84
Porcentaje	48%

## Análisis de escenarios

### Escenario optimista

Se aumentaron los precios y la ocupación anual teniendo como resultado un VAN de \$2.496.232,75 una TIR de 250,37%, un beneficio costo de \$4.97 por dólar invertido y un periodo de recuperación de seis meses.

Tabla 23.

*Escenario optimista*

<b>ESCENARIO OPTIMISTA</b>		
Tasa de descuento		12%
Inversion Inicial	\$	488,725.61
Flujo 1	\$	1,183,443.78
Flujo 2	\$	656,119.49
Flujo 3	\$	866,999.09
Flujo 4	\$	801,740.76
Flujo 5	\$	894,973.59
VAN	\$	2,496,232.75
TIR		250.37%
B/C	\$	5.97
PRI		6 Meses aproximadamente

### Escenario pesimista

Para tener un mejor contraste con el escenario optimista, también se influyó en los precios y la ocupación anual, pero de forma negativa. Aun así, se obtuvo una VAN de \$659.914.55, una TIR del 75.11%, un beneficio-costo de \$0.58 en un periodo de recuperación de dos años y un mes. De esta forma se puede evidenciar que a pesar de una baja ocupación e incluso una baja en los precios el proyecto aún sigue siendo factible y rentable.

Tabla 24.

*Escenario pesimista*

<b>ESCENARIO PESIMISTA</b>		
Tasa de descuento		12%
Inversion Inicial	\$	(488,725.61)
Flujo 1	\$	393,208.78
Flujo 2	\$	268,175.18
Flujo 3	\$	296,066.53
Flujo 4	\$	269,963.05
Flujo 5	\$	370,659.80
VAN	\$	659,914.55
TIR		75.11%
B/C	\$	1.58
PRI		2 años y 1 mes aproximadamente

## Conclusiones

Basándose en las salidas de campo para los debidos estudios en la ciudad de Puyo, se puede evidenciar que el cantón es un potencial turístico, debido a que cuenta con muchos atractivos y recursos turísticos que mediante correctos planes de marketing podrían ayudar a la ciudad a posicionarse como un destino importante en el turismo, tanto nacional como extranjero.

A pesar de lo antes mencionado no se encontraron propuestas hoteleras que cumplan con construcciones eco-amigables y con procesos ambientales, convirtiendo a Karuyana Eco-Logde en un referente del turismo sostenible en la zona, puesto que está enfocado en el desarrollo de la localidad, colaborando con la protección y preservación ambiental, haciendo uso de una actividad económica tan importante como el turismo

A raíz de este proyecto se busca llegar a un compromiso no solo ambiental, sino también social, por parte de los turistas hacia la ciudad de Puyo, haciendo uso de todos los recursos culturales, naturales y paisajísticos y disfrutando de su historia. Pero también se busca el involucramiento de los habitantes hacia la preservación de un ecosistema tan biodiverso, pero frágil a la vez.

Posterior al estudio de mercado y analizando las encuestas realizadas, se pudo demostrar que cada vez los establecimientos que se dedican al turismo y que se manejan bajo estrictos estándares de procesos y gestiones ambientales, acaparan más el mercado. El turista está dispuesto a pagar por un lugar que tenga una construcción ecológica y que aparte le ofrezca un servicio de calidad, lleno de comodidad y permitiéndole sentirse más cerca de la naturaleza.

Basándose en los estudios financieros del presente proyecto, se puede constatar que a pesar de que la inversión inicial para la construcción de este tipo de establecimientos es elevada, los gastos futuros son menores, esto a consecuencia de que la mayoría de los servicios básicos provienen de la utilización de energías alternativas y de la recolección de aguas lluvia.

Se puede comprobar que el apoyo de la gobernanza hacia los proyectos que fomenten el desarrollo económico de las comunidades, que hagan uso de las nuevas tecnologías y que busquen un equilibrio ambiental bajo la utilización de energías renovables, cada vez tiene más importancia, ya que se pone en evidencia que proyectos con esas características benefician de forma integral en el lugar donde se

aplica. A pesar de estar exento de pagar el impuesto a la renta durante los primeros cinco años, se lo incluye su pago en el análisis financiero por efectos de conservatismo al analizar la propuesta.

Luego del respectivo estudio teórico y financiero, se puede concluir que la idea del negocio es financieramente rentable, porque para su implementación se necesita una inversión de \$417.385,61 que será recuperada luego de un año y tres meses de funcionamiento, en el cual por cada dólar de inversión se genera \$1,37 y además su tasa interna de retorno sobrepasa la tasa de descuento.

## **Recomendaciones**

El turismo es una actividad que se mantiene en permanente crecimiento e innovación, debido a esto se recomienda que una vez implementado el Eco-lodge, no se dejen de buscar estrategias de marketing que atraigan a los turistas, sin olvidar que lo verdaderamente esencial no es siempre la cantidad masiva de personas que acuden a un destino, sino la calidad de experiencia que el turista se lleve consigo y permite el reconocimiento del lugar.

Como método para incrementar la ocupación se pueden realizar convenios con centros educativos y universidades, con el fin de observar los procesos ambientales del Ecolodge y desarrollar en la juventud, ideas de negocios sostenibles, que ayuden al desarrollo de las comunidades, haciendo uso de sus recursos culturales y naturales, pero preservando la naturaleza.

También se exhorta a siempre mantener los mejores procesos ambientales, buscando la máxima conservación y protección de los recursos existentes en el lugar donde se ejecuta el proyecto y por, sobre todo, no olvidar que la comunidad es quien debe verse beneficiada principalmente.

Realizar un estudio de impacto ambiental al final de la construcción es un aspecto importante para valorar el cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad, para ellos se utilizaría la matriz de Leopold, donde se analizan los factores y acciones tomadas durante dicho proceso para determinar los impactos y las magnitudes de la obra en la zona. El diseño de la matriz se encuentra anexada en el apéndice.

## Referencias

- Acebes, A. S. M., & Fernández, F. R. (2011). Estudio comparativo de empresas de turismo de aventura de la provincia de Valencia. *GRAN TOUR: REVISTA DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS*, (3), 51–68.
- Borsani, M. (2011). *Materiales ecologicos: estrategias, alcance y aplicacion de los materiales ecologicos como generadores de habitats urbanos sostenibles*.
- Bringas, N., & González, I. (2014). El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California. *Economía Sociedad y Territorio*, 0(0). Retrieved from <http://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/421>
- Burkart, A. J., & Medlik, S. (1981). *Tourism: past, present and future.*, (Ed.2), xiv+366pp.
- Cànoves, G., Herrera, L., & Villarino, M. (2005). Turismo rural en España: paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones. *Cuadernos de Turismo*, (15), 63–76.
- Congreso Nacional. Ley de Gestión Ambiental (2004).
- Cunha, M., & Aricò, R. (2001). *La formación de un cluster en torno al turismo de naturaleza sustentable en Bonito, Brasil*. CEPAL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación. México*.
- INEC. (2010). Resultados. Retrieved June 29, 2016, from <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Ivanova, A., & Ibañez, R. (2012). *Medio ambiente y política turística en México: Ecología, biodiversidad y desarrollo turístico*. Instituto Nacional de Ecología.
- Lunas Vargas, S. (2014). Naturaleza, Cultura Y Desarrollo Endógeno: Un Nuevo Paradigma Del Turismo Sustentable. *Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso*.
- Mathieson, A., & Wall, G. (1982). *Tourism, economic, physical and social impacts.*, 208pp.

- Pedraza, G., Chará, J., Conde, N., Giraldo, S., & Giraldo, L. (2002). Evaluación de los biodigestores en geomembrana (PVC) y plástico de invernadero en clima medio para el tratamiento de aguas residuales de origen porcino. *Livestock Research for Rural Development*, 14(1), 2002.
- Porter, M. (2007). *La ventaja competitiva de las naciones*.
- Real Academia Española. (2016). Retrieved June 16, 2016, from <http://www.rae.es/>
- Rigola, M. (1989). *Tratamiento de aguas industriales: aguas de proceso y residuales*. Marcombo.
- Santana, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 31–57. <http://doi.org/10.1590/S0104-71832003000200003>
- SECTUR. (2004). *Turismo alternativo, una nueva forma de hacer turismo*.
- Sectur, C.-U. (2007). Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en México. *Sectur-UAM, México*.
- Tapia, G. (2013, January). *Turismo sostenible: introducción y marco financiero* (Text). Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Retrieved from [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?a=d&c=snrd&d=rimf\\_v2\\_n1\\_02](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?a=d&c=snrd&d=rimf_v2_n1_02)
- Torres, C., Fernández, C. D. T., Zaldivar, P., & Enríquez, F. (2013). Turismo Alternativo y Educación Una propuesta para contribuir al desarrollo humano. *El Periplo Sustentable*, 0(24), 125–154.
- Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2006). Tamaño de una muestra para una investigación de mercado. *Boletín Electrónico*, 2.
- Valcuende, J., & De la Cruz, L. (2009). Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural.
- Vera, J. (2001). Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores.

## **Apéndices**

### **Apéndice A**

Técnica en turismo Martha Pineda (Dirección de Turismo del cantón Pastaza)

En la entrevista realizada supo manifestar que llegó al Puyo en el año 2000 para levantar información turística del cantón y ofrecer servicios en la oficina de información de turismo que existía en ese entonces

Indicó que el gobierno de Pastaza destina \$30.000 para capacitaciones y cursos, los cuales se realiza, para asesorar a los interesados acerca de las plantas hoteleras, de los recursos, el proceso y la calidad que deben poseer los establecimientos. A pesar de esta iniciativa las personas no asisten en su totalidad a las capacitaciones, usualmente lo hacen los primeros días y regresan cuando hay que entregar un certificado.

Afirmó que el turismo en esta provincia se da más bien de una forma empírica, ya que quienes hacen y tratan de hacer turismo son personas que no tienen preparación académica o experiencia en el campo pero que intentan fomentar el turismo.

## **Apéndice B**

Entrevista al Arq. Jorge Morán (Docente Investigativo de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil)

La entrevista fue realizada con el fin de conocer los beneficios de construir con bambú y sugerencias en el diseño de las edificaciones, el Arq. Morán menciona que con el bambú el peso de un edificio es menor porque la masa es mínima, este es un material sostenible que sirve para hacer edificaciones ecológicas. Dentro de los beneficios de trabajar con bambú afirma que favorece en evitar la deforestación de los bosques y que tiene una fuerza que supera al hierro, además que son aislantes de frío, calor y ruidos.

Dentro de las sugerencias para la construcción específica que no puede haber ningún tipo de cables a la vista en una edificación con bambú. También indica que hay otros elementos aparte de los paneles solares, como es el biocombustible, el cual se genera en espacios enterrados, el biogás, se puede enviar por una tubería enterrada y ser esta la mejor opción para una cocina. Las varas de bambú sirven de acuerdo a sus dimensiones; las más gruesas pueden servir como vigas y las finas pueden ser utilizadas para las cañerías de una casa.

El rexel es otro recurso que se puede utilizar, esto puede ir al interior de la construcción y sirve para evitar que la construcción quede vulnerable a los incendios. Para que sea ecológico, es necesario el manejo de residuos, que se pueden convertir en abono y usarlo también como biogás.

## Apéndice C

Entrevista al Ing. Jasciva Carvalho (Investigador y desarrollador de Proyectos ecoturísticos)

El Ing. Carvalho cuenta con gran experiencia en temas de turismo comunitario y la ejecución de proyectos turísticos sustentables en la región amazónica, quien informó plenamente de como el turismo desarrollado de forma sustentable llega a favorecer a las comunidades, debido a que muchas de ellas se dedican a la explotación petrolera, minería, caza o a la industria maderera, de esta forma el turismo se posiciona como una actividad que no favorece el desgaste del atractivo pero sigue ayudando al desarrollo local.

Menciona que lo importante para el éxito de un proyecto es lograr una cercanía con la comunidad para conocerla y llegar a acuerdos reales. La actividad turística es una oportunidad no solo para quienes trabajan directamente en el proyecto que se lleva a cabo, sino también para la población que se dedica a brindar los productos complementarios que la zona ofrece, como la venta de artesanías, comida y demás servicios que se pueda desarrollar.

Asegura que lo más importante es siempre trabajar con procesos sustentables y buscar el beneficio de la comunidad. Indica también que el proceso de construcción es la parte más fácil de un proyecto, pero que su ejecución y posterior mantenimiento en la operación es un desafío, sin embargo, teniendo claros los objetivos planteados en el proyecto se puede lograr buenos resultados.

### Formato de Encuesta

El propósito de esta encuesta es obtener información acerca del nivel de aceptación y preferencias hacia la creación de un Ecolodge con estructura de bambú en el cantón Puyo.

**Sexo:** Masculino  Femenino

**Edad:**

**Lugar de procedencia:**

**¿Le gustaría visitar lugares diferentes al de su ciudad habitual?**

SI  NO

**¿Con que frecuencia hace turismo?**

Una vez al mes

Dos veces al año

Una vez al año

Solo feriados

**¿Con quienes viaja o hace turismo mayoritariamente?**

Solo/a

Amigos

Familia

Pareja

**¿Ha visitado alguna vez el Puyo?**

SI  NO

**¿Consideraría al Puyo como próxima opción en sus vacaciones?**

SI  NO

**¿Le gusta el turismo de naturaleza?**

SI  NO

**¿Qué actividades de turismo de naturaleza le gustaría realizar?**

Kayak

Ciclismo

Rafting

Senderismo

Canopy

Visitas guiadas a comunidades indígenas

Tubing

Observación de flora y fauna

**¿Ha escuchado acerca de turismo sostenible?**

SI

NO

**¿Sabe usted que es un Eco-lodge?**

SI

NO

**¿Le gustaría hospedarse en un hotel que cumpla con estándares de turismo sostenible como uso de materiales no contaminantes, energía alternativa, y sin causar impactos negativos en la naturaleza?**

SI

NO

**¿Qué le gustaría encontrar en un Eco-lodge?**

Wifi

Spa

Vivero orgánico

Sala de entretenimiento

Centro de rescate de fauna silvestre

Área de hamacas

Otros: .....

**¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por persona por un fin de semana, que incluye alojamiento por dos días y una noche, desayuno y actividades de turismo de naturaleza en el cantón Puyo?**

\$65-\$85

\$90-\$110

\$120-\$140



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



**SENESCYT**  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Valencia Guerrero Cindy Michell, con C.C: # 0924700255 autora del trabajo de titulación: Estudio de Factibilidad para la Implementación de un Ecolodge con Estructura de Bambú en el Cantón Puyo, Provincia de Pastaza, previo a la obtención del título de **INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

---

Valencia Guerrero Cindy Michell

C.C: 092470255



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Estudio de Factibilidad para la Implementación de un Ecolodge con Estructura de Bambú en el Cantón Puyo, Provincia de Pastaza,		
<b>AUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Valencia Guerrero Cindy Michell		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Vera Salas Laura Guadalupe		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Especialidades Empresariales		
<b>CARRERA:</b>	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>		<b>No. DE PÁGINAS:</b>	115
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Turismo consciente y sostenible.		
<b>PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:</b>	Ecolodge, factibilidad, estructuras de bambú, eco-hotel, proyectos sostenibles.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b> (150-250 palabras): El objetivo principal de este proyecto es el análisis para conocer la situación actual de la ciudad de Puyo, sus posibles competidores y la amenaza que pueda representar. Conociendo estos factores se busca saber la factibilidad para la creación de un Ecolodge, construido con métodos y materiales ambientales y brindando actividades de recreación operadas por la población local. Se realizó el debido estudio teórico y financiero, el cual incluye encuestas y entrevistas que ayudaron a conocer con más profundidad las preferencias del mercado. Se llegó a la conclusión que este proyecto es completamente viable, debido a que su inversión inicial es de \$ 417.385,61 los cuales se recuperan en un tiempo de un año y tres meses aproximadamente, con una tasa interna de retorno del 88, 16% proyectados a cinco años y generando \$1,03 por cada dólar invertido			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-4-2178415 / 0989814594	<b>E-mail:</b> valenciacyndy95@gmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Guzmán Barquet Eduardo Andrés		
	<b>Teléfono:</b> +593-4-2206950 ext 5027; 0997202912		
	<b>E-mail:</b> eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec		